



ALREDEDOR DEL MEDITERRÁNEO

RETOS PARA LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN SINDICAL



**ALREDEDOR DEL
MEDITERRÁNEO**

**RETOS PARA LA
SOLIDARIDAD Y
LA COOPERACIÓN
S I N D I C A L**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN: EL MEDITERRÁNEO Y LOS PAÍSES ÁRABES, ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA ACCIÓN SINDICAL INTERNACIONAL	9
El programa 2002-2004	9
Las principales contrapartes	10
LA REGIÓN EUROMEDITERRÁNEA: UN RETO PARA LA ACCIÓN SINDICAL INTERNACIONAL	13
Declaración del Foro Sindical Euromed con motivo de la Conferencia Ministerial Euromediterránea de Marsella	15
Posiciones comunes de los miembros del Foro Sindical Euromed en materia de diálogo social y derecho del trabajo	19
Documento final del taller sobre derechos económicos y sociales en el marco de la Asociación Euromed	25
Globalización, Asociación Euromediterránea y desarrollo (Iván Martín)	27
El gran reto del empleo (Iván Martín)	63
EL MAGREB: EL IMPERATIVO DE LA COOPERACIÓN SINDICAL	65
Sindicatos magrebíes, desafíos internos y retos externos (Isaías Barreñada)	65
Marruecos: sindicalizar a las mujeres del Magreb para contrarrestar los males de la mundialización (CIOSL)	71
Argelia: en la economía informal se vapulean los derechos de la mujer (CIOSL)	73
Argelia: «¡Ya es hora de que las mujeres digan basta!» (CIOSL)	76
Mauritania: sindicalizar a las mujeres combatiendo el peso de las tradiciones (CIOSL)	79
Mauritania: una acción sindical dirigida a los jóvenes en precariedad (CIOSL)	80
PALESTINA E ISRAEL: SINDICALISMO EN UN CONTEXTO DE CONFLICTO	85
Palestina: «Pedimos empleos y no caridad» (CIOSL)	85
El muro que envenena (CIOSL)	87
La PGFTU (CIOSL)	88
Gaza: abrir las puertas de este territorio «prisión» para recuperar el empleo (CIOSL)	89
Entrevista con miembros del WAC (Pueblos)	91
Con los trabajadores de Gaza: control muerte (Asma Agbarieh)	95
Informe de la Federación General de Sindicatos Palestinos de Gaza (Challenge)	100

© **Fundación Paz y Solidaridad «Serafín Aliaga» de Comisiones Obreras.** Madrid 2005

C/ Rafael Calvo, 7. Madrid 28010

Teléfono: (+34) 91 444 09 50

Fax: (+34) 91 446 19 77

E-mail: fps@fps.ccoo.es

Publicación enmarcada en el Proyecto «Acción Sindical Internacional ante la Mundialización» que forma parte del «Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de la Organización Sindical».

Apoyo editorial: Mayte Bartual García

Selección de textos a cargo de Isaías Barreñada de la Secretaría de Acción Sindical Internacional de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras. Textos de CIOSL, CC.OO., Foro Sindical Euromed y de las revistas *Pueblos*, *Middle East Report* y *Challenge*.

Diseño y maquetación: Paralelo Edición

Depósito Legal: M-42580-2005

Impreso en papel reciclado



Trabajadores ilegales de Cisjordania en Um al-Fahm. El lado equivocado del muro <i>(Asma Agbarieh)</i>	102
WAC: recuperando trabajo en la agricultura <i>(Challenge)</i>	107
La desaparición de la Histadrut <i>(Dani Ben Simhon)</i>	112
OTROS PAÍSES ÁRABES	121
Egipto: Los movimientos sociales populares y el futuro de la política <i>(Joel Beinín)</i>	121
Egipto: El caso Osra-Misr <i>(CTUWS)</i>	127

PRESENTACIÓN

Durante el trienio 2002-2004, la Fundación Paz y Solidaridad «Serafín Aliaga» de CC.OO. ha desarrollado un programa de cooperación, cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), para el fortalecimiento de los sindicatos en América Latina y la Región Mediterránea.

En la Región Mediterránea se han llevado a cabo actividades bilaterales en cinco países: Marruecos, Mauritania, Argelia, Túnez y Palestina. Igualmente, se han desarrollado actividades multilaterales, en buena parte de ayuda a la realización de programas de trabajo del Foro Sindical Euromediterráneo, estructura de coordinación sindical de los países de la Unión Europea con los de la Ribera Sur del viejo mar, promovida por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la Confederación Internacional de Sindicatos Árabes (CISA) y la Unión Sindical de Trabajadores del Magreb Árabe (USTMA).

En Palestina se ha trabajado con dos ONG laborales: una palestina, el DRWC, en Cisjordania, y otra israelí, el WAC, en Jerusalén Este. También en 2004 se ha ejecutado, con la mediación del sindicato PGFTU de Gaza, un proyecto de emergencia para la promoción y conservación del empleo en este territorio.

A pesar de las dificultades para desarrollar la cooperación sindical en un ámbito geográfico en el que teníamos poca experiencia previa de cooperación, hay que estar satisfechos del trabajo realizado, que ha convertido a CC.OO. en uno de los sindicatos europeos más activos en la Región Mediterránea y, sobre todo, ha contribuido a sentar las bases de la colaboración sindical bilateral y multilateral en la misma que continuará siendo promovida en el segundo programa de cooperación (2005-2008).

Esta publicación no es un balance de la actividad llevada a cabo dentro del primer programa de cooperación; ésta se resume en las primeras páginas. Es una selección de artículos y documentos que proporcionan información y puntos de vista útiles en relación con las áreas de intervención de dicho programa. Se han dividido en tres partes: la primera dedicada al Proceso de Asociación Euromediterránea y las otras dos al sindicalismo en el Magreb y Palestina e Israel.

En el apartado dedicado al proceso que se inició en Barcelona, ahora hace 10 años, además de algunos de los documentos más interesantes elaborados por el Foro Sindical Euromediterráneo, se publica un artículo de uno de los mayores expertos en el tema, el profesor Iván Martín: *Globalización, Asociación Euromediterránea y desarrollo*. En este trabajo se analizan con rigor y claridad los factores que explican el fracaso de un proyecto político ambicioso y necesario, pero que no ha cubierto ni de lejos las expectativas anunciadas.

Hoy en día, los flujos financieros –incluyendo comercio de bienes y servicios, servicio de la deuda externa, inversiones y cooperación– son claramente favorables a la Unión Europea; el crecimiento económico en la Ribera Sur no puede hacer frente al crecimiento demográfico y la pobreza; la

integración económica y comercial del Norte de África sigue siendo un objetivo deseable; los progresos en la democratización siguen siendo débiles en los países en que existen; y el terrorismo de matriz fundamentalista islámica, que ha conocido su desarrollo y apogeo en los diez años de vida del Proceso de Barcelona, tiene una base importante de reclutamiento en varios de los países implicados y en los núcleos de su población emigrante asentada en varios países europeos.

En función de los hechos que acabamos de comentar, algunos podrían dar por definitivamente enterrada la Asociación Euromediterránea. Otro enfoque, que se inspire en los valores de justicia, democracia y solidaridad, combinándolos con los de la necesaria seguridad, y que quiera mirar al futuro por encima de los obstáculos inmediatos, debe llegar a la conclusión contraria: los objetivos esenciales del Proceso de Barcelona son hoy más necesarios que nunca. Lo que hay que hacer es repensar el proyecto, reorientarlo desde un enfoque más realista y práctico y al mismo tiempo más ambicioso y generoso por parte de los países de la UE, dotarle de la dimensión social de la que careció desde el principio, y reforzar la componente política de promoción de la libertad, la democracia y el respeto de los derechos humanos.

A finales del próximo mes de noviembre se celebrará en la capital catalana Barcelona +10, con el nivel de Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Los foros sindicales y de la sociedad civil se reunirán con antelación, como dos de las actividades paralelas más importantes de las muchas que se celebrarán las semanas previas. Si los responsables políticos quieren estar a la altura de sus responsabilidades, en un momento tan difícil, deberán escuchar las propuestas de las organizaciones sindicales y sociales que los integran.

No se puede olvidar que en la Región Mediterránea se viven dos conflictos de la envergadura del que enfrenta a palestinos e israelíes y al pueblo saharauí con el reino de Marruecos. El conflicto israelo-palestino ha contribuido a hacer fracasar o a dificultar muchas de las actividades multilaterales, en las que debían reunirse representantes políticos y sociales de Israel y de los países árabes. El conflicto del Sahara Occidental hace que mientras se habla de asociación comercial y económica, con implicaciones políticas, las fronteras terrestres entre los dos países más importantes del Magreb, Marruecos y Argelia, permanezcan cerradas. El marco de resolución de estos conflictos no puede ser el Proceso Euromediterráneo. Si éste avanza, puede ayudar a las soluciones de ambos conflictos creando nuevas perspectivas de entendimiento entre los pueblos, pero los acuerdos que los solucionen tienen otros marcos políticos que hay que impulsar sobre la base de las resoluciones de Naciones Unidas que reconocen los derechos de los pueblos palestino y saharauí. Por ello, hay que permitir que el Proceso Euromediterráneo viva, sin que la no solución de ambos contenciosos históricos impida el desarrollo de sus actividades.

Los apartados de este libro dedicados al Magreb y a Israel y Palestina se centran en la perspectiva sindical. Sobre el Magreb destaca el artículo de Isaías Barreñada, responsable de esta área geográfica en la Secretaría de Acción Sindical Internacional de CC.OO. e investigador en este campo, titulado Sindicatos magrebíes, desafíos internos y retos externos. La mayoría de los documentos se refieren a la situación de la mujer trabajadora en el Magreb.

En el capítulo dedicado a Israel y Palestina destacan los artículos de Asma Agbarieh sobre la situación de los trabajadores palestinos en los territorios ocupados y el de Dani Ben Simhon sobre la central sindical israelí Histadrut. Los documentos se centran en la cuestión del empleo en los territorios ocupados.

En suma, un libro de interés no sólo para sindicalistas preocupados por los temas internacionales, la situación de los países de la Región Mediterránea o por los avatares del Proceso de Barcelona, sino para todas aquellas personas a quienes les interese la situación social y laboral en los países de la Ribera Sur y la dimensión social del Proceso de Asociación Euromediterránea.

Javier Doz

Secretario de Acción Sindical Internacional. C.S. de CC.OO.

INTRODUCCIÓN: EL MEDITERRÁNEO Y LOS PAÍSES ÁRABES, ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA ACCIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

Los países árabes y el Mediterráneo han estado siempre en la agenda de la solidaridad y de la cooperación sindical de Comisiones Obreras, aunque de manera más modesta que en el caso de América Latina. En los setenta y ochenta fue esencialmente solidaridad con los palestinos, los saharauis y los demócratas magrebíes. A partir de los noventa, al desarrollarse y sistematizarse la cooperación sindical, esta región se convirtió en una prioridad de trabajo.

Varias fueron las razones para desarrollar esta actividad: la proximidad geográfica, la creciente presencia de empresas españolas en esos países, la presencia de inmigrantes árabes en España, los déficits en materia de libertades, la debilidad de las organizaciones sindicales, los conflictos en el Sahara Occidental y Palestina, el proyecto euromediterráneo de zona de libre comercio, etc.

A lo largo de los años, diversas estructuras de la Confederación han desarrollado experiencias de muy diversa naturaleza y magnitud con estos países, haciendo de esta región uno de los campos específicos de la acción sindical internacional de CC.OO. Hoy Comisiones Obreras de Cataluña, Andalucía, Castilla-La Mancha o Canarias, la Secretaría Confederal de Migraciones, FITEQA, la FSAP o la Federación Minerometalúrgica tienen actividades en el Magreb o en Oriente Medio. CC.OO. participa en las plataformas de solidaridad con Palestina o el Sahara Occidental a nivel local y estatal, y está presente en los foros sociales y en las iniciativas euromediterráneas de la sociedad civil.

EL PROGRAMA 2002-2004

El programa de fortalecimiento sindical internacional (2002-2004) cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional ha permitido dar coherencia a las actividades que se venían realizando, estabilizar estas actividades, profundizar las experiencias de colaboración con sindicatos locales y explorar nuevas áreas de trabajo en la región.

En el marco de este programa, las acciones en la región mediterránea fueron de tres tipos:

■ Acciones de **carácter regional euromediterráneo**. Se trató de actividades que implicaron a varias organizaciones sindicales de la región, dirigidas a debatir y concertar posiciones. Muchas de ellas fueron en el marco del Foro Sindical Euromediterráneo. Otras fueron de carácter sectorial (1^{er} Encuentro de sindicatos del sector textil-confección del Mediterráneo, 1^{er} Encuentro mediterráneo de sindicatos del metal...).

■ Acciones **bilaterales**. Se trató de actividades entre estructuras del sindicato con sus homólogas en los países del Magreb y de Oriente Medio. Su objeto era promover el conocimiento mutuo y facilitar pequeñas experiencias de trabajo conjunto.

■ Acciones de **apoyo a los trabajadores palestinos**. CC.OO. decidió dar un tratamiento específico a la cuestión palestina, con una serie de acciones dirigidas a fortalecer el movimiento sindical y el trabajo de varias ONG laborales en Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este.

LAS PRINCIPALES CONTRAPARTES

El trabajo de cooperación y de solidaridad sindical se lleva a cabo con organizaciones sindicales u organizaciones sindicales laborales de los respectivos países. CC.OO. mantiene relaciones con la mayor parte de las centrales sindicales de los países de la orilla sur y oriental del Mediterráneo, pero algunas organizaciones han sido contrapartes específicas de actividades. Estas organizaciones son las principales:

Marruecos

- **UMT (Unión Marroquí del Trabajo)**. Organización sindical fundada en 1955. Miembro de la CIOSL.
- **CDT (Confederación Democrática del Trabajo)**. Organización sindical fundada en 1978. Miembro de la CMT. <http://www.cdt.ma/>
- **UGTM (Unión General de los Trabajadores de Marruecos)**. Organización sindical creada en 1960. Miembro de la CMT.

Argelia

- **UGTA (Unión General de los Trabajadores de Argelia)**. Organización sindical creada en 1956. Miembro de la CIOSL. <http://www.ugta.dz/>

Túnez

- **UGTT (Unión General de los Trabajadores de Túnez)**. Organización sindical fundada en 1946. Miembro de la CIOSL. <http://www.ugtt.org.tn/>
- **Fundación Mohamed Ali para la Cultura Obrera**. Es una ONG sindical fundada en 1994. Miembro de la Federación Internacional de Asociaciones de Educación de los Trabajadores (FIAET-IFWEA).

Mauritania

- **UTM (Unión de los Trabajadores de Mauritania)**. Organización sindical creada en 1960. Miembro de la CIOSL.
- **CGTM (Confederación General de los Trabajadores de Mauritania)**. Organización sindical creada en 1993. Miembro de la CIOSL.
- **CLTM (Confederación Libre de los Trabajadores de Mauritania)**. Organización sindical creada en 1995.

Sahara Occidental

- **UGTSARIO (Unión General de Trabajadores de Saguia el-Hamra y Río de Oro)**. Organización sindical del Sahara Occidental en el exilio. Tiene su sede en los campamentos de refugiados del sur de Argelia.

Egipto

- **CTUWS (Centro para los Servicios a Trabajadores y Sindicatos)**. ONG sindical fundada en 1994. Es miembro de la Federación Internacional de Asociaciones de Educación de los Trabajadores (FIAET).

Palestina

- **PGFTU (Federación General de Sindicatos Palestinos)**. Organización sindical. Miembro de la CIOSL. <http://www.pgftu.org/english.htm>
- **DWRC (Centro para la Democracia y los Derechos de los Trabajadores)**. ONG sindical fundada en 1993, que actúa en Cisjordania y en la Franja de Gaza. Es miembro de la FIAET. <http://www.dwrc.org/>

Israel

- **WAC (Centro para la Asesoría a los Trabajadores)**. ONG sindical fundada en 1999, que desarrolla la mayor parte de su trabajo en el sector árabe de Israel, aunque también tiene alguna actividad en Jerusalén Este. <http://www.workersadvicecenter.org/>

Región árabe

- **CISA (Confederación Internacional de Sindicatos Árabes)**. Creada en 1956. Agrupa a un número significativo de los sindicatos de todos los países árabes. Tiene su sede en Damasco.
- **Federación Árabe de Asociaciones de Educación Obrera**. Creada en 2004, es una red de ONG sindicales (Marruecos, Túnez, Egipto, Jordania, Palestina, Iraq y Líbano), y constituye la estructura regional árabe de la FIAET-IFWEA. <http://www.ifwea.org/>

Magreb

- **USTMA (Unión Sindical de los Trabajadores del Magreb Árabe)**. Creada en 1989, agrupa a los principales sindicatos de los cinco países del Magreb. Tiene su sede en Túnez.

A nivel euromediterráneo

- **Foro Sindical Euromed**. Creado en 1999, agrupa a los miembros de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y a las principales centrales de los Países Socios Mediterráneos.

Más que describir las actividades llevadas a cabo en estos últimos años en la región, a continuación se han seleccionado algunos textos y documentos que tratan la problemática política, social, económica en varios países, y que justifican el tipo de acciones que se han apoyado.

LA REGIÓN EUROMEDITERRÁNEA: UN RETO PARA LA ACCIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

La Fundación Paz y Solidaridad «Serafín Aliaga» viene prestando una especial atención a las actividades que los sindicatos realizan en el plano regional mediterráneo. Una parte significativa de su actividad en el área ha sido el apoyo a las actividades del Foro Sindical Euromed, y a diversas iniciativas euromediterráneas de las federaciones (Textil-Química, Minerometalúrgica, Servicios y Administración Pública, etc.).

¿Por qué una actividad de carácter regional? En noviembre de 1995, con motivo de la primera Cumbre Euromediterránea celebrada en Barcelona, se dio un paso de especial trascendencia en las relaciones entre Europa y sus vecinos del sur. Se puso en marcha el llamado *Proceso de Barcelona*, por el que la Unión Europea ha querido construir con sus vecinos del sur una nueva modalidad de asociación estratégica, cuyos componentes son la cooperación económica, política y sociocultural. En estos diez primeros años, todos los países han firmado acuerdos de asociación con la UE. Por otra parte, el pilar económico ha sido el que más ha avanzado; el principal objetivo es la creación de una zona de libre comercio en 2010, lo que ha forzado una serie de reformas para preparar esos países a la nueva situación. Actualmente, la UE está definiendo una nueva Política de Vecindad para con los países de su periferia, que también afectará a los países socios mediterráneos.

Las organizaciones sindicales y la sociedad civil han seguido con mucha atención los avances de la Asociación Euromediterránea y la preparación de la nueva Política Europea de Vecindad, demandando una mayor atención a los derechos humanos y a los aspectos sociales, culturales y medioambientales.

FORO SINDICAL EUROMED

El **Foro Sindical Euromed** se creó en 1999 y agrupa a las centrales sindicales de la Confederación Europea de Sindicatos, y a los sindicatos de los Países Socios Mediterráneos que son miembros de la CIOSL, de la Confederación Internacional de Sindicatos Árabes (CISA) y de la Unión Sindical de los Trabajadores del Magreb Árabe (USTMA). Reúne, por lo tanto, a la mayor parte de los sindicatos de la Unión Europea y de los países socios mediterráneos. Su objetivo es defender y desarrollar la dimensión social de la Asociación Euromed, en su doble componente:

■ **los derechos económicos y sociales de las poblaciones:** el empleo digno y para todos, y la protección social,

■ pero también **la democracia** a través de la negociación colectiva, los derechos de sindicalización, el respeto de los convenios fundamentales de la OIT, la no discriminación o la institucionalización del diálogo social.

El FSE es probablemente la primera experiencia de coordinación sindical en paralelo al establecimiento de una zona de libre comercio.

El FSE ha hecho un balance muy crítico de la Asociación Euromed.

1. Tras los indicadores macroeconómicos positivos en algunos países, es innegable que se ha dado un incremento de la dependencia y de las desigualdades. Los flujos financieros entre los PSM y la UE siguen siendo desfavorables para los primeros. Lo que destina la UE al Mediterráneo es insuficiente; pero tampoco se han tomado medidas serias respecto a la deuda o a la fuga de capitales.
2. Lo más grave ha sido la total marginación de la cuestión del empleo. El empleo ha sido considerado un «subproducto natural y automático» del crecimiento, a su vez derivado del libre mercado. Los datos son contundentes: el crecimiento de los PSM es insuficiente para atender la demanda de empleo que crece por dos razones: la dinámica demográfica de estos países (los hijos del boom demográfico de los ochenta llegan hoy al mercado de trabajo) y por otro lado la destrucción de empleo con la reducción del Estado y los programas de «mise à niveau».

Muy pocos programas financiados con el instrumento financiero MEDA se han dirigido al empleo; no se han hecho evaluaciones serias del coste social de las reformas; y se puede resaltar un hecho muy indicativo: se han reunido los responsables de casi todos los ministerios, pero nunca lo han hecho los ministros de Trabajo y Asuntos Sociales del área Euromed.

3. Los agentes económicos y sociales no han sido asociados ni a las reformas ni a los programas específicos; en ningún PSM se ha implicado a los sindicatos en la elaboración de los programas indicativos nacionales. Mientras que en casi todos ellos se están introduciendo importantes reformas en los códigos de trabajo y los sistemas de protección social.
4. Finalmente, en el *Proceso de Barcelona* lo social ha sido encasillado en el tercer pilar de la AEM, cuando debería estar de manera transversal en los tres, y si no en el económico.

El FSE ha servido en primer lugar para que las centrales sindicales se conozcan mejor y conozcan también mejor el medio en el que cada uno actúa. Ha permitido empezar a trabajar en cuestiones concretas y a construir consensos. Aquí destacaría un importante trabajo conjunto para definir desde posiciones sindicales una agenda social mediterránea y un mínimo social en tres campos: la protección social, el diálogo social y el derecho laboral. A partir de estudios nacionales se ha realizado un ejercicio de comparación que ha permitido hacernos una idea de la situación general en los PSM, con sus puntos comunes y sus muchas diferencias. A partir de ello se han elaborado posiciones comunes, que sintetizan las demandas sociales del movimiento sindical euromediterráneo en esos tres campos.

También hemos constatado las dificultades: en muchos PSM, el propio movimiento sindical no reconoce el pluralismo existente (como es el caso en Marruecos o

Argelia); en Europa los sindicatos del norte se han implicado muy poco, al día de hoy nuestro homólogo empresarial (la Unión Mediterránea de Confederaciones de Empresas, UMCE, creada en marzo de 2002) está más interesado en acceder a fondos comunitarios que en establecer un diálogo social regional; finalmente el conflicto en Oriente Medio también ha tenido efectos sobre nuestro trabajo (durante cierto tiempo se daba la paradójica situación que sindicalistas árabes e israelíes no se sentaban juntos, mientras que sus respectivos gobiernos, las organizaciones patronales y otras expresiones de la sociedad civil sí lo hacían).

DECLARACIÓN DEL FORO SINDICAL EUROMED CON MOTIVO DE LA CONFERENCIA MINISTERIAL EUROMEDITERRÁNEA DE MARSELLA

1. El Foro Sindical: una Asociación Euromediterránea equilibrada debería promover el desarrollo social y económico

El Foro Sindical para el Desarrollo y la Cooperación, creado en Stuttgart en 1999 por iniciativa de la CES y la CIOSL, con la participación de la USTMA y de la CISA, en el marco de la cooperación EUROMED, y que comparte los principios de esta asociación tal como se estableció en la Declaración de Barcelona, ve la celebración de la Conferencia Euromediterránea de Marsella, los días 15 y 16 de noviembre, como un importante evento a la luz de este nuevo milenio y una nueva oportunidad para relanzar la cooperación y una asociación equilibrada, sobre una base sólida, en el seno de esta región Euromediterránea.

2. El Proceso de Barcelona: poco equilibrio y ausencia de dimensión social

Los sindicatos europeos y los de la orilla sur del Mediterráneo, la CES y la CIOSL siempre han deseado relaciones de naturaleza contractual y vinculante entre la Unión Europea y los países del sur mediterráneo. Por esto apoyaron el proceso que comenzó en Barcelona en 1995.

Este apoyo nunca ha sido, sin embargo, incondicional. El movimiento sindical ha pedido, desde el principio, una cooperación equilibrada y la inclusión de una dimensión social auténtica y verosímil, con la participación de las organizaciones sindicales, teniendo en cuenta la ya amplia implicación de las organizaciones patronales.

El *Proceso de Barcelona* ha avanzado poco desde 1996, y en una dirección bastante criticable. La idea clave de asociación se ha restringido principalmente al libre comercio y a la nivelación de las economías. Mientras que la necesidad de reformas económicas y el desarrollo de relaciones económicas y comerciales es algo plenamente reconocido, el Foro Sindical destaca la casi total ausencia de una dimensión social y de la participación de organizaciones sindicales tanto en los países afectados como a nivel supranacional. Incluso en proyectos que promueven la formación profesional, los gobiernos no dejan lugar alguno a la participación sindical, mientras que las organizaciones de empresarios sí son claramente tenidas en cuenta. Este desequilibrio se da también en los programas europeos en el marco de la asociación, debido a la ausencia de una participación popular y sindical desde el principio.

El movimiento sindical de la región Euromediterránea no puede ser considerado simplemente

como otra ONG, preocupada sólo de temas sociales y culturales. Los intereses específicos del mundo laboral deben ser tenidos en cuenta de manera explícita.

3. El Foro Sindical Euromediterráneo: motor de la cooperación sindical

El Foro Sindical para el Desarrollo y la Cooperación EUROMED (Foro Sindical Euromed) fue establecido en la Conferencia de Stuttgart (12-16 abril 1999) a partir de una iniciativa de la CES y la CIOSL, como instrumento conjunto. Las áreas principales de esta cooperación específica en el marco del *Proceso de Barcelona* son:

- El fortalecimiento de la paz, la democracia y el respeto de los derechos humanos.
- El fortalecimiento del movimiento sindical libre, democrático e independiente.
- La información, la consulta y tener en cuenta a los interlocutores sociales en los acuerdos de asociación.
- Un desarrollo económico y social continuo y equilibrado.
- La lucha contra la pobreza y la exclusión y contra todas las formas de racismo y xenofobia.
- La mejora de las relaciones interculturales.

El Foro Sindical, que ofrece el marco estructural para la cooperación entre las confederaciones sindicales nacionales y regionales, ha desarrollado ciertas actividades, sin ningún apoyo por parte de las respectivas instituciones y gobiernos. Las actividades sindicales, incluyendo proyectos conjuntos llevados a cabo por sindicatos de ambos lados del Mediterráneo en el marco del Foro, destinados a fortalecer la dimensión social del *Proceso de Barcelona*, deberían ser consideradas como elegibles para la financiación con los fondos adecuados.

El hecho de que la presidencia alemana hiciera referencia al Foro Sindical Euromed en las conclusiones de la conferencia ministerial de Stuttgart no es suficiente para mejorar la posición de los sindicatos en el *Proceso de Barcelona* o para reconocer al Foro como un socio real. Es un tema que aún está pendiente en el orden del día.

El Foro Sindical Euromed intensificará la cooperación sindical. Una cooperación mejorada y sostenida es una condición esencial para la introducción de la dimensión social y la colaboración social en las relaciones contractuales y políticas de la colaboración Euromed.

El Foro invita a los gobiernos europeos a respetar los derechos de los trabajadores y trabajadoras migrantes de la orilla sur del Mediterráneo, a garantizar su derecho a la libre circulación dentro de los países de la Unión Europea según las normas vigentes y a garantizar su derecho a la educación y a la formación profesional para asegurarles un mejor futuro.

El Foro invita también a los gobiernos del sur del Mediterráneo a garantizar, en base a las normas internacionales, los derechos sindicales y sociales.

4. No hay estabilidad sin una dimensión social

La democracia, el derecho al desarrollo, el respeto de los derechos humanos y de los derechos de los trabajadores y trabajadoras siguen siendo prioridades de la agenda sindical. La libertad de asociación y el derecho de sindicación para todos los/as trabajadores/as, los derechos de información y consulta y el desarrollo de la negociación colectiva y de los convenios colectivos siguen siendo fun-

damentales para la modernización de la sociedad. El Foro Sindical reitera su creencia en estos principios y cada uno de sus miembros seguirá trabajando, en su marco específico, para convertir estos principios en realidad. No son sólo las economías de la región las que necesitan ponerse a nivel, sino también la dimensión humana y social. Esta es una condición de «estabilidad», que no debería restringirse a la seguridad política/militar sino que debería incluir también la noción de justicia social.

5. Por la modernización, pero con el empleo y los temas sociales como preocupación principal

El Foro Sindical invita a la Cumbre Ministerial Euromediterránea a que haga todo lo que esté en su mano para relanzar su cooperación y colaboración de forma que promueva el desarrollo social y económico. Esta colaboración debe servir a los intereses de los pueblos de la región, teniendo en cuenta sus intereses comunes, garantizando la promoción del empleo y una firme dimensión social en los acuerdos entre los países del sur del Mediterráneo y la Unión Europea, y logrando una colaboración equilibrada entre ellos.

El Foro Sindical trabaja de forma constante para desarrollar una cooperación sindical dinámica y duradera en el Mediterráneo. Para trasladar sus preocupaciones a la práctica ha establecido las siguientes prioridades: la mejora de la situación del empleo en la cuenca mediterránea, un debate tripartito constructivo con los ministros y gobiernos afectados, una solución al crecimiento del sector informal en la región, la necesidad de una dimensión social en los acuerdos de asociación entre la Unión Europea y los países del sur del Mediterráneo, y una vinculación entre el desarrollo del comercio y el respeto de las normas fundamentales del trabajo, a nivel regional y mundial (OMC).

El empleo es una prioridad absoluta. La promoción del empleo digno es uno de los principios clave para:

- Promover la prosperidad y la integración social mediante el trabajo, la estabilidad y la democracia.
- Promover el desarrollo económico gracias, entre otras cosas, a la inversión masiva, la creación de puestos de trabajo, un aumento de las APD (ayudas públicas al desarrollo) y la apertura del mercado europeo a los productos de los países de la orilla sur, especialmente los agrícolas.
- Facilitar la transferencia de tecnología y conocimiento científico.
- El desarrollo local integrado, para fines sociales, puede crear una economía y un tejido social sólido y duradero, a nivel nacional y regional.

Una política de empleo activa debe ir acompañada de:

- Una mejora en las condiciones de trabajo y en la legislación laboral (sobre la base de las normas internacionales de la OIT).
- Una mejora en las condiciones de vida (un sistema sanitario adecuado, mejoras medioambientales, acceso a agua potable, tratamiento de desechos, mejores condiciones de vivienda y desarrollo urbano y regional, equipamientos socioeducativos locales, educación inicial y continuada, promoción de las energías renovables, agua, gestión del mar, etc.).
- Eliminación del trabajo infantil (acceso a la educación y la formación, supresión del trabajo peligroso, aplicación de la legislación nacional, etc.).

■ Medidas específicas en favor de las mujeres (acceso a la educación, y a formaciones innovadoras, al trabajo y al cuidado, a servicios de cuidado infantil, infraestructura y equipamiento colectivo, servicios sociales y jurídicos, etc.).

La cohesión social depende de mecanismos de solidaridad sostenibles. Por esta razón deben protegerse las principales áreas de gasto social cuando se apliquen los programas de ajuste estructural. Está claro que son necesarias reformas para adaptar los sistemas de protección social a las nuevas condiciones económicas y sociales. En este contexto, es importante mejorar la calidad de los servicios sociales y garantizar la equidad en el acceso a los sistemas de protección social. La ampliación de la cobertura social a la totalidad de la población debe convertirse en una prioridad.

En este contexto, las organizaciones sindicales de los países de la cuenca mediterránea que participan en el Foro están invitadas a promover políticas organizativas específicas y reivindicaciones en nombre de los trabajadores/as jubilados/as y de las personas mayores en general.

6. Gestión tripartita de los acuerdos bilaterales entre la Unión Europea y los países socios

Está claro que los acuerdos entre la UE y los países del sur del Mediterráneo son acuerdos intergubernamentales. Pero obviamente, esos acuerdos afectan a temas económicos y sociales. Esto significa que es necesaria la información y consulta regular con organizaciones sindicales y empresariales. Es necesario establecer un mecanismo de consulta. Dicho paso reforzará el diálogo social a nivel nacional y regional y ofrecerá un vínculo entre el gobierno y la sociedad civil. El Foro, como socio reconocido, pide su derecho a participar en las diferentes áreas del proceso de consulta.

El Foro Sindical Euromed considera que la consulta de los interlocutores sociales es una parte importante del diálogo social, como medio de coordinar los intereses económicos y sociales legítimos y como una contribución a la democratización de la sociedad nacional. El diálogo social en un entorno democrático contribuye a la estabilidad, factor esencial para el desarrollo positivo.

Los acuerdos bilaterales y los reglamentos de los fondos MEDA deben prever el apoyo financiero para desarrollar las relaciones industriales y para promover el diálogo social.

7. Integración regional en el marco de la globalización

La asociación tiene como propósito la cooperación entre la UE y los países del sur del Mediterráneo. Mientras que la UE representa un espacio cada vez más coherente, el sur es una región pobremente integrada y muy dividida.

Un proceso económico y la defensa de intereses específicos en un contexto de globalización requiere cooperación e incluso integración a nivel regional. Esto ayudaría a reducir los desequilibrios entre la UE y el Sur, fortalecería la posición política y económica del Sur en relación a la UE y sería un factor nada despreciable para la estabilidad.

El movimiento sindical magrebí ha mostrado el camino creando una organización sindical regional. Es el precursor de un proceso que sería deseable, pero que se está mostrando difícil de desarrollar.

Esto va en contra de los intereses de la gente. El Foro Sindical pide el fortalecimiento de la cooperación regional en la perspectiva de una verdadera integración.

8. La deuda: un problema prioritario

Dado que la deuda es un obstáculo importante en la creación de puestos de trabajo y en la lucha contra la pobreza en los países afectados, el Foro Sindical invita a los gobiernos europeos y a las instituciones financieras regionales a tomar iniciativas para reducir o cancelar la deuda de los países del sur del Mediterráneo y convertirla en inversión, en forma de fondos, en grandes infraestructuras, en formación y educación, con un proceso totalmente transparente.

El Foro Sindical invita a los gobiernos afectados y especialmente a los gobiernos de los países del sur del Mediterráneo a garantizar la gestión transparente de los fondos públicos y a crear los mecanismos adecuados para combatir todas las formas de corrupción y evasión fiscal.

9. Respetar los derechos internacionales de los trabajadores y trabajadoras

El Foro apoya la idea de fortalecer las competencias de la OIT, señaladas en la declaración sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, adoptada el 18 de junio de 1998. El Foro pide el seguimiento de esta importante declaración a todos los niveles, y la puesta en práctica de sus mecanismos de seguimiento. También pide a las instituciones internacionales como el FMI, el Banco Mundial, los Bancos de Desarrollo regionales y la OMC que reconozcan la importancia de las normas fundamentales de trabajo y que se comprometan a garantizar su respeto.

10. Un nuevo comienzo: equilibrio, eficacia y participación

El movimiento sindical, reunido en el seno del Foro Sindical EUROMED, pide a la conferencia ministerial de Marsella que evalúe el proceso y presente conclusiones para relanzarlo y profundizar en él. Existe una necesidad urgente de hacerlo más equilibrado, más eficaz y más participativo.

La construcción de la Unión Europea y su futura ampliación al Este ha producido o producirá una transferencia masiva de riqueza en interés de la integración del continente.

La Asociación Euromediterránea debe, mediante diferentes modalidades, plantear en el Sur el mismo desafío de construir un área de prosperidad compartida. El movimiento sindical todavía cree firmemente en los principios del *Proceso de Barcelona*. Movilizará a todas sus fuerzas para promover el proceso de Asociación Euromediterránea. Reivindica el reconocimiento de su papel a nivel europeo, euromediterráneo y nacional. El Foro pretende mejorar la cooperación sindical y tratará de formar alianzas y asociaciones con las fuerzas de la sociedad civil.

POSICIONES COMUNES DE LOS MIEMBROS DEL FORO SINDICAL EUROMED EN MATERIA DE DIÁLOGO SOCIAL Y DERECHO DEL TRABAJO

Postura sindical Euromed común sobre el diálogo social

Desde mediados de los años ochenta, los países árabes viven profundos cambios en sus políticas económicas y sociales y en sus relaciones internacionales, y éstos han producido otros cambios importantes en lo que atañe al papel económico del Estado, al reparto de poder entre los sectores público y privado y a la distribución de la renta. En general, estos cambios han afectado a todo el sistema de regulación socioeconómica, de tal forma que el contexto económico y social

actual se ha convertido en algo muy distinto al que existía en el periodo anterior en el marco de la transición de economías tuteladas y dirigidas por el Estado a economías sometidas a ajuste estructural y, por último, a economías que viven bajo el régimen de libre cambio en el proceso de inserción de los países de la zona en la globalización. Así, el nuevo contexto se caracteriza por la generalización del liberalismo económico a la práctica totalidad de las políticas económicas de los países de la zona, el reflujo del papel económico del Estado, la creciente mercantilización de los servicios públicos y la disminución de las transferencias sociales a favor de los trabajadores, y por el hecho de que las dificultades de las empresas se agravaron a causa de la exacerbación de la competencia internacional que siguió a la apertura de los mercados internacionales y al desmantelamiento de los sistemas de protección tarifaria en el marco de aplicación de los acuerdos de libre cambio euromediterráneos.

En consecuencia, el nuevo contexto genera graves repercusiones para las sociedades de los países de la zona, entre ellas, sobre todo, la tendencia de Estados y empresas a hacer que recaiga en los trabajadores y trabajadoras la factura de la globalización o el coste de los ajustes que imponen las políticas liberales.

En efecto, junto a la pérdida de importancia del papel social del Estado, el discurso de los empresarios se centra obstinadamente en la reducción de los costes de producción y en la obtención de ganancias de productividad, creyendo, sin razón, que es el único medio de salvaguardar sus ventajas comparativas en los mercados internacionales. Y así es como han hecho su aparición legislaciones sociales flexibles o tolerantes, que han llevado a legalizar la flexibilidad del empleo y la precariedad de las relaciones laborales, abriendo así la vía a un nuevo modelo competitivo basado en la competencia por los sistemas sociales. Ante esto, las organizaciones sindicales, en la mayoría de los países de la zona, han sido incapaces de combatir estas políticas, y ello por varios motivos, unos concernientes a su escasa capacidad de movilización y de concebir políticas alternativas y otros debidos a la monopolización, por el aparato del Estado, del proceso decisorio y a la falta de concertación entre los representantes de la patronal y los sindicatos.

Así, y dado que el horizonte de estas orientaciones está limitado objetivamente puesto que, tarde o temprano, sobrepasará el umbral de tolerancia de los/as trabajadores/as, constituyendo entonces una seria amenaza para la estabilidad política y la paz social de nuestros países, la cuestión del diálogo social va a adquirir a partir de ahora una importancia crucial, puesto que tiene capacidad para permitir llegar a un consenso sobre los grandes rasgos de un modelo de sociedad que será susceptible de atenuar las nefastas implicaciones de las políticas liberales o de garantizar que éstas se orienten a lo social y, probablemente, de favorecer un consenso sobre alternativas a estas políticas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones en su conjunto, las organizaciones sindicales de los países miembros del Foro Sindical Euromed, reunidas en Damasco del 6 al 9 de septiembre de 2003:

■ Consideran que la ratificación de los convenios internacionales que garantizan los derechos fundamentales de los/as trabajadores/as sigue siendo insuficiente, esencialmente en lo que concierne a los nº 87 y 135, que son muchas las restricciones que siguen obstaculizando la sindicación de ciertas categorías de funcionarios en la mayoría de los países de la zona y que, en dichos países, las organizaciones sindicales deberían emprender acciones en esas dos direcciones.

■ Subrayan que los poderes públicos ejercen un monopolio total al confeccionar los indicadores socioeconómicos y que controlan tanto la concepción de la metodología como la difusión de la información, por ello solicitan que se dote a los organismos estadísticos de unos consejos de administración en los que estén representados de manera eficaz los representantes de la patronal y de los sindicatos a fin de garantizar la credibilidad de los datos estadísticos y su correcta difusión, y constatan que en ninguno de los sistemas estadísticos de los países de la zona se incluyen datos sobre el alcance del sector informal y del trabajo ilegal, lo que debería servir de acicate a los sindicalistas de la zona para informarse de ello realizando, sobre todo, encuestas de campo y organizando seminarios multidisciplinares, pues la amplitud del fenómeno amenaza cada vez a más categorías sociales, que están expuestas a las peores formas de precariedad y explotación y que viven sin cobertura social y sin protección sindical.

■ Reclaman la creación de una base de datos sindical con información pertinente en lo referente a las organizaciones sindicales, sus actividades, sus militantes...

Además, y por lo que respecta a la situación de las organizaciones sindicales, los participantes en los trabajos del Foro, arriba mencionado, hacen notar que:

■ El modo de representación sindical aparece enormemente polarizado, pues va del estricto sindicalismo a la manera tunecina o jordana al pluralismo llevado a su extremo como ocurre en Marruecos y Argelia. Una configuración que debería plantear cuestiones a los/as sindicalistas e incitarles a reflexionar, por una parte, sobre la eficacia de la acción sindical cuando no existe un funcionamiento democrático en esas organizaciones sindicales únicas o dominantes y, por la otra, sobre las incidencias del pluralismo sindical y cómo ha influido éste en la pulverización del movimiento sindical y en la dispersión de sus fuerzas, pues la unión en la democracia sigue siendo el anhelo y la aspiración de los sindicalistas de la zona.

■ Las formas de organización interna de las organizaciones sindicales merecen reflexión, muy especialmente en lo que se refiere a la capacidad que puedan tener unas estructuras piramidales muy jerarquizadas y centralizadas para promover la iniciativa sindical, la flexibilidad y la capacidad de reaccionar de las estructuras intermedias y de base que tienen a su cargo la actividad sindical cotidiana.

■ La débil evolución institucional de las organizaciones sindicales no tiene la fuerza suficiente para situarlas al nivel que requieren los imperativos de los cambios socioeconómicos que se están produciendo, ni para permitirles comprender cómo repercuten éstos en las relaciones laborales y en la distribución de las rentas ni, mucho menos aún, para que formulen propuestas alternativas a las políticas en vigor de tal forma que puedan responder a las expectativas de sus afiliados y de los asalariados en general.

■ La independencia decisoria de las organizaciones sindicales debería ser tratada a la vez en comparación con los poderes gobernantes, los partidos políticos y otros grupos de presión, teniendo en cuenta el contexto político de los países de la zona, caracterizado por la ausencia de prácticas democráticas o por la debilidad de éstas, y que, en cualquier caso, no cabe esperar que se proteja esa independencia sin pensar en reforzar su autonomía funcional y financiera, pues es bien cierto que las organizaciones sindicales dependen en exceso del apoyo estatal para atender a sus necesidades de funcionamiento diario.

Por otra parte, e insistiendo en que los criterios de representación sindical en las estructuras de diálogo social no son objeto de definición jurídica precisa, lo que da amplios márgenes de maniobra a la Administración para designar representantes sindicales en estas estructuras en aquellos países con pluralismo sindical en vigor. Las organizaciones sindicales reivindican al respecto que se elabore una legislación que siga los criterios de la OIT e insisten concretamente en la necesidad:

- De crear sin demora estructuras de representación salarial en las empresas y la Administración pública de aquellos países que aún carecen de ellas, y de replantearse en qué condiciones se crean y cómo han de funcionar en los países que ya las tienen, especialmente para hacerlas llegar a las pequeñas empresas, que constituyen la esencia del tejido empresarial de las economías de los países de la zona.
- De instituir una legislación coercitiva respecto a las partes que se nieguen a aplicarlas.
- De fomentar las estructuras de diálogo social y, sobre todo, de reivindicar la creación de un marco jurídico del diálogo bipartita y tripartita en los países donde no existe y de reformar ese marco en aquellos que disponen de él, y eso con el fin de reforzar la eficacia de la ley y de luchar contra el letargo de las estructuras donde éstas existen.
- De especificar las atribuciones de estas estructuras, las condiciones de admisión en su seno de los representantes de la patronal y los sindicatos, así como su composición y modalidades en la toma de decisiones, y de reivindicar la ratificación del convenio internacional nº 144 relativo a la consulta en los países que aún no lo han hecho.

Además, y en lo referente a la política de partenariado euromediterráneo, las organizaciones sindicales llaman la atención sobre las aprensiones que ésta alimenta tanto a nivel de las organizaciones patronales como de las sindicales, que no han sido ni consultadas ni siquiera asociadas a las negociaciones de los acuerdos de partenariado y que parecen disponer de pocos medios para hacer frente a los nuevos retos de la competencia internacional, sobre todo los relativos a la supervivencia de paneles enteros del tejido industrial y, como consecuencia, a la conservación del empleo y de la acción sindical en las empresas amenazadas. Al respecto, las organizaciones sindicales insisten en que es urgente crear un marco adecuado de diálogo social euromediterráneo entre los países del Sur y los europeos.

Por último, las organizaciones sindicales proponen al Foro Sindical Euromed que se programen las siguientes acciones a modo de plan de acción para el próximo periodo:

- Realizar un estudio en profundidad sobre las formas de representación sindical de los/as trabajadores/as en los sectores público y privado, partiendo de un enfoque comparativo de los sistemas predominantes en los países del Norte y del Sur, y organizar un seminario internacional para que en él se exponga y debata el resultado de este estudio.
- Organizar un seminario de formación sobre convenios colectivos (fase preparatoria, coordinación, elaboración de reivindicaciones, modalidades de aprobación, contenido, forma, etc.).
- Organizar un seminario internacional sobre las estructuras del diálogo social, los mecanismos de su funcionamiento y sus resultados, y esto partiendo de un enfoque comparativo Norte/Sur.
- Organizar un seminario internacional sobre la dimensión social del partenariado euromedite-

rráneo con un objetivo: que sea más profunda la reflexión de los sindicalistas sobre esta cuestión para llegar a plantear propuestas/reivindicaciones concretas.

Postura sindical Euromed común sobre derecho laboral

En un contexto marcado a la vez por profundos cambios económicos y sociales y por las incertidumbres nacidas de la globalización, cada vez se cuestiona más el derecho laboral, al que se acusa de ser demasiado rígido y al que se suele presentar como un elemento perturbador de los mecanismos del mercado. En nombre de la eficacia económica y de la lucha contra el paro, se ve impelido a corregirse, adaptarse, ser más flexible, y a desembarazarse de esa «rigidez» vinculada a su ansia de protección a favor de los/as trabajadores/as.

Esta situación no es la propia de los países árabes. Pero es inquietante observar que, aquí y allí, se corre un mismo riesgo de desmantelamiento de la legislación social en nombre de la exigencia de empleo y de la eficacia económica. También sorprende observar cómo la dimensión social queda al margen en el proceso del partenariado euromediterráneo, si bien la Declaración de Barcelona pretendía instaurar entre los países de las dos orillas del Mediterráneo un partenariado (asociación) que englobara a la vez varios campos: económico, financiero, social, cultural y humano.

Por estos motivos, y siempre teniendo en cuenta las características de los diferentes sistemas jurídicos nacionales, nuestras organizaciones sindicales pretenden trabajar para realizar un acercamiento entre dichos sistemas con el fin de facilitar la armonización de las normas sociales.

Pretenden, ante todo, defender y promover:

- La ratificación y el respeto a las normas laborales internacionales, especialmente a las normas fundamentales previstas en la declaración de la OIT de 1998, subrayando que dichas normas no se deben emplear con fines comerciales proteccionistas.
- La consagración del derecho de todo ciudadano al acceso al empleo y a la formación profesional básica y continua, partiendo de principios de libertad y de igualdad. En este marco, es indispensable que intervenga la ley para reglamentar el recurso al trabajo precario, que no deja de evolucionar de múltiples formas, entre ellas el empleo mediante contratos de duración limitada, el empleo a través de empresas de trabajo temporal y la subcontratación. El legislador debe poner un límite al recurso a estas formas de empleo precario y establecer la igualdad entre trabajadores permanentes y no permanentes.
- El refuerzo de las disposiciones del derecho laboral –particularmente las destinadas a promover la salud y la seguridad en el trabajo– garantizando su eficacia, lo que requiere ante todo que se refuerce el poder de control de la inspección de Trabajo incrementando su potencial humano y sus medios materiales, así como que se refuerce la autoridad judicial competente en materia de regulación de los conflictos laborales, dotándola de mayor independencia y mejorando su funcionamiento.
- La protección de los/as trabajadores/as frente a los devastadores efectos de la globalización, especialmente la pérdida del puesto de trabajo y la exclusión social. Los trabajadores y trabajadoras deben, ante todo, asociarse activamente, a través de sus representantes sindicales, frente a cualquier medida que concierna a la empresa y a su situación económica y social.

Por otra parte, las organizaciones sindicales miembros del Foro Sindical Euromed se preocupan por el declive de la dimensión colectiva en las relaciones profesionales, especialmente por el excesivo recurso a las técnicas individuales contractuales. Son muchos los factores que pueden explicar este declive: aumento del paro, precarización del empleo, retroceso del sector industrial en provecho del sector terciario, individualización de las formas de vida y de trabajo, etc.

Alentado por ciertos empresarios, es inevitable que este declive de lo colectivo debilite a los sindicatos y cuestione su función de representación y defensa de los intereses colectivos de los/as trabajadores/as.

Ante esta situación, nuestras organizaciones sindicales expresan enérgicamente su compromiso en defensa de los derechos colectivos de los trabajadores y trabajadoras, que constituyen un elemento indispensable de la democracia moderna.

En el centro mismo de estos derechos se encuentra la libertad sindical, considerada como libertad fundamental y como un sustrato que expresa un orden social pluralista que se opone a la concepción totalitaria de la sociedad.

Por todo ello, nuestras organizaciones sindicales exigen:

- El refuerzo de la libertad sindical partiendo de las normas laborales internacionales, insistiendo en la necesidad de ratificar los convenios de la OIT que tratan de ello y que aún no han ratificado algunos países.
- El respeto real a la autonomía de las organizaciones sindicales, tanto cara a los poderes públicos como a la patronal.
- La instauración de una protección jurídica eficaz para los representantes de los/as trabajadores/as, básicamente poniendo en cuestión las medidas patronales antisindicales.
- El impulso de la negociación colectiva, que sigue siendo el instrumento idóneo para el diálogo social y para valorar las relaciones profesionales.
- La protección del derecho de huelga, acabando con los diversos obstáculos y limitaciones con los que se corre el riesgo de cuestionar este derecho fundamental, corolario del derecho sindical.

El Foro Sindical Euromed se compromete, por su parte, a reforzar la preparación de sus miembros y expertos, y a promover sus conocimientos y experiencias a través de actividades de investigación y formación, y de reuniones en las que se traten los distintos temas de actualidad del derecho social.

Para ello, el Foro se compromete a crear en cada organización un «comité por el derecho laboral» que fomentará los intercambios en este campo y buscará las soluciones comunes en el marco de la Asociación Euromediterránea. Podría vincularse este comité con la concepción y creación de una página web dedicada al derecho social en los países árabes, así les será más fácil a sindicalistas y expertos conocer las normas jurídicas de dichos países y, de esa forma, poder establecer comparaciones con el fin de preparar la armonización de las normas sociales.

DOCUMENTO FINAL DEL TALLER SOBRE DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN EL MARCO DE LA ASOCIACIÓN EUROMED¹

La Asociación Euromediterránea no es un fenómeno aislado; se ha sumado a dinámicas anteriores (de liberalización económica), ha seguido programas de ajuste estructural acordados varios años antes, y finalmente se ha visto modulada por las realidades concretas de cada país. Por ello mismo, la Asociación no es la única ni la principal fuente de la situación actual en el campo laboral y las condiciones socioeconómicas de los países de la región.

Los costes de los ajustes y de las reformas para preparar la creación de la Zona de Libre Cambio han sido y siguen siendo altos. Han recaído esencialmente en los trabajadores y las trabajadoras. Además en los próximos años se prevé que las medidas de reforma continúen, alcancen sus fases más críticas y los costes se acrecienten en materia de desempleo, precarización, deterioro de los sistemas de protección y de los salarios.

Es cierto que la Asociación se negoció y adoptó con un discurso que se pretendía coherente y global, pero su práctica ha sido muy diferente. Desde 1996, el *Proceso de Barcelona* ha avanzado en una dirección que no podemos dejar de criticar. La idea clave de la Asociación ha sido lograr la estabilidad de la región, y para ello se ha restringido principalmente al libre comercio y a reforzar el ajuste de las economías.

Es imprescindible dar centralidad al empleo

El empleo es la clave no sólo del bienestar sino también de la estabilidad. Hasta hoy el *Proceso de Barcelona* se ha caracterizado por una flagrante ausencia de la dimensión social y especialmente de una atención al empleo. Hoy crece el desempleo, la informalidad y la precariedad en los países del sur y del este del Mediterráneo, pero en los próximos años se necesitarán crear millones de nuevos empleos para atender una demanda fruto de la dinámica natural de estas poblaciones. Tal tarea requiere unos niveles de crecimiento que duplican o triplican los actuales.

A pesar de la centralidad del empleo en todos los países de las dos orillas del Mediterráneo, y a pesar de que haya sido sugerido reiteradamente por los agentes económicos y sociales, es llamativo que desde la Cumbre de Catania no haya habido ninguna cumbre oficial de Ministros de Trabajo y de Asuntos Sociales de los 27. Este es un triste indicador de la atención que le prestan al empleo.

Por ello, la Asociación se debe refundar. Debe revisarse profundamente su orientación, haciendo que se base en las necesidades sociales y el empleo. No hay estabilidad sin una dimensión social, sin empleo. El empleo debe ser una prioridad absoluta en la Asociación. Es esencial que los gobiernos garanticen la promoción del empleo y aseguren una firme dimensión social en los acuerdos Euromed. La promoción del empleo digno es uno de los principios clave para promover la prosperidad y la integración social mediante el trabajo, la estabilidad y la democracia.

Una política de empleo activa debe ir acompañada de:

¹ Con motivo del Foro Civil Euromediterráneo, celebrado en Valencia del 12 al 14 de abril 2002, los sindicatos organizaron un taller sobre derechos económicos y sociales en el marco de la Asociación Euromed. Este documento es parte de su documento final.

■ **Alrededor del Mediterráneo: Retos para la solidaridad y la cooperación sindical**

- Una mejora en las condiciones de trabajo y en la legislación laboral (sobre la base de las normas internacionales de la OIT).
- Una mejora en las condiciones de vida y de los servicios sociales (un sistema sanitario adecuado, mejoras medioambientales, acceso a agua potable, tratamiento de desechos, mejores condiciones de vivienda y desarrollo urbano y regional, equipamientos socioeducativos locales, educación inicial y continuada, promoción de las energías renovables, agua, gestión del mar, etc.).
- Medidas específicas en favor de las mujeres y los jóvenes.

En este contexto, es imprescindible conservar y mejorar la calidad de los servicios sociales y garantizar la equidad en el acceso a los sistemas de protección social. La ampliación de la cobertura social a la totalidad de la población, con especial atención a los grupos más desfavorecidos, debe convertirse en una prioridad.

Es ineludible una participación de los agentes económicos y sociales en la gestión de los acuerdos

Hasta hoy, tanto al nivel nacional como regional, los agentes sociales han sido mantenidos al margen de la Asociación Euromed, y han sido incapaces de imponerse ante los poderes políticos como interlocutores necesarios. En ningún país los sindicatos están asociados en la discusión de los Programas Indicativos Nacionales (PIN).

Los acuerdos Euromed no pueden seguir escapando del debate público. Al tratar de temas económicos y sociales, deben ser objeto de procesos de información y consulta regular con las organizaciones sindicales y empresariales. Es necesario establecer un mecanismo de consulta. Dicho paso reforzará el diálogo social a nivel nacional y regional y ofrecerá un vínculo entre el gobierno y la sociedad civil.

La consulta de los interlocutores sociales es una parte importante del diálogo social, como medio de coordinar los intereses económicos y sociales legítimos y como una contribución a la democratización de la sociedad nacional. El diálogo social en un entorno democrático contribuye a la estabilidad, factor esencial para el desarrollo positivo. Exigimos el derecho a participar.

Se deben asegurar el respeto de las normas fundamentales relativas al trabajo

La Asociación se está construyendo mientras se debilita el marco legal del trabajo en muchos países. Numerosos países no han suscrito y no cumplen importantes convenciones de la Organización Internacional del Trabajo. Cada vez más, los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras (a organizarse, a negociar...) se ven conculcados. La precarización, el trabajo temporal, las subcontratas..., se están convirtiendo en prácticas cada vez más extendidas.

Es esencial que la Asociación contribuya a contener esta dinámica y que se fortalezca y se reconozca la importancia de las normas fundamentales del trabajo y que las partes se comprometan a garantizar su respeto.

La democracia, el derecho al desarrollo, el respeto de los derechos humanos y de los derechos de los trabajadores y trabajadoras son prioridades de la agenda sindical. La libertad de asociación y el derecho de sindicación para todos/as los/as trabajadores/as, los derechos de información y consulta y el desarrollo de la negociación colectiva y de los convenios colectivos son fundamentales para la modernización de la sociedad. Ésta es una condición de «estabilidad», que no debería restringirse a la seguridad política/militar sino que debería incluir también la noción de justicia social.

■ **Alrededor del Mediterráneo: Retos para la solidaridad y la cooperación sindical** ■

La mitad de la población activa está compuesta por mujeres. Es imprescindible que en el marco de la negociación colectiva se garantice la igualdad de oportunidades de empleo, igual salario y una participación efectiva en la toma de decisiones.

A nosotros/as nos corresponde profundizar la cooperación sindical en el ámbito euromediterráneo

Es esencial desarrollar una cooperación sindical dinámica y duradera en el Mediterráneo, con las siguientes prioridades: la conservación, creación y mejora de la situación del empleo en la cuenca mediterránea, un debate tripartito constructivo con los ministros y gobiernos afectados, una solución al crecimiento del sector informal en la región, la necesidad de una dimensión social en los acuerdos de asociación entre la Unión Europea y los países del sur del Mediterráneo, y una vinculación entre el desarrollo del comercio y el respeto de las normas fundamentales del trabajo, a nivel regional y mundial (OMC). Una cooperación mejorada y sostenida es una condición esencial para la introducción de la dimensión social y la colaboración social en las relaciones contractuales y políticas de la colaboración Euromed.

Los sindicatos y las demás formas de expresión de la sociedad civil también tienen el reto de encontrar fórmulas de colaboración efectiva en múltiples campos de actuación.

Si la Asociación Euromediterránea pretende realmente construir un área de paz y de prosperidad compartida es esencial dar centralidad al empleo, garantizando las condiciones de trabajo y creando mecanismos de participación de los agentes socioeconómicos. Así contribuiremos a la democratización económica y política de la región.

GLOBALIZACIÓN, ASOCIACIÓN EUROMEDITERRÁNEA Y DESARROLLO²

«El Mediterráneo es un mar absurdamente pequeño; son la extensión y la grandeza de su historia las que nos hacen soñar que es más grande de lo que realmente es». Lawrence Durrell «Baltasar» («El Cuarteto de Alejandría», 1958).

¿Qué es la Asociación Euromediterránea?

Es una iniciativa de cooperación e integración entre los quince Estados miembros de la Unión Europea y doce países del sur y del este del Mediterráneo (en lo sucesivo, Países Asociados Mediterráneos, «PAM»), lanzada en noviembre de 1995 mediante la Declaración de Barcelona. Su objetivo expreso es crear una «zona de seguridad y prosperidad compartida en el Mediterráneo». La implementación concreta de la Asociación Euromediterránea es lo que se ha dado en llamar *Proceso de Barcelona*.

La Asociación Euromediterránea está constituida por 27 miembros. Por un lado, los 15 países de la Unión Europea (377 millones de habitantes con una renta por habitante media de 22.520 euros en 2000), que actúan conjuntamente a través de las instituciones comunitarias, de modo que es

² Artículo de Iván Martín, profesor de Economía Mundial, Universidad Carlos III, Madrid, publicado en *Cuadernos Internacionales de Información Sindical*, 34, Madrid: CCOO, 2003.

■ Alrededor del Mediterráneo: Retos para la solidaridad y la cooperación sindical

la Unión Europea como tal la que interviene como interlocutor político y como sujeto jurídico de los Acuerdos de Asociación celebrados.

Por otro lado, cada uno de los 12 países del sur y del este del Mediterráneo (235 millones de habitantes en 2000 con una renta por habitante media diez veces menor, de 2.525 euros de media, 2.025 euros si se excluye a Israel, Chipre y Malta, más desarrollados). Los PAM son los siguientes:

■ Los países del Magreb con unas relaciones históricas, culturales y económicas muy intensas con Europa: Argelia, Marruecos y Túnez.

■ Los países del Mashreq: Egipto, Jordania (aunque el territorio de ésta no tiene salida al Mediterráneo), Líbano y Siria, más la Autoridad Palestina con carácter interino hasta que se constituya como Estado.

■ Por último, cuatro países con estatus especial: Israel (que de hecho es un país desarrollado con un PIB por habitante mayor que el de España), Turquía, Malta y Chipre (países candidatos a la adhesión plena de la UE). De los países mediterráneos del sur quedó excluida Libia, que desde 1999 asiste a algunas reuniones euromediterráneas como observadora.

El objetivo general de la Asociación Euromediterránea es crear una zona de seguridad y prosperidad compartida, haciendo de «la cuenca mediterránea un ámbito de diálogo, intercambio y cooperación que garantice la paz, la estabilidad y la prosperidad».

Para ello, es preciso, según la Declaración de Barcelona, «consolidar la democracia y el respeto de los derechos humanos, lograr un desarrollo económico y social sostenible y equilibrado, luchar contra la pobreza y fomentar una mayor comprensión entre las diferentes culturas, todos ellos elementos esenciales de la colaboración».

Con este fin, se establecen tres ámbitos o capítulos de colaboración (ver el gráfico 1):

■ Un diálogo político y de seguridad destinado a promover la paz y la estabilidad en la región, desarrollar el Estado de Derecho y promover el respeto de los derechos humanos; el principal instrumento en este ámbito es una ambiciosa declaración de principios contenida en la propia Declaración de Barcelona, que con el tiempo debería reflejarse en una «Carta de Paz y Estabilidad en el Mediterráneo», así como la organización de reuniones regulares entre los países asociados.

■ La cooperación económica y financiera, que contemplaba el establecimiento progresivo hasta el año 2010 de sendas Zonas de Libre Comercio entre los países de la UE y los Países Asociados Mediterráneos, el establecimiento de mecanismos de concertación y cooperación regional y un «aumento sustancial» de los recursos financieros concedidos con objeto de facilitar la transición económica y hacer frente a los costes económicos y sociales que las Zonas de Libre Comercio tendrán en los PAM menos desarrollados (los denominados Fondos MEDA).

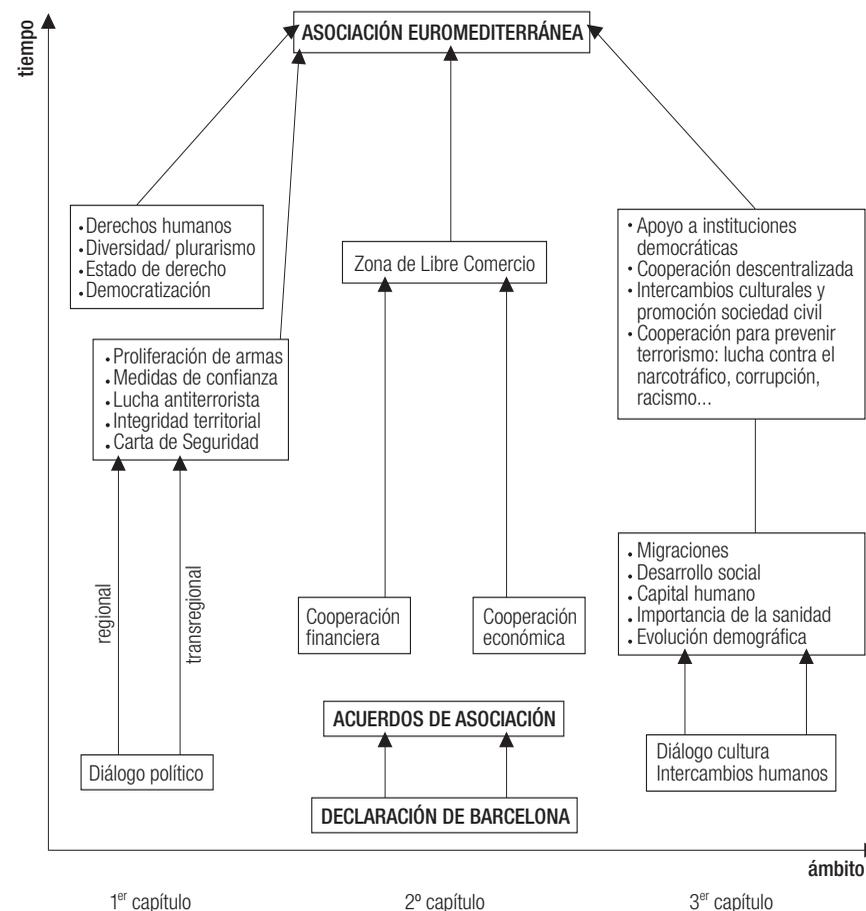
■ La dimensión social, cultural y humana, que pretende fomentar el acercamiento y la comprensión entre sus pueblos y la mejora de su percepción recíproca mediante los intercambios culturales, así como la promoción de las respectivas sociedades civiles.

La Declaración de Barcelona, como su nombre indica, sólo era una declaración de intenciones sin carácter jurídicamente vinculante. Para ponerla en práctica, era necesario traducirla en instrumentos jurídicos internacionales, los denominados «Acuerdos de Asociación Euromediterráneos», que

■ Alrededor del Mediterráneo: Retos para la solidaridad y la cooperación sindical ■

son tratados internacionales entre la UE y sus Estados miembros, por un lado, y cada uno de los PAM individuales, por otro, que regulan el contenido, la aplicación y el marco institucional de la cooperación. Estos acuerdos debían ser primero negociados (básicamente entre la Comisión, con un mandato del Consejo, y el Gobierno de cada Estado asociado), posteriormente firmados, a continuación ratificados por el Parlamento Europeo, por los Parlamentos nacionales de los 15 Estados miembros y por el Parlamento del respectivo Estado asociado, y sólo entonces podían entrar en vigor. Además, en cada uno de estos acuerdos se establece un período transitorio para la aplicación del principal elemento de la Asociación, la Zona de Libre Comercio Euromediterránea, que en principio es de doce años.

Gráfico Nº 1. Esquema ideal de la Asociación Euromediterránea



Fuente: Adaptado a partir de Jerch y Lorca (2001).

La negociación de los acuerdos fue innecesaria en el caso de los países que ya contaban con Acuerdos de Asociación previos con la UE (Turquía, Israel, Chipre y Malta) y relativamente rápida en algunos casos (Marruecos y Túnez o la Autoridad Palestina), pero ha resultado mucho más prolija en otros (Argelia y Líbano, o Siria, en cuyo caso todavía no ha terminado). Egipto tardó más de tres años en decidirse a firmar el acuerdo aún después de concluidas las negociaciones, pero lo que más ha retrasado la entrada en vigor de los acuerdos ha sido su ratificación por los parlamentos nacionales europeos, que en el caso de Marruecos, por ejemplo, se prolongó durante cuatro años (ver tabla 1).

Tabla Nº 1. Estado de avance de los Acuerdos de Asociación (en diciembre de 2002)

Países Asociados Mediterráneos	Firma del Acuerdo de Asociación	Entrada en vigor Acuerdo de Asociación
Túnez	17-07-1995	1-03-1998*
Israel	20-11-1995	1-06-2000**
Marruecos	26-02-1996	1-03-2000
Autoridad Palestina	24-02-1997	1-07-1997
Jordania	24-11-1997	1-05-2002
Egipto	25-06-2001	
Líbano	17-06-2002	1-02-2003***
Argelia	22-04-2002	
Siria	Negociaciones en curso	
Turquía		1964****
Malta		1970****
Chipre		1973****

Fuente: Comisión Europea (2002b) y actualización del autor

* Túnez decidió empezar a aplicar el contenido del acuerdo unilateralmente a partir del 1 de enero de 1996.

** Israel disfruta de un acuerdo de libre comercio de productos industriales con la UE desde 1988.

*** Aunque el acuerdo con Líbano todavía no ha sido ratificado, se ha convenido la entrada en vigor de un acuerdo provisional sobre los aspectos comerciales.

**** Malta y Chipre son candidatos a la adhesión a la UE desde diciembre de 1995, y probablemente entren en la UE en 2004. Desde diciembre de 1999, Turquía ha sido reconocida como candidato a la adhesión a la UE, aunque las negociaciones todavía no se han abierto. Desde el 1 de enero de 1996, está en vigor una Unión Aduanera entre Turquía y la UE.

Para la gestión del Proceso Euromediterráneo no se ha creado ninguna institución *ad hoc*, siendo la Comisión Europea (concretamente la Dirección General de Relaciones Exteriores) la que se encarga de la gestión ejecutiva de todo el proceso, incluida la preparación y el seguimiento de las reuniones³.

Aproximadamente cada año y medio se organizan grandes Conferencias Euromediterráneas de Ministros de Asuntos Exteriores de los 27 para hacer balance y aprobar las grandes orientaciones del proceso. Hasta ahora, se han celebrado cinco de estas conferencias: Barcelona (1995), Malta (1997), Stuttgart (1999), Marsella (2000) y Valencia (2002). Con ocasión de estas confe-

³ La mejor guía exhaustiva sobre las instituciones y los procedimientos de la Asociación Euromediterránea es la publicada por la Euromediterranean Human Rights Network (Chammari y Stainier, 2000).

rencias, se reúne también el Foro Civil Euromediterráneo, que agrupa a representantes de las sociedades civiles.

A nivel político, el Proceso de Barcelona ha ido creando una tupida red de reuniones especializadas entre funcionarios de los 27 Estados asociados. La dirección política general del proceso corresponde al Comité Euromediterráneo del *Proceso de Barcelona* o Comité de Barcelona de altos funcionarios (la troika comunitaria⁴ más un representante de cada PAM). Este comité se reúne bimestralmente bajo la presidencia del país que ejerza la Presidencia de la Unión Europea en ese semestre.

Además, periódicamente se celebran conferencias sectoriales de ministros de los 27. Hasta ahora, las reuniones han versado sobre gestión del agua (Marsella 1996 y Turín 1999), cooperación industrial (Bruselas 1996, Klagenfurt 1998, Limassol 2000 y Málaga 2002), energía (Trieste 1996 y Bruselas 1998), sociedad de la información (Roma 1996), cultura (Bolonja 1996 y Rodas 1998), medio ambiente (Helsinki 1997), salud (Montpellier 1998), interior y justicia (Valencia 2001) o comercio (Bruselas 2001, Toledo 2002). Significativamente, ninguna ha abordado algunas cuestiones de las relaciones euromediterráneas, como empleo o agricultura.

Por otro lado, se organizan un gran número de grupos de trabajo, seminarios y conferencias temáticas sobre los más diversos ámbitos de cooperación con participación de funcionarios, expertos y actores sociales.

En los meses previos a la Conferencia de Marsella (noviembre 2000) se discutió sobre la conveniencia de proceder a una institucionalización del *Proceso de Barcelona* con la creación de una «Comisión» supranacional encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Asociación, distribuir fondos y gestionar proyectos comunes, pero finalmente esta opción fue desechada.

Por otro lado, en la Conferencia Euromediterránea de Valencia de abril de 2002, la presidencia española propuso la creación de un Banco de Desarrollo Euromediterráneo con personalidad jurídica propia, pero finalmente su iniciativa quedó reducida a una línea de crédito específica dentro del Banco Europeo de Inversiones (el Fondo Euromediterráneo de Inversión y Asociación, o FEMIA), aunque en un año más deberá estudiarse si se crea una filial institucional del BEI dedicada específicamente a los préstamos en la región euromediterránea.

En cuanto al nivel bilateral, el principal órgano de interlocución política en el marco de los Acuerdos de Asociación es el Consejo de Asociación, que en principio se reúne una vez al año a nivel ministerial para dar seguimiento a la aplicación del acuerdo, tomar decisiones de desarrollo del mismo (adoptadas «de común acuerdo entre las partes» y cuya aplicación es obligatoria para ellas), y estudiar cuestiones de interés común, pudiéndose crear en su seno grupos de trabajo especializados. También existe un Comité de Asociación que gestiona los asuntos corrientes del acuerdo, presidido en este caso por la Comisión Europea.

⁴ Es decir, pese a lo que su nombre indica, un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores del país que ostente la Presidencia de la UE durante ese semestre y otro del país que le debe suceder en la Presidencia en el siguiente semestre, un representante del comisario europeo de Relaciones Exteriores y un representante del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, cuatro en total.

La lógica de la Asociación Euromediterránea en el marco de la globalización

La Asociación Euromediterránea, como esquema de relaciones entre los países del norte y del sur del Mediterráneo, no puede entenderse aislada de su contexto geoeconómico y geopolítico:

■ **El contexto de la globalización**, a la vez como proceso de transformación estructural del sistema capitalista mundial y como forma histórica de dominación internacional de la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, con sus agentes (empresas multinacionales, en detrimento de los Estados), sus mecanismos de transmisión (los mercados financieros), su proyecto político (la ideología neoliberal, aderezada con un creciente peso de conceptos de seguridad que van en detrimento de la ciudadanía), su infraestructura tecnológica y su sistema de reproducción (el mercado); para los Países Asociados Mediterráneos, esta globalización se ha traducido desde mediados de los años ochenta sobre todo en programas de ajuste estructural que ponen el énfasis en la gestión macroeconómica, la liberalización y la privatización en detrimento de las necesidades sociales y de desarrollo de la población (ver la tabla 2); esto ha incrementado la distancia (real y percibida) entre los países del sur y del este del Mediterráneo excluidos de los beneficios de la globalización y los países del norte, que han seguido desarrollándose en parte gracias a ella, como España.

■ **El contexto geopolítico**, caracterizado, a los efectos que aquí nos importan, por tres procesos: el desmembramiento del bloque soviético y el desplazamiento del centro de gravedad geopolítico de Europa hacia el Este, que en un primer momento provocó una reacción defensiva de los países europeos mediterráneos —especialmente España, Francia e Italia—, temerosos de quedar relegados a la periferia de la UE, bajo la forma de una *europaización* de su proyección mediterránea; el recrudecimiento de las amenazas percibidas para la seguridad europea procedentes del sur mediterráneo e islámico: los flujos migratorios incontrolados, el islamismo radical y el terrorismo; la aparición de nuevos bloques económicos regionales (NAFTA, APEC, la propia Unión Europea) que articulan la competencia económica mundial entre las grandes potencias, hasta el punto de que puede afirmarse que, en cierto sentido, el regionalismo actual es la continuación de la geopolítica de la Guerra Fría por otros medios y con otros protagonistas.

■ **El contexto de la integración europea**, con su contradicción inherente entre el concepto de Fortaleza Europa (proteccionismo agrícola, rechazo a la inmigración...) y su vocación de potencia (¿civil?) internacional, especialmente en su periferia inmediata, el Mediterráneo y Europa del Este, de donde pueden proceder tendencias desestabilizadoras que sin embargo a corto plazo palidecen ante los enormes retos que tiene planteada la propia integración europea: la culminación de la unión económica, la ampliación al Este, la refundación constitucional y la definición de nuevas políticas y mecanismos institucionales en áreas tan fundamentales como la política exterior y de seguridad, la política social o la cooperación en asuntos de justicia e interior y muy especialmente la política de inmigración.

Tabla Nº 2. Indicadores sociales básicos de los PAM menos desarrollados

	PIB 2001 (miles mill. USD)	PIB per cápita 2001 (USD)	Población 2001 (mill.)	Crecimiento medio anual población (1995-2000)	Tasa de analfabetismo de adultos (%)		Pobreza* (% población)	Desempleo registrado (%)
					Total	Fem.		
Argelia	55,3	1.800	30,7	2%	35%	46%	15,1%	30,0%
Egipto	83,0	1.300	64,0	2,1%	46%	58%	52,7%	7,6%
Jordania	8,7	1.670	5,2	3,4%	11%	17%	7,4%	15,0%
Libano	17,0	3.870	4,4	2,9%	15%	21%	n.d.	8,5%
Marruecos	33,0	1.130	29,2	1,8%	53%	66%	7,5%	21,7%
Siria	18,4	1.070	17,2	3,0%	27%	42%	n.d.	20,0%
Túnez	19,6	2.020	9,7	1,5%	31%	42%	10,0%	15,6%
Turquía	139,9	2.100	66,5	1,6%	16%	25%	18,0%	7,1%
Total	374,8	1.652	226,9	2,0%				
UE**	8.524,4	22.581	376,5	0,28%				8,2%
España**	606,6	15.397	39,4	0,12%				14,1%

Fuente: Banco Europeo de Inversiones (para los países mediterráneos) y Eurostat (para la UE y España).

* Menos de 2 USD diarios en paridad de poder adquisitivo.

** Los datos de España y la Unión Europea corresponden al año 2000 y están expresados en euros.

*** En la UE, algo más de dos terceras partes del crecimiento de la población se debe a la inmigración, porcentaje que en España es de más del 95%

De la tabla se han excluido los PAM desarrollados. Las variaciones con respecto a la tabla 6 y a otras estadísticas contenidas en este trabajo se deben a la diferencia de fuentes, pero también a la incertidumbre sobre la exactitud de muchos de los datos estadísticos de los PAM.

En este escenario, la Asociación Euromediterránea, pese a sus limitaciones, suscitó **grandes esperanzas** debido sobre todo a que ofrecía un repertorio bastante razonable de las acciones necesarias para impulsar un proceso de desarrollo económico y social sostenible en el sur del Mediterráneo y adoptaba un enfoque voluntarista para crear una auténtica región mediterránea de paz y prosperidad compartidas. «Resolver sus diferencias [entre los países asociados] por vías pacíficas con arreglo a la Carta de Naciones Unidas y al Derecho internacional, conseguir un aumento sustancial de la asistencia financiera de la UE a sus asociados, consolidar la democracia y el respeto de los derechos humanos, promover el diálogo entre los pueblos y aumentar el ritmo de desarrollo socioeconómico sostenible y equilibrado, con una mejora de las condiciones de vida de sus poblaciones, aumento del nivel de empleo y reducción de las disparidades de desarrollo en la región euromediterránea» constituían un catálogo sobre el que era fácil conseguir un cierto grado de consenso.

Esto llevó a numerosos analistas, incluso críticos con la trayectoria y el contenido de la política mediterránea de la UE hasta entonces, a hablar de una «iniciativa ambiciosa e innovadora», «genuina y generosa» de la UE⁵. Los motivos para considerar que se trataba de un auténtico punto de inflexión en las relaciones de la Unión Europea con países terceros menos desarrollados eran numerosos: la sustitución, al menos sobre el papel, de la tradicional relación unilateral donante-beneficiario por un «partenariado» que podía entenderse como un auténtico *contrato social* euromediterráneo; la creación de un marco jurídicamente vinculante y la asunción de compromisos

⁵ Salamé (1999).

concretos a medio plazo, que en principio blindaba todo el proceso contra posibles retrocesos; la globalidad del proceso, tanto desde un punto de vista geográfico como desde el punto de vista de los contenidos, articulados en torno a un enfoque integral, e incluso la propia concepción como *proceso* y no como una solución *llave en mano*. Hasta la especificación más precisa de los aspectos económicos del proyecto se consideró como un intento de reeditar la exitosa *fórmula* comunitaria, utilizando medios de integración fundamentalmente económicos para alcanzar objetivos eminentemente políticos, y como un nuevo esfuerzo europeo por encontrar la *clave del desarrollo* de los países menos desarrollados. La elección de la fórmula de los Acuerdos de Asociación —frente a los acuerdos comerciales y de cooperación firmados con estos países en los años setenta— pretendía poner de manifiesto que los intereses europeos en esta región tienen un carácter estratégico que va más allá de los meros intereses comerciales o la simple cooperación concesional, y tienen su expresión en mecanismos de cooperación reforzada en ámbitos más variados como las relaciones culturales y el establecimientos de vínculos entre las respectivas sociedades civiles, el diálogo político o la seguridad.

En ese sentido, la Asociación Euromediterránea podía entenderse como una **respuesta a la globalización**, al menos por las siguientes razones:

■ No plantea una lógica exclusivamente economicista de las relaciones Norte-Sur, como se hace por ejemplo en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (NAFTA), sino que complementa las relaciones económicas —creación de zonas de libre comercio y cooperación económica y financiera para acompañar las transformaciones necesarias para adaptarse a las fuerzas del mercado— con una dimensión social y cultural que pretende mejorar las percepciones mutuas entre las respectivas sociedades y una dimensión política que pretende promover la democracia y los derechos humanos y crear una comunidad de seguridad mediante el diálogo político; en este sentido, el modelo de la Asociación Euromediterránea puede considerarse como una alternativa en toda regla al concepto de «choque de civilizaciones» que parece haberse instalado definitivamente como doctrina oficial de las relaciones de Estados Unidos con otros países, sustituyendo la lógica de la confrontación por una lógica de interdependencia e intereses compartidos a todos los niveles, e intentando actuar sobre las causas de los conflictos más que imponerse en ellos precisamente en la región mediterránea, que es donde con más intensidad confluyen el mundo árabe-musulmán y Occidente.

■ Apuesta por una dinámica regional que *resguarde* a los países menos desarrollados de las fuerzas de la globalización, por ejemplo, mediante un «incremento sustancial» de la ayuda con el fin de acompañar las reformas necesarias.

■ Se perfila como un contrapeso a la hegemonía norteamericana, ofreciendo la perspectiva de una auténtica *Prosperitas europea* como alternativa implícita a la *Pax americana* que impone Estados Unidos en la región; de hecho en su momento el hecho de que algunos países europeos, y sobre todo Francia, se opusieran decididamente a que Estados Unidos participase en el proceso euromediterráneo ni siquiera como observador, como pretendía, provocó no pocas fricciones.

Sin embargo, siete años después de la Conferencia de Barcelona, no hay más remedio que constatar que, lejos de ofrecer una respuesta a la globalización, la Asociación Euromediterránea ha defraudado las esperanzas depositadas en ella y se ha configurado más bien como su principal

correa de transmisión en la región mediterránea. En buena parte, ello se debe a que, por más que se haya afirmado que «el planteamiento y la concepción del Proceso de Barcelona es ya en sí mismo un gran activo»⁶, lo que en términos comparativos con otras iniciativas de cooperación internacional puede ser cierto, la Asociación Euromediterránea arrastraba ya desde un inicio graves defectos de diseño. Las modalidades concretas en que se ha ido poniendo en práctica el proceso euromediterráneo en estos siete años han contribuido a magnificar estos defectos y a diluir su espíritu original.

Limitaciones del diseño de la Asociación Euromediterránea

Para empezar, pese a sus elementos positivos el propio planteamiento de la Asociación Euromediterránea adolecía de graves limitaciones que ponían en entredicho su capacidad para alcanzar los objetivos que se propuso y cumplir las expectativas que generó. Las principales son éstas:

1. La **falta de autonomía del Proceso de Barcelona**, muy vulnerable a los altibajos y estallidos de una serie de conflictos que asuelan el Mediterráneo desde hace décadas y que ponen en entredicho la capacidad de la UE para asumir un papel protagonista en su solución: ante todo, el conflicto árabe-israelí en Oriente Medio, pero también las difíciles relaciones entre los países del Magreb y la cuestión de la descolonización del Sahara Occidental, la partición de Chipre o el secular enfrentamiento entre Grecia y Turquía. En todos estos casos, la incapacidad de la UE para vertebrar una posición común y hacer valer su peso económico y diplomático ha dejado a Estados Unidos como única potencia regional mediterránea de hecho. Esta subordinación de la Asociación Euromediterránea —un marco de cooperación regional— a la lógica de las relaciones globales quedó particularmente patente en el caso de la exclusión de Libia de la Conferencia de Barcelona y del proceso ulterior con el pretexto de las sanciones impuestas a este país por el Consejo de Seguridad de NNUU en 1992, no suspendidas hasta 1999. Libia constituye un espacio inmenso (1,759 millones de km²) en pleno corazón del Mediterráneo, había participado en anteriores iniciativas de seguridad euromediterráneas —como la iniciativa 5+5 auspiciada en 1990 por Francia y España en el Mediterráneo Occidental—, es miembro de la Unión del Magreb Árabe, es el tercer exportador de petróleo a Europa y su economía se encuentra más integrada en los mercados europeos que las de otros Estados asociados, entre otras cosas por ser un importante inversor de cartera en grandes empresas europeas. Y, sin embargo, ha estado excluida durante estos siete años, y sólo desde 1999 se la admite como observador sin derecho a voz en las reuniones, sin que la actitud agresiva de algunos países permita augurar su pronta integración de pleno derecho. Más grave aun es la anomalía de haber incluido en el proceso euromediterráneo a Israel, un país que, salvo su presencia geográfica en la región, no comparte ninguno de los atributos de los demás PAM que inspiraron la Asociación Euromediterránea: no se trata de un país menos desarrollado (su PIB por habitante es superior al de España) y desde los años ochenta ya tiene liberalizados sus intercambios industriales con la Unión Europea. Pero es que además no mantiene relaciones diplomáticas con más de la mitad de los PAM, por no mencionar que ocupa

⁶ Montobbio (2002).

militarmente el territorio internacionalmente reconocido de otro de ellos. Desde una perspectiva pragmática, la participación de Israel ha bloqueado una y otra vez los trabajos de la Asociación Euromediterránea, pues ante el endurecimiento de la represión de la resistencia popular en los Territorios Ocupados, varios países árabes han reaccionado boicoteando las reuniones a las que asistían representantes israelíes en solidaridad con el pueblo palestino. Las suspicacias llegan hasta el punto de que no faltan quienes señalan que una de las posibles motivaciones para haber optado por un enfoque global que abarque toda la región mediterránea y no por un enfoque más individualizado país por país o subregión por subregión podría haber sido la de facilitar la *normalización* de las relaciones económicas de Israel con sus vecinos árabes.

2. La **asimetría de las relaciones euromediterráneas**, sobre todo por la enorme diferencia de poder económico entre los Estados asociados (la suma del PIB de todos los PAM apenas supera el de un solo país de la UE como España) y la condición de donante de la UE frente a la condición de beneficiarios de la ayuda de los PAM. A esto se añade la concentración del poder de negociación que se produce como consecuencia del hecho de que por un lado negocien quince países con una sola voz, representados por unas instituciones comunitarias perfectamente estructuradas, mientras que por otro negocian doce países por separado, muchas veces enfrentados entre sí y en permanente competencia por obtener un trato más favorable. Esta asimetría tiene su reflejo en el marco institucional de las negociaciones: en la práctica, las verdaderas negociaciones tienen lugar en el seno del Consejo de Ministros de la UE y entre éste y la Comisión, que son quienes fijan las prioridades y las estrategias (por ejemplo, es la Comisión Europea la que ha elaborado los Documentos Estratégicos Regional y Nacionales 2002-2006 y los Programas Indicativos Regional y Nacionales 2002-2004), debiendo conformarse los PAM con aceptar o rechazar los acuerdos alcanzados en y entre ellos. En conjunto, este desequilibrio justifica que pueda considerarse la Asociación Euromediterránea no sólo como un ámbito de cooperación, sino desde más de un punto de vista también como una plataforma de dominación, en el sentido de que está al servicio exclusivamente de los intereses de los países europeos. La propia ambigüedad de la denominación de este proceso, *Asociación Euromediterránea*, refleja este problema.

3. El **carácter fragmentario y fragmentador** del *Proceso de Barcelona*. En efecto, la Declaración de Barcelona tan sólo constituye un marco de acción para la negociación de acuerdos de asociación bilaterales entre la UE y cada uno de los PAM, que son los únicos instrumentos jurídicamente vinculantes de aplicación de lo acordado. El proceso de negociación y ratificación de estos acuerdos ha resultado sumamente lento. Aunque la Declaración de Barcelona se refería a una Zona de Libre Comercio Euromediterránea, este marco institucional hace que lo que realmente vaya a crearse sea una serie de Zonas de Libre Comercio bimitilaterales entre la Unión Europea y cada uno de los PAM, lo que favorece la consolidación de la pauta tradicional de relaciones comerciales verticales Norte-Sur y no fomenta en modo alguno un reforzamiento de las relaciones Sur-Sur, sino más bien la competencia entre estos países por obtener preferencias. De hecho, la propia elección de la *mediterraneidad* como elemento común a todos los Estados asociados —una elección específicamente europea— resulta un tanto arbitraria y tal vez incluso artificial, frente a otros denominadores comunes más evidentes en la región, como podría haber sido, por ejemplo, la identidad árabe (de

hecho, desde los años setenta languidece un Diálogo Euro-Árabe entre la UE y los 22 países de la Liga Árabe), por lo que en cierto sentido la Asociación Euromediterránea ha venido a crear una línea de fractura más en el seno del mundo árabe.

4. El carácter multidimensional e integral del *Proceso de Barcelona* ha quedado en entredicho por la **segregación de hecho entre los tres capítulos** que lo articulan, de modo que las relaciones e interacciones entre el diálogo social y cultural, los intercambios económicos y el diálogo político prácticamente son mínimas, planteando de este modo la cuestión de la coherencia entre ellos. Es más, dado que la dimensión económica y financiera es la única especificada con plazos y planes concretos (por lo que respecta al desmantelamiento arancelario para la creación de las zonas de libre comercio) y cantidades fijas (en el caso de los Fondos MEDA), se vuelve a caer precisamente en el vicio que se pretendía evitar, el del economicismo.
5. La **irrelevancia** de la Asociación Euromediterránea en relación con algunas políticas comunitarias que determinan el contenido real de las relaciones euromediterráneas y que, sin embargo, quedaron deliberadamente excluidas de los mecanismos de concertación. Tal vez la más importante sea la Política Agraria Común, que bloquea las perspectivas de apertura de los mercados agrícolas europeos, que a pesar de ser un asunto vital para algunos países del norte de África y para sus esperanzas de desarrollo se negocia exclusivamente en el marco de la Organización Mundial de Comercio. La liberalización comercial multilateral acordada en la anterior Ronda Uruguay en 1994 también tiene efectos negativos para los países mediterráneos en el sector textil, uno de los escasos sectores manufactureros en los cuales los PAM han conseguido ser competitivos (es el principal rubro de exportaciones manufactureras de Túnez, Marruecos, Turquía y Egipto, países en los que supone entre el 32 y el 55% de las exportaciones): el desmantelamiento del Acuerdo Multifibras —que se completará en el 2004— erosiona, por no decir elimina, las ventajas derivadas del acceso preferencial de los productos textiles mediterráneos a los mercados europeos, en los que ahora deberán hacer frente, sin compensación alguna, a la competencia de países menos desarrollados con costes laborales unitarios mucho menores. Pero es lo que sucede también con la incipiente política común de inmigración de la Unión Europea que los Estados miembros se comprometieron a definir e instrumentar en un plazo de cinco años en el Consejo Europeo de Tampere de octubre de 1999 (y que empezó a concretarse en el Consejo Europeo de Sevilla de junio de 2002): mientras que por un lado Europa se dispone a definir de forma completamente unilateral una política de inmigración que todo apunta que va a ser restrictiva⁷, en el marco de la Asociación Euromediterránea apenas se hace mención alguna a este fenómeno, si se exceptúa la imposición, en los Acuerdos de Asociación, de una cláusula de readmisión de los inmigrantes ilegales por sus países de origen. Otro tanto sucede con el desarrollo de la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE, que prevé la creación de una Fuerza de Alerta Rápida de 60.000 soldados operativa en el 2003 sin haber tenido en cuenta en absoluto la opinión de los Países Asociados Mediterráneos (y que muchos de éstos perciben como una amenaza directa para

⁷ En la Europa actual, esto supone no sólo imponer restricciones más estrictas a la entrada de nuevos inmigrantes, sino, lo que es más preocupante aun, restringir los derechos de los inmigrantes ya instalados de un modo a veces incompatible con las propias cláusulas de protección de los derechos humanos y de las minorías que la UE impone a sus Estados asociados del Sur del Mediterráneo y el Este de Europa.

su propia seguridad) pese a la supuesta existencia de un diálogo en materia de seguridad destinado a promover medidas de confianza entre las partes.

6. Pero tal vez la debilidad más flagrante de la Asociación Euromediterránea sea la manifiesta **contradicción entre las declaraciones y propósitos de la UE** (la diplomacia *declaratoria* europea es brillante e ilustrada) **y sus acciones**, el desfase que existe entre las ambiciones expresadas y el comportamiento real de los actores y los medios de que se dota. Esta contradicción tiene su origen en la diversidad de intereses en el Mediterráneo que conviven dentro de la propia UE entre los diferentes actores que influyen en su política (países de Europa Central y del Norte escasamente interesados en el Mediterráneo y países europeos mediterráneos; ministros de Economía por un lado, ministros de Exteriores por otro y ministros de Interior por otro, Comisión Europea y Consejos de Ministros; grandes empresas y organizaciones no gubernamentales). Lo que es aun más preocupante, a menudo se trata de intereses difícilmente compatibles: por un lado, promover los derechos humanos y la democracia (lo que se ha convertido en el *leitmotif* de la acción exterior de la UE, que se está dotando de una serie de instrumentos concretos de evaluación en este ámbito y aspira a erigirse como potencia civil en el mundo), pero por otro la obsesión por la estabilidad y la contención del islamismo, que pone el énfasis en apuntalar los actuales regímenes políticos y mirar a otro lado ante sus violaciones de los derechos humanos y sociales siempre que se demuestren capaces de poner coto a cualquier manifestación de inestabilidad social o política, aunque proceda de movimientos populares capaces de alentar cambios democratizadores; por un lado, la reacción defensiva ante las percepciones de *invasión* u *oleada* de inmigrantes del norte de África, que aconseja promover un desarrollo genuino en esos países para contrarrestar las presiones migratorias y, por otro, la voluntad mercantilista de capturar los mercados de esos países para las empresas europeas, que explica la prioridad que se otorga a la apertura de mercados, la liberalización y la privatización como condición más o menos expresa para cualquier forma de cooperación, independientemente de sus costes sociales; por un lado, la necesidad imperiosa de asumir un papel más activo en la resolución de los conflictos de esta región estratégicamente crucial para la UE (que, con una comunidad de cerca de ocho millones de inmigrantes del norte de África y Oriente Medio, sufre directamente cualquier fenómeno desestabilizador en la zona), y, por otro, la penuria de medios y, sobre todo, la inexistencia de unos intereses comunes bien definidos entre las potencias europeas en la zona; por un lado, el deseo de asumir un papel hegemónico en su periferia inmediata, integrando el Mediterráneo Sur en su esfera de influencia, y, por otro, una cierta dejación ante el tradicional papel dominante de Estados Unidos. En el caso de los propios países mediterráneos de la UE, existe una contradicción entre su posición objetiva como primeros interesados en impulsar un auténtico proceso de desarrollo en la ribera sur del Mediterráneo y primeros afectados por sus problemas y la percepción de esos mismos países como competidores potencialmente peligrosos para algunos de sus sectores económicos más competitivos (agricultura, pesca, textiles, etc.)⁸. Por lo demás, estas contradicciones vienen a añadirse al que seguramente sea el principal problema de la Asociación Euromediterránea, que es el bajo grado de prioridad real que tiene el Mediterráneo para una Unión Europea absorbida por los formidables retos de la profundiza-

⁸ Como ejemplo, véase el análisis del caso de España y Marruecos en Jordán Galduf, J.M. (2000).

ción y ampliación europea, que vienen a añadirse a la cooperación con los países de la antigua Unión Soviética y la intervención en los Balcanes, que compiten directamente por los mismos recursos y capacidades institucionales —muy limitados— que los países mediterráneos.

Todo ello se ha combinado para inducir una **hipertrofia de los elementos económicos** de la Asociación (objeto de medidas concretas, compromisos vinculantes y plazos bien definidos en la Declaración de Barcelona y los Acuerdos de Asociación suscritos con posterioridad, y que movilizan en la Unión Europea intereses empresariales e institucionales perfectamente articulados) en detrimento de los aspectos políticos y culturales (ámbito en el que los compromisos son mucho más ambiguos y los intereses están menos decantados o responden a *intereses nacionales* difusos y no a grupos de presión organizados concretos).

Más ajuste estructural

Este reduccionismo de la Asociación Euromediterránea a su componente económico deja al desnudo el papel esencial de esta asociación como instrumento al servicio de los intereses estratégicos comunitarios en el marco del proceso de globalización y de la política de bloques. Como se verá, la Asociación Euromediterránea antepone la inserción de los PAM en los mercados internacionales (en los que deben jugar con las cartas trucadas, pues se les impide que usen sus *triumfos*, al mantener la protección de los mercados agrícolas europeos y endurecer las restricciones a la libre circulación de personas, justamente los dos principales recursos productivos de los países menos desarrollados) frente al objetivo de impulsar su desarrollo, que, en el mejor de los casos, será un subproducto de aquel proceso.

De hecho, la dimensión económica y financiera de la Asociación Euromediterránea como tal es muy poco original, y reincide en un binomio muy familiar para todo aquel que haya seguido la evolución del proyecto económico auspiciado por la comunidad internacional —eufemismo que engloba a los países desarrollados más poderosos, las instituciones financieras internacionales y las grandes empresas multinacionales— para los países menos desarrollados: apertura externa y ajuste estructural interno como condición para recibir cualquier transferencia financiera, descalificando y descartando a priori cualquier estrategia de desarrollo basada en la potenciación del mercado interno y el papel del Estado.

En cierta manera, la Asociación Euromediterránea y, muy particularmente, las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas constituyen el corolario lógico de la política de ajuste estructural que los países desarrollados vienen imponiendo desde hace más de quince años a todos los países de la región sin excepción⁹. De hecho, nada resulta más significativo a este respecto que la cifra del 15% de los Fondos MEDA expresamente reservados para financiar los presupuestos estatales de los PAM en apoyo de los programas de ajuste estructural acordados con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Otro 30% de los compromisos financieros contraídos corresponde a cooperación económica «destinada a crear un entorno favorable para el desarro-

⁹ Algo que ya anticipó Tapinos (1994) al afirmar que, en la medida en que «el libre comercio es la consecuencia lógica del ajuste» y que «el libre comercio exigirá sin duda nuevos esfuerzos de estabilización», seguramente producirá unos efectos similares, y concretamente una intensificación aún mayor de los flujos migratorios.

llo del sector privado», es decir, a promover la extensión de los mercados. En cambio, los fondos destinados a «atenuar los efectos negativos a corto plazo de la transición económica», es decir a fines sociales, son sólo del 29%, con el resto destinado a proyectos de medio ambiente (7%), desarrollo rural (4,5%) y proyectos de cooperación regional (14%).

Si hiciera falta corroborar la orientación política neoliberal de la Asociación, el propio contenido de los compromisos que asumen los PAM con objeto de «facilitar la progresiva creación de esta zona de libre comercio» (el principal instrumento elegido para alcanzar los fines de la Asociación) resulta absolutamente explícito: «el mantenimiento y desarrollo de políticas fundadas en los principios de la economía de mercado y en la integración (en los mercados internacionales) de sus economías» y «la adaptación y la modernización de sus estructuras económicas y sociales, dando prioridad a la promoción y desarrollo del sector privado», lo que viene a revelar con toda claridad el carácter subsidiario y meramente paliativo de los aspectos sociales de la Asociación, al igual que sucedía hasta entonces con los programas ortodoxos de ajuste estructural. En la práctica, las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas aceleran y consolidan el proceso de liberalización y apertura de las economías de los PAM.

Objetivos de la política de cooperación internacional de la UE

La Asociación Euromediterránea se inscribe en el marco de los objetivos generales de la cooperación internacional de la UE, enunciados en el Título XX («Cooperación al desarrollo») del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, vigente desde la entrada al Tratado de Amsterdam en 1997. El artículo 177 dispone que «la política de la Comunidad en el ámbito de la cooperación al desarrollo [...] favorecerá:

- el desarrollo económico y social duradero de los países en desarrollo [...];
- la inserción armoniosa y progresiva de los países en desarrollo en la economía mundial;
- la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo».

Además, en el apartado 2 de ese mismo artículo se indica que «la política de la Comunidad en este ámbito contribuirá al objetivo general del desarrollo y consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, así como al objetivo de respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales».

Con estas premisas, parece lógico que el impacto económico y social de la zona de libre comercio sea análogo al que han tenido los programas de ajuste estructural en la última década y media, bien estudiado: destrucción de empleo (si bien mientras que las políticas de ajuste de los ochenta y noventa provocaron despidos masivos en los sectores públicos de los PAM como consecuencia de las privatizaciones y la reducción del gasto público, en el caso de las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas los despidos se concentrarán en el sector privado, en la medida en que muchas empresas no serán capaces de sobrevivir a la competencia de los productos europeos), encarecimiento de los productos y servicios básicos y empeoramiento de las condiciones de vida de amplios segmentos de la población, reducción del margen de maniobra del Estado para aplicar políticas autónomas y responder a las necesidades sociales mediante la orientación del

gasto público ante la absoluta prioridad de la reducción del déficit público y dualización de la sociedad entre unas elites privilegiadas e integradas en las pautas de consumo occidentales y un pequeño sector moderno y competitivo, por un lado, y la mayoría de la población marginada de toda oportunidad económica, por otro. Esto alimentaría el descontento entre la población, perpetuando las explosiones periódicas de revueltas *del hambre* y el auge del islamismo como única alternativa real a unos regímenes enrocados en la represión. La consiguiente desestabilización social y la intensificación de las presiones migratorias serían los efectos contraproducentes de una Asociación Euromediterránea en principio concebida precisamente para contrarrestar esos riesgos, pero que parece haberse desviado de su perspectiva estratégica original¹⁰.

Por otra parte, la Asociación Euromediterránea da forma a una **condicionalidad económica** que llega a formularse de manera expresa al indicar, precisamente dentro del capítulo correspondiente a la cooperación financiera, la «importancia fundamental» de «contar con una correcta gestión macroeconómica para que la colaboración tenga éxito». En cambio, esta condicionalidad económica no tiene su correlato en ningún tipo de **condicionalidad política** efectiva: por más que en la propias Declaración de Barcelona y en el artículo 2 de todos los Acuerdos de Asociación se haga referencia expresa al respeto de los derechos humanos y a los principios democráticos como un «elemento esencial» —y por lo tanto jurídicamente vinculante— de la Asociación¹¹, lo cierto es que un somero repaso a la situación de los derechos humanos en los PAM pone en evidencia que la libertad de expresión, el derecho de asociación y las libertades fundamentales, por no hablar del Estado de Derecho, el pluralismo político, la limpieza de las elecciones y el respeto a las minorías, apenas han mejorado en los últimos siete años, y que la UE se ha mostrado exquisita en evitar incluso la más mínima crítica a los gobiernos de estos países —y menos aún el espectro de una suspensión de la cooperación, posibilidad que contemplan los Acuerdos de Asociación—, alegando su fragilidad y la necesidad de no introducir nuevos elementos de inestabilidad, pero contribuyendo con ello en la práctica a reforzar el *status quo* e incluso dando legitimidad a los regímenes existentes y bloqueando así eventuales procesos de democratización.

En definitiva, no se perciben en el proyecto económico europeo para el Mediterráneo los elementos de una nueva vía al desarrollo, sino más bien mecanismos que tienden a reforzar las relaciones económicas *clásicas* entre Norte y Sur: intercambio de materias primas y productos manufacturados estandarizados de bajo valor añadido¹² por productos industriales y bienes de equipo; dependencia financiera (tanto bajo la forma de créditos como en forma de ayuda oficial al desarrollo) y flujos migratorios compensatorios.

¹⁰ El contenido y los efectos de las políticas de ajuste en Marruecos, Argelia y Túnez han sido analizados por Palazuelo, A. (1997). En cuanto a la Asociación Euromediterránea, ya Kienle (1998) se refirió a la posibilidad de una «desestabilización mediante la Asociación Euromediterránea».

¹¹ Véase el excelente informe de la Euromediterranean Human Rights Network (2002) sobre el impacto de los Fondos MEDA y de la Asociación en general sobre los derechos humanos en la región, que incluye capítulos sobre el impacto de los programas de ajuste estructural y sobre los programas de reducción de la pobreza.

¹² En Marruecos, los productos agrícolas suponen el 26% de las exportaciones, los fosfatos el 23%, seguidos de los textiles y los productos de la pesca; en Argelia, el petróleo supone el 97% de sus exportaciones, porcentaje que en Egipto es del 40%, seguido en su caso por el algodón bruto y los textiles; algo similar sucede en la mayoría de los países.

¿LIBRECAMBIO + AYUDA = DESARROLLO = DEMOCRACIA?

Toda la arquitectura de la Asociación Euromediterránea (ver el gráfico 1) está asentada sobre un silogismo que parece encerrar toda una nueva filosofía de la historia de los países menos desarrollados: el que la democracia sólo es viable en estos países si va precedida de un cierto desarrollo económico (lo que podría entenderse como una reedición de las posturas paternalistas coloniales sobre la falta de madurez de las sociedades económicamente atrasadas) que, a su vez, no puede alcanzarse mediante las políticas tradicionales de cooperación al desarrollo centradas en la ayuda financiera para la financiación de proyectos y la apertura unilateral de los mercados europeos (preferencias comerciales), sino que requiere de una modernización que sólo puede venir impuesta por el libre juego de las fuerzas de mercado. Es decir, el de que existe una cadena de causalidad entre libre comercio (con algo de ayuda para facilitar la transición), desarrollo y democracia.

Esta filosofía de la historia no es privativa de los cerebros de la Asociación Euromediterránea, sino que es proclamada, por ejemplo, también por el teorizador del «fin de la historia» Francis Fukuyama, quien en una entrevista publicada en la revista *Time*, el 17 de junio de 2002 (p. 75), afirmaba que «la gran historia de la política mundial es la modernización: un proceso que comienza con el desarrollo económico y trae consigo la democracia y un cierto tipo de convergencia cultural. Ha sustituido a la guerra fría como la estructura básica de la política internacional».

Eso explica que el eje en torno al que gira toda la Asociación Euromediterránea sea la creación de zonas de libre comercio acompañadas de políticas de liberalización interna y externa y de privatización que suponen el desmantelamiento de la protección comercial y el intervencionismo estatal que han mantenido los Países Asociados Mediterráneos desde su independencia. Pero simultáneamente hace recaer toda la carga de la prueba de la lógica euromediterránea, primero, en las condiciones para el éxito de las zonas de libre comercio (la mayoría de los analistas señalan que la principal es el aflujo de un volumen creciente de inversión extranjera, lo que a su vez depende, al menos en el caso del Maghreb, de la integración comercial horizontal entre los propios Países Asociados Mediterráneos), en un segundo momento sobre la propia capacidad de las zonas de libre comercio para desencadenar un proceso de desarrollo genuino y finalmente sobre los mecanismos de difusión entre desarrollo económico y democratización. Curiosamente, el «salto» de la Asociación Euromediterránea se ha dado sin contar previamente con estudios detallados que contrasten la robustez de cada uno de esos eslabones de la cadena de causalidad.

Pero además este planteamiento adolece de un cierto voluntarismo en la medida en que ignora la cuestión fundamental de cómo pueden funcionar los mercados sin democracia en sociedades organizadas de acuerdo con pautas semif feudales o en todo caso autoritarias vertebradas en torno a la obtención de rentas que dependen de la proximidad a los círculos del poder más que de la inversión o de la actividad productiva. Los mercados no pueden funcionar sin unas reglas del juego claras y no discriminatorias y sin mecanismos para hacerlas respetar como un poder judicial efi-

caz e independiente, y eso es incompatible con un sistema político basado en el ejercicio arbitrario del poder, más aun en países donde el Estado es el principal agente económico.

Por eso, además de por razones de justicia social, reviste tanta importancia el artículo 2 de los Acuerdos de Asociación, que plasma jurídicamente el compromiso de la Declaración de Barcelona de desarrollar el Estado de Derecho y la democracia en los sistemas políticos de los Estados asociados, indicando que se trata de un *elemento esencial* de la Asociación cuyo incumplimiento puede dar lugar incluso a la suspensión unilateral de los acuerdos por una de las partes.

La dinámica de flujos y la deriva de los continentes

Del mismo modo que se ha utilizado la geología como metáfora para hablar del choque de civilizaciones como grandes placas tectónicas que confluyen en el Mediterráneo, puede ser útil analizar cuál está siendo realmente la contribución de la Asociación Euromediterránea, en términos de flujos contantes y sonantes, a los fines que proclama. Aquí las preguntas que conviene plantearse son dos: ¿hasta qué punto la Asociación Euromediterránea ha contribuido en estos siete años a canalizar nuevos recursos para el desarrollo hacia los Países Asociados Mediterráneos?, y ¿cuál es al fin y al cabo la aportación de la Asociación Euromediterránea a las perspectivas de desarrollo de estos países?

Lo primero puede analizarse en términos de dinámica de flujos financieros entre la Unión Europea y los PAM, desagregando, analizando cómo han evolucionado las principales rúbricas de *recursos para el desarrollo* o fuentes externas de acumulación y financiación de las economías de los países menos desarrollados: la balanza comercial (ingresos de divisas por exportaciones menos importaciones), las transferencias al exterior derivadas del servicio de la deuda externa (devolución del capital más intereses), la aportación neta de los inversores extranjeros y las donaciones recibidas en forma de cooperación oficial al desarrollo. Las conclusiones no pueden ser más decepcionantes, pues arrojan como resultado un volumen de transferencias netas de recursos desde los PAM hacia los países de la UE superior a los 34.000 millones de dólares anuales (cerca de 125 dólares anuales por habitante de los PAM). En cuanto a las *remesas de inmigrantes* que reciben los PAM de sus nacionales establecidos en los países europeos (se estiman en 13.000 millones de dólares anuales en total), se ven casi exactamente compensadas por la fuga de capitales de esos países hacia inversiones o depósitos en los países desarrollados. Dicho de otro modo, en términos de flujos financieros son los PAM los que están contribuyendo a financiar el desarrollo de los países europeos en detrimento de su propio desarrollo, y no al revés.

1. Comercio

En conjunto, la UE ha visto cómo su superávit comercial con los Países Asociados Mediterráneos aumentaba de forma irresistible en estos siete años hasta situarse en el rango de los 22.000 millones de dólares anuales (ver la tabla 3), mayor que con cualquier otra región del mundo, sobre un volumen de intercambios totales próximo a los 150.000 millones de dólares (el cambio de tendencia que parece producirse en 2001 se explica casi únicamente por el desplome de las exportaciones de la UE a Turquía como consecuencia de la grave crisis económica de este país, pero

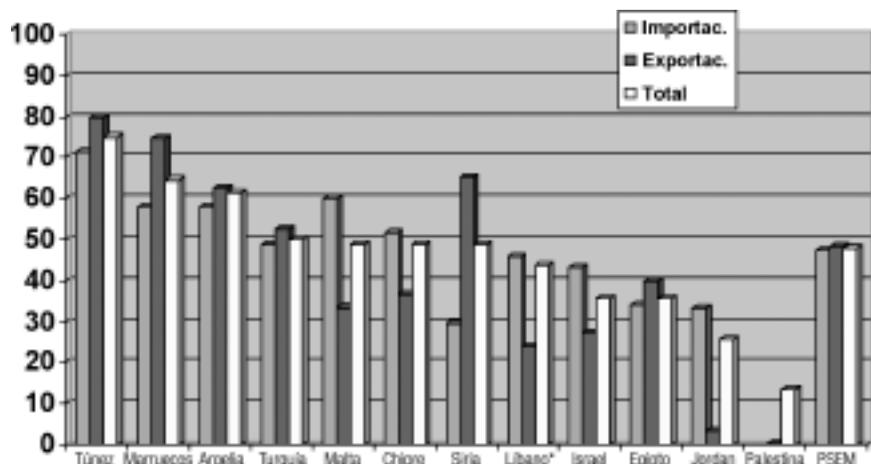
es un fenómeno transitorio), y ello pese a la fuerte dependencia europea de las importaciones de petróleo y –cada vez más– de gas de la región. Se trata de un superávit que está destinado a aumentar a medida que los PAM eliminen sus aranceles hacia los productos industriales europeos (como sucedió precisamente en el caso de Turquía a partir del 1 de enero de 1996, con la entrada en vigor de la Unión Aduanera) y que reviste mayor importancia aun si se tiene en cuenta que la UE representa, para los PAM, casi la mitad de su comercio exterior (en el caso de los países del Magreb, estas cifras superan el 60%), mientras que el comercio con los PAM es absolutamente marginal para los países europeos (menos del 5% de sus intercambios exteriores), lo que completa la imagen de dependencia (ver el gráfico 2).

Tabla Nº 3. Comercio de la UE con los PAM (miles de millones de euros)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Importaciones	26.6	27.8	28.2	28.0	30.5	32.1	35.3	41.3	42.5	47.2	64.7	67.4
Exportaciones	33.5	35.0	36.6	43.5	43.9	50.6	56.9	65.3	68.0	69.4	87.0	75.3
Saldo neto	6.9	7.2	8.4	15.5	13.4	18.5	21.6	23.9	25.5	22.2	22.2	7.9

Fuente: Comisión Europea 2002a

Gráfico Nº 2. Proporción de la UE en el comercio exterior de los PAM en 2000



* Datos correspondientes a 1999.

Fuente: Comisión Europea 2002a

Un aspecto particularmente lacerante de este desequilibrio lo constituye la dependencia de los PAM respecto de las importaciones europeas de productos agrícolas como cereales, productos lácteos, azúcar, carne, aceites y grasas. Y es particularmente lacerante porque precisamente la agricultura, que es uno de los escasos sectores en los que países como Marruecos, Egipto, Turquía y en menor medida otros países como Túnez podrían ser competitivos e incrementar

sensiblemente sus exportaciones a la Unión Europea, quedó expresamente excluida de las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas, aplazándose su eventual –y en todo caso muy gradual– apertura a unas futuras negociaciones que, según los Acuerdos de Asociación con Marruecos y con Túnez, debían empezar en el año 2000, pero que hasta ahora han arrojado unos resultados muy modestos, con incrementos marginales de los contingentes de exportaciones a los mercados comunitarios, pero sin un replanteamiento en profundidad de las restricciones a los intercambios agrícolas. Así pues, en el único sector en el que la Unión Europea podría sufrir unos ciertos *costes sociales* como consecuencia de la creación de las zonas de libre comercio, y pese a la existencia de una balanza comercial agrícola globalmente favorable a la Unión Europea, se protegen los mercados europeos frente a una producción agrícola que, en cualquier caso, salvo en productos muy concretos, difícilmente podría suponer una amenaza demasiado grave para la agricultura europea¹³.

En la medida en que excluye la agricultura, las zonas de libre comercio quedan reducidas en realidad a un proceso de apertura unilateral y sin más contrapartidas que los Fondos MEDA de los mercados industriales de los PAM, pues en la práctica estos países ya disfrutaban de acceso libre de aranceles de sus productos manufacturados a los mercados europeos desde la anterior generación de Acuerdos de Cooperación preferenciales firmados en los años setenta. Por tanto, resulta que el capítulo económico de la Asociación Euromediterránea viene a quedar reducido, en contra de la propia retórica que lo rodea, a una variante de las modalidades tradicionales de cooperación de la UE centradas en la ayuda al desarrollo, pero en este caso amputada del otro elemento tradicional de esa cooperación, a saber, las preferencias comerciales. De hecho, en el caso de la Asociación Euromediterránea esas preferencias se invierten a favor de los países europeos, compensándose su impacto mediante un cierto incremento de la ayuda, con lo que, pese a las apariencias, en lugar del principio *comercio, no ayuda* que parece preconizarse, nos encontramos en una situación que puede caracterizarse con la expresión *ayuda por comercio*.

2. Deuda

La Declaración de Barcelona era muy escueta sobre el problema de la deuda, limitándose a «reconocer los problemas que puede acarrear (...) para el desarrollo económico de los países mediterráneos» y a acordar «continuar los debates sobre la materia con el fin de lograr avances en los foros competentes», es decir, inhibiéndose por completo sobre esta cuestión. Sin embargo, la deuda externa (su volumen total en la región se estima en 160.000 millones de dólares, con una tendencia aparentemente irrefrenable a aumentar, generando unas transferencias anuales netas de recursos financieros hacia el Norte próximas a los 19.000 millones de dólares anuales) sigue drenando un ingente volumen de recursos de estas economías y, lo que tal vez sea más grave, obligando a los gobiernos de estos países a someter sus políticas

¹³ Según un reciente estudio (Lorca y Vicens, 2000), dadas las restricciones estructurales de la oferta agrícola en los PAM, en caso de apertura total de los mercados agrícolas europeos las exportaciones agrícolas de estos países aumentarían del orden del 27% a lo largo de cinco años, lo que supondría la entrada de un volumen de productos equivalente al 11% de los actuales intercambios agrícolas intracomunitarios, si bien es cierto que en el caso de algunos productos, como especialmente las frutas y hortalizas, estos porcentajes serían sensiblemente superiores (75% en el caso de las frutas).

económicas al dictado de los acreedores internacionales, que en una proporción muy importante —como media, un 65%— son los mismos Estados europeos que han firmado la Asociación Euromediterránea. El servicio de la deuda absorbe un porcentaje de los ingresos por exportaciones que en la mayoría de los casos supera el 20% y en varios países representa una mayor proporción del gasto del Estado que los gastos sociales en educación y sanidad. Hasta ahora, las iniciativas de conversión de deuda en inversiones emprendidas por algunos países europeos en la zona han sido marginales con respecto al volumen total de la deuda y han servido más bien para transferir a precios de saldo activos públicos en sectores con altas perspectivas de rentabilidad de los PAM, y no para canalizar recursos hacia fines sociales, infraestructuras o formación del capital humano, que constituyen las grandes necesidades de los PAM para hacer frente con ciertas garantías a los enormes desafíos que plantean las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas.

3. Inversión extranjera

Los participantes en la Conferencia de Barcelona manifestaron su reconocimiento de que el desarrollo económico debe ser respaldado tanto por el ahorro interno (lo que, dicho sea de paso, requeriría poner fin a la fuga de capitales protagonizada precisamente por las elites económicas y políticas que negocian en nombre de sus países acuerdos internacionales como la Asociación Euromediterránea) como por las inversiones extranjeras directas. De hecho, algunos analistas señalan que una de las principales motivaciones de algunos de los PAM para suscribir la Asociación Euromediterránea consistió justamente en atraer inversión extranjera, lo que esperaban conseguir gracias al *anclaje* de las reformas económicas que suponía *multilateralizarlas* en el marco de los Acuerdos de Asociación, esperando consolidar así la credibilidad de sus políticas económicas. De este modo, la configuración de un marco regulatorio y fiscal favorable para la inversión se convirtió en uno de los vectores claves de la Asociación Euromediterránea.

Además, todas las estimaciones del impacto de las zonas de libre comercio coinciden en señalar el papel crucial de un aumento significativo de la inversión extranjera para que la apertura de los mercados manufactureros de los PAM induzca realmente una modernización de las estructuras productivas y un aumento de la competitividad, y no se limite a dismantelar el escaso tejido industrial y empresarial existente; por otro lado, el flujo de divisas de la inversión extranjera es imprescindible para compensar el previsible deterioro de la balanza comercial y ampliar la base fiscal y, por tanto, los ingresos del Estado, en unos momentos en que se verán afectados por la eliminación de los aranceles. Es más, la inversión extranjera desempeña un papel simbólico muy importante también desde un punto de vista político, ya que su afluencia contribuirá a legitimar un proceso de transición económica cuyos costes sociales podrían, de lo contrario, hacerlo inviable sin graves disturbios sociales.

Y, sin embargo, la inversión extranjera no ha estado a la altura de las expectativas (véase la tabla 4): su volumen total, aunque aumentó de manera apreciable a partir de 1997 (en cualquier caso menos que la inversión extranjera total en el mundo, por lo que los PAM siguieron perdiendo cuota de la inversión total mundial), se ha estancado en torno a los 7.000 millones de dólares anuales para toda la región (de los cuales en el año 2000, 5.000 millones procedían de la UE).

Tabla Nº 4. Flujos de inversiones extranjeras directas (IED) de la Unión Europea en los PAM (mill. euros)

PAM*	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Stock total acumulado de IED***
Turquía	389	320	416	126	1006	979	1520	4926
Magreb	264	119	218	623	504	109**	326	5481
Marruecos	229	25	176	448	88	248	210	2644
Mashreq	164	203	57	132	785	426	2403	3421
Egipto	53	113	52	39	541	390	2104	2473

Fuente: Eurostat (2002), p.5.

* Excluyendo Israel, Chipre y Malta.

** Aunque pueda parecer incoherente que la cifra de IDE para todo el Magreb sea inferior a la cifra de Marruecos, ello puede deberse a la reducción neta de la IDE en los otros dos países del Magreb (seguramente en Argelia) o a errores estadísticos.

*** Fin 1999.

Los motivos son varios:

■ La irrupción en los mercados internacionales de los países de Europa Central y Oriental, con una mano de obra más cualificada y a menudo más barata, un entorno institucional más moderno y liberalizado y mayor afinidad cultural con los países occidentales que los PAM, ha deteriorado la posición relativa de éstos ante los inversores extranjeros.

■ La Asociación Euromediterránea, a diferencia de otras zonas de libre comercio (como la NAFTA, por ejemplo), no ofrece a los inversores ninguna nueva ventaja o incentivo para establecerse en los países menos desarrollados —nuevos mercados, nuevos incentivos fiscales o nuevas condiciones financieras—, sino más bien lo contrario, ya que gracias a la creación de las zonas de libre comercio será posible acceder a todos los mercados de la región desde los países de la UE, mientras que, en tanto no se establezcan acuerdos horizontales de libre comercio entre los PAM, desde cada uno de ellos tan sólo se podrá acceder a los mercados de la UE (algo que ya sucedía antes), pero no a los de los demás PAM.

■ La Asociación Euromediterránea no incluye ninguna medida concreta para facilitar la inversión extranjera en los PAM y, en particular, no hace nada por eliminar la desconfianza cultural y el temor —en buena parte fundado— a la inestabilidad política en estos países¹⁴.

4. Ayuda al desarrollo

El proteccionismo agrícola de la UE, las reticencias de la inversión extranjera y la inhibición sobre el problema de la deuda externa hacen que la única fuente de recursos para el desarrollo real en el marco de la Asociación Euromediterránea sea la ayuda oficial al desarrollo, denominada en este caso Fondos MEDA. Frente a los 7.000 millones de euros propuestos por la Comisión inicialmente en los trabajos preparatorios de la Asociación Euromediterránea para el período 1995-1999 (aun reconociendo que ni mucho menos cubrían las necesidades sociales y económicas de estos países), el Consejo de Ministros de la UE los redujo a 4.600 millones, de los cuales sólo 3.435 eran recursos nuevos (el resto provenía de fondos no utilizados de los protocolos financieros de coope-

¹⁴ Para un análisis más completo de los efectos de la Asociación Euromediterránea en la inversión extranjera directa de los países del Maghreb, véase Martín (2001b).

ración mediterránea anteriores). El reparto de estos fondos preveía un 14% para proyectos de cooperación regional y el resto para acciones bilaterales en cada país (véase la tabla 5), de modo que Marruecos y Egipto eran los países que en principio tenían asignado un mayor porcentaje (19% y 20%, respectivamente), seguidos de Túnez (12%), Turquía (11%) y Jordania (7,4%)¹⁵. Para hacerse una idea de la magnitud de estos fondos, basta indicar que representan alrededor del 0,4% del Producto Interior Bruto de los PAM, o unos 4 euros por persona y año en unos países abrumados por la falta de infraestructuras sociales, el desempleo y la pobreza (ver la tabla 2). Para poner en perspectiva estas cifras, el volumen de transferencias de la Unión Europea a los países de Europa Central y Oriental candidatos a la adhesión asciende a 12,2 euros por habitante y año (tres veces más), mientras que los propios países mediterráneos de la Unión Europea llevan casi diez años recibiendo unas transferencias netas del presupuesto comunitario (bajo la forma de Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión) muy superiores (1,4% del PIB en España, 2,7% en Portugal y 3,7% en el caso de Grecia), sin contar con las ayudas agrícolas que también reciben. La situación no parece que vaya a mejorar en el futuro, pues los 5.325 millones de euros asignados para toda la región para el período 2000-2006¹⁶ —dejando al margen problemas de ejecución— suponen una reducción real a poco más de 3 euros por habitante y año, mientras que España, por ejemplo, seguirá recibiendo al menos hasta el 2006 más de 230 euros al año por habitante en concepto de Fondos Estructurales de la UE (más casi otro tanto en concepto de ayudas agrícolas). En realidad, los Fondos MEDA suponen sólo entre una cuarta y una décima parte de los ingresos arancelarios que perderán los Estados de los PAM cuando se completen las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas.

Tabla Nº 5. Compromisos y pagos de lo Fondos MEDA por país para el período 1995-2001
(mill. de euros)

MEDA I (1995-2001)	Compromisos	Pagos	Porcentaje
Fondos bilaterales			
Marruecos	916,6	208,6	22,76%
Argelia	254,2	35,9	14,14%
Túnez	593,7	252,9	42,6%
Egipto	698,7	284	40,65%
Jordania	289	203,7	70,48%
Líbano	182	33,9	18,64%
Siria	145	2,2	1,5%
Cisjordania/Gaza	207,7	147,2	70,87%
Turquía	832,4	116,3	13,97%
Bilateral total	4.119,3	1.284,8	31,19%
Fondos regionales (incluida asistencia técnica)	952,2	339,4	35,65%
Total	5071,5	1624,2	32,03

Fuente: Comisión Europea: <http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/med/financial/1995-2001.pdf>
El último informe oficial publicado sobre los programas MEDA es el informe Comisión Europea (2002b).

¹⁵ Sin perjuicio de este reparto inicial, el reglamento que regula las modalidades de aplicación de los Fondos MEDA (modificado en noviembre de 2000 con objeto de simplificar los procedimientos) prevé una reasignación entre los demás países de los saldos no utilizados por un país.

¹⁶ Debe observarse que la dotación de los Fondos MEDA II debe distribuirse a lo largo de un período de siete años, mientras que los Fondos MEDA I se aprobaron para un período de cinco años. La cuantía por habitante de los Fondos MEDA también debe ajustarse por el aumento demográfico registrado en los PAM entre 1995 y el 2000, que podría ascender a 25 millones de personas.

Pero la exigüidad de estos fondos comprometidos se ha visto agravada por la incapacidad de las instituciones comunitarias y los Estados asociados para generar proyectos y ejecutar las partidas asignadas en los presupuestos, de modo que el volumen de fondos efectivamente desembolsados (pagos) apenas alcanzó hasta el año 2001 el 32% de los fondos MEDA I comprometidos (véase la tabla 5), debido por un lado a la lentitud de la burocracia administrativa de Bruselas y, por otro, a la escasa capacidad de absorción de las Administraciones públicas de los PAM, aunque parece que se trata de un problema en vías de solución. En todo caso, como indicio del problema real que se oculta detrás de estas cifras desesperanzadoras, cabe señalar que durante el año 2000 en dos ocasiones el Consejo de Ministros de la Unión Europea aprobó transferencias presupuestarias desde los Fondos MEDA hacia los fondos de cooperación en los Balcanes, primero en Kosovo y luego en Serbia. Por otro lado, por más que a los más o menos 1.000 millones de dólares anuales de Fondos MEDA se les sumen los programas de ayuda bilaterales de los países europeos en el Mediterráneo, estamos ante un volumen anual de transferencias que apenas llega a los 2.000 millones de dólares anuales.

Los fondos adicionales puestos a disposición de los PAM por el Banco Europeo de Inversiones (otros 4.600 millones de euros para el período 1996-1999 y 6.400 millones para el período 2000-2006) para financiación de grandes proyectos de infraestructura y de medio ambiente (en total, unos 1.400 millones de euros al año) se conceden prácticamente en condiciones de mercado, con un escaso elemento concesional, por lo que en realidad contribuyen a empeorar y/o perpetuar el problema de la deuda.

5. Costes y beneficios de las zonas de libre comercio

La lógica de las zonas de libre comercio está basada en el siguiente razonamiento: la eliminación de la protección de los sectores industriales de los PAM y la apertura de sus mercados incrementará la competencia para las empresas locales y les obligarán a incrementar su productividad para ser más competitivas, contribuyendo a la modernización y el progreso tecnológico de toda la economía. Además, la entrada de bienes de consumo y bienes de equipo extranjeros más baratos beneficiará a los consumidores y reducirá los costes de producción de las empresas, creando un aumento de bienestar en el conjunto de la economía. Por otro lado, el nuevo entorno económico favorecerá el establecimiento de empresas extranjeras que transferirán tecnología y nuevas formas de organización y actuarán como polos de desarrollo en sus respectivos sectores. Sin embargo, aún dando por válida la lógica económica de las zonas de libre comercio, no es posible ignorar que la transición económica generará unos costes de ajuste que pueden superar, al menos a corto plazo, a los beneficios de la Asociación, siquiera para amplios segmentos de la población. En primer lugar, los PAM son muy vulnerables a la eliminación de los aranceles, que constituyen una parte importante de sus ingresos fiscales (entre el 13% de Egipto y más del 25% de Túnez). Puesto que las importaciones de estos países están muy concentradas en los países europeos (véase el gráfico 2), entre una y dos terceras partes de esos ingresos desaparecerán a medida que se creen las zonas de libre comercio, reduciendo la capacidad financiera del Estado precisamente en un período en el que los propios efectos de la apertura comercial harán aumentar todavía más las necesidades de gasto social y de inversiones en infraestructuras.

¿LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA Y PORTUGAL EN LA UE COMO EJEMPLO?

En las discusiones sobre las perspectivas de la Zona de Libre Comercio Euromediterránea, uno de los ejemplos que suele citarse de manera recurrente es el rápido proceso de convergencia que experimentaron las economías de Portugal y España a partir de su integración en el mercado común europeo, en el marco de unas políticas de liberalización muy similares a las propugnadas ahora para los PAM. Sin embargo, se pasan por alto cuatro elementos de la transformación de Portugal y España en economías europeas modernas que están ausentes en el caso de los Países Asociados Mediterráneos:

1. La apertura de los mercados españoles en 1986 (la tasa de protección media pasó del 27% al 4,1%, y los aranceles se eliminaron por completo para los países europeos) provocó unos costes sociales nada desdeñables, que llegaron a situar la tasa de desempleo en el 24% de la población activa en 1993-1994, pero esos costes sociales fueron amortiguados mediante el establecimiento de un conjunto de prestaciones sociales propias del Estado de Bienestar —seguro de desempleo, ayudas familiares, asistencia sanitaria, pensiones y educación gratuita— y un aumento sostenido de los salarios reales que, si bien afectaron negativamente a la competitividad de las empresas españolas, sirvieron para compensar a los «perdedores» y asegurar el mantenimiento del apoyo popular a la integración europea y a la transición económica.
2. Desde su entrada en la Comunidad Económica Europea, España se ha beneficiado de un volumen de transferencias netas de recursos comunitarios muy considerable —sobre todo bajo la forma de subvenciones a la agricultura y Fondos Estructurales— cuyo promedio se ha situado, en términos netos, en torno al 1% del Producto Interior Bruto desde 1986 o, lo que es lo mismo, en torno a 150 euros por habitante y año. Estos recursos han sido utilizados fundamentalmente para financiar la construcción de infraestructuras de transporte y comunicaciones que han incrementado la competitividad de las empresas españolas y atraído inversión extranjera. A título meramente comparativo, el País Asociado Mediterráneo que más fondos recibe por habitante, que es Túnez, ha recibido aproximadamente 43 euros por habitante en todo el período de cuatro años (1996-2000), a pesar de que su renta por habitante es una décima parte de la de España.
3. La integración en los mercados europeos fue acompañada de un proceso de descentralización política y administrativa —la creación del Estado de las autonomías— que ha acercado a las Administraciones públicas al ciudadano, asegurando una mayor eficiencia en la gestión de los fondos europeos y una mejor distribución de los beneficios por todo el territorio nacional, una cuestión que es tabú en la mayoría de los PAM, fuertemente centralistas.
4. Por último, el auge económico español se ha basado en gran medida en el acceso privilegiado a los mercados europeos, y muy concretamente a los mercados europeos de productos agrícolas (las exportaciones de cítricos se han multiplica-

do por seis desde 1986, y las de frutas y hortalizas se han decuplicado). Este elemento, fundamental para financiar el déficit comercial causado por el shock de la apertura de los mercados, no concurrirá a la transición en los Países Asociados Mediterráneos, pues precisamente la zona de libre comercio excluye los productos agrícolas (donde países como Túnez, Marruecos y Egipto podrían incrementar mucho sus exportaciones) y el desmantelamiento del Acuerdo Multifibras del GATT, que culminará el 1 de enero de 2005, supondrá la pérdida de la ventaja en el sector textil, que es el único en el que realmente han aprovechado el acceso libre de aranceles a los mercados europeos de manufacturas de que disfrutaban desde los años setenta.

En resumen, los casos español y portugués más bien parecen servir para identificar las *deficiencias* de que adolece la Asociación Euromediterránea que sus perspectivas de éxito, y en todo caso pueden aducirse más bien a favor de un modelo de integración *profunda*, como es el modelo europeo, que a favor de un modelo de integración negativa reducido a la eliminación de barreras —no todas—, al funcionamiento de los mercados que en la propia Europa se mostró insuficiente, hasta el punto de que su fracaso obligó a impulsar la creación de un auténtico mercado interior a partir de 1993 y de una unión monetaria y una integración política mucho más ambiciosa a partir de 1998.

En cuanto a esos **efectos sociales negativos de las zonas de libre comercio**, parece claro que, en la medida en que éstas constituyen (bajo la forma de programas de *mise-à-niveau* o programas de «modernización industrial») una continuación y una intensificación de los planes de ajuste estructural aplicados en los países árabes mediterráneos durante la segunda mitad de los años ochenta y los años noventa, sus consecuencias serán similares: deterioro de las condiciones de vida de amplios segmentos de la población, destrucción de empleo y extensión de la pobreza. Además, las zonas de libre comercio pueden debilitar a los principales *agentes de desarrollo* potenciales en estos países:

■ **En la medida en que reducirá la capacidad institucional y económica del Estado**, al impulsar por un lado las privatizaciones y por otro reducir sus ingresos como consecuencia de la eliminación de los aranceles sobre los productos europeos.

■ En la medida en que condenará a la **quiebra a muchas pequeñas y medianas empresas** (PYME), que son las que más sufrirán la competencia de los productos europeos, y a la vez las que mayor potencial de creación de empleo tienen; la intensificación de la competencia de los productos europeos obligará a muchas empresas a cerrar (los estudios referidos a uno de los países más competitivos de la región, como es Túnez, indican que hasta un 60% de la producción industrial puede verse amenazada por la apertura) y a otras a reducir sus plantillas para ganar productividad y adaptarse así al nuevo entorno más competitivo: tanto en uno como en otro caso el resultado será un aumento del desempleo en unos países que se encuentran en pleno *boom* demográfico (aproximadamente el 70% de la población tiene menos de 30 años) y son incapaces ya de crear empleo al ritmo que este boom exige (las tasas de desempleo no son en ningún caso inferiores al 11% y en un país como Argelia llega al 30%).

■ En la medida en que ignora la capacidad movilizadora del sector **agrícola**, que sigue ocupan-

do al 50% de la población de los PAM y que sin embargo está excluida de las zonas de libre comercio; a este respecto, hay una cierta hipocresía en algunos sectores europeos, que reclaman una mayor solidaridad con las poblaciones de los PAM o rechazan un aumento de la inmigración magrebí a la vez que se niegan a reformar la Política Agraria Común Europea y abrir los mercados europeos a los únicos productos en los que, hoy por hoy, los países del sur del Mediterráneo son realmente competitivos, los productos agrícolas.

Como consecuencia de todo ello, parece claro que, tal como está diseñada actualmente, **las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas no contribuirán a resolver el principal problema económico y social que tienen planteados los PAM a corto y medio plazo, que es el problema del empleo**, pues ni siquiera se ha diseñado una estrategia específica para ello. Según la propia Comisión Europea, en los próximos diez años será necesario crear en los doce PAM 45 millones de puestos de trabajo simplemente para mantener los niveles de desempleo actuales, teniendo en cuenta que la región del norte de África y Oriente Medio sufre ya las tasas de desempleo más altas de todo el mundo, con algo más del 20% de media (casi 13 millones de parados; ver la tabla 6). Esto es, haría falta estar creando ya en la región 375.000 puestos de trabajo mensuales. Frente a estos desafíos, resulta casi un sarcasmo que la única iniciativa propuesta por la Comisión en materia social en el Plan de Acción aprobado en la Conferencia Euromediterránea de Valencia (Comisión 2002c) fuera, aparte de un ambiguo plan para incrementar la participación de las mujeres en la vida económica, la creación de «programas de apoyo» a la reforma de la formación profesional en estos países: por lo demás, ninguna de las quince recomendaciones concretas del Plan de Acción se refiere a la cuestión social. La siguiente tabla pone de manifiesto que, durante los años noventa, todos los países de la zona, con la excepción de Egipto, han crecido a tasas sensiblemente por debajo de las necesarias para absorber el aumento de su población activa.

Tabla Nº 6. Necesidades de crecimiento económico para absorber el aumento de la población activa en algunos Países Asociados Mediterráneos (1990-1999)

	Tasa de desempleo (último disponible)	Número de desempleados	Tasa media de crecimiento de la población activa (i)	Tasa media de crecimiento del PIB (i)	Tasa media de crecimiento del PIB observado
Argelia	28,7%	3.292.663	3,8%	5,4%	1,5%
Egipto	9,4%	2.579.750	2,9%	4,1%	4,3%
Jordania	13,7%	278.873	5,8%	8,3%	5,2%
Marruecos	17,8%	2.164.855	2,5%	3,6%	2,2%
Siría	25%	1.390.229	4,3%	6,1%	5,9%
Túnez	15,9%	651.536	2,9%	4,1%	1,8%

Fuente: Keller y Nabli (2002, p. 6).

Además, nadie discute que, al menos a corto plazo, la apertura unilateral de sus mercados conllevará un **deterioro de la balanza comercial** —es previsible que las importaciones se disparen, mientras que las exportaciones difícilmente aumentarán— que obligará a los PAM a incrementar su endeudamiento externo y seguramente a devaluar una y otra vez sus monedas (lo que podría poner en entredicho la convertibilidad externa de sus divisas, muy reciente y frágil en la

mayoría de ellos, pero que por otra parte es una de las bases económico-institucionales imprescindibles para el funcionamiento de una zona de libre comercio), lo que encarecerá los precios —ahora liberalizados— de los bienes de consumo básicos —cereales, productos farmacéuticos, productos lácteos, etc.— de cuyas importaciones dependen estructuralmente.

En todo caso, hay un amplio consenso acerca de que las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas tendrán unos efectos negativos ciertos a corto plazo, mientras que los eventuales efectos positivos se harán esperar años, si no lustros, y son más inciertos. En estas condiciones, parece evidente que la apertura de mercados de los PAM impuesta en el marco de la Asociación Euromediterránea se configura más como una restricción externa de su economía (en la medida en que los precios de mercado vienen impuestos por los precios internacionales) que como una fuente de desarrollo (pues no contempla mecanismos que les permita construir y reforzar sus ventajas comparativas).

Así las cosas, cabe preguntarse por la **sostenibilidad de las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas**, tanto desde un punto de vista económico (el desmantelamiento arancelario, además de provocar la crisis de sectores enteros de la ya maltrecha industria de estos países, creará unas tensiones en su balanza de pagos que puede poner en cuestión logros como la convertibilidad de su moneda y obligar a reintroducir los controles de cambios y la protección comercial), sino también desde un punto de vista político y social (¿dónde está el límite de tolerancia social al desempleo y la pobreza de las poblaciones árabes —ver la tabla 2—), lo que podría suponer una pérdida de legitimidad en estos países no sólo de la propia Unión Europea y, por extensión, de Occidente, sino del sistema capitalista como tal.

En conclusión, siete años después del lanzamiento de la Asociación Euromediterránea la distancia que separa a una y otra orilla del Mediterráneo no ha dejado de ensancharse en una auténtica **deriva de los continentes** en todos los ámbitos, y muy especialmente en el de los niveles de vida: algunas proyecciones sobre las diferencias de desarrollo entre los países de la UE y los Países Asociados Mediterráneos indican que esas diferencias —ya de 1 a 10 en términos absolutos en 1995— podrían duplicarse en los veinte primeros años de la Asociación Euromediterránea (1995-2015). Europa y el sur del Mediterráneo se alejan en medio de un clima en el que la mayor parte de la población europea no quiere saber nada sobre la suerte de las poblaciones del sur del Mediterráneo, mientras que estas últimas no ignoran nada sobre la opulencia europea, pero ven cómo las barreras burocráticas y cada vez más también policiales e incluso militares que les impiden siquiera visitar los países del Norte no dejan de crecer. Para ellas, no son sólo «la extensión y la grandeza de su historia» de que hablaba Lawrence Durrell en el *Cuarteto de Alejandría* lo que hace que el Mediterráneo les parezca tan grande, sino la distancia real que deben recorrer para aproximarse a la otra orilla. En términos geopolíticos, hasta ahora la Asociación Euromediterránea no ha contribuido realmente a sacar a los países árabes mediterráneos del papel estratégico, pero marginal que ocupan en la escena internacional o, para ser más precisos, de la «marginalización estratégica» a la que se ven sometidos¹⁷, mientras que en términos humanos la Asociación Euromediterránea corre el riesgo de no afectar apenas —o en todo caso de afectar negativamente— a la vida de las personas en los PAM.

¹⁷ La expresión es de Levine (2002).

Balance y perspectivas

Pero más allá de los aspectos económicos y del sometimiento de la Asociación Euromediterránea al engranaje de la globalización, siete años son un período suficiente para hacer una evaluación del camino recorrido por esta iniciativa, y existe consenso —al margen de la retórica oficial— sobre el «insensible deslizamiento del *Proceso de Barcelona* de la discreción a la banalidad»¹⁸: discreción por la escasa visibilidad de la Asociación Euromediterránea en las opiniones públicas de los países europeos e incluso de buena parte de los PAM, y banalidad en la medida en que la originalidad inicial del proyecto se diluye en los procedimientos comunitarios clásicos, sumamente complejos.

El diálogo político ha sido un rotundo fracaso:

■ La «Carta de Paz y Estabilidad y Seguridad», que pretendía sentar las bases de la seguridad y la cooperación en áreas tan sensibles como los conflictos fronterizos o la proliferación de armas de destrucción masiva en la región, se encuentra empantanada desde la Conferencia Euromediterránea de Marsella de noviembre de 2000 ante el colapso del proceso de paz entre palestinos e israelíes, el consiguiente resentimiento de los países árabes de la región y la impotencia de la Unión Europea para reafirmar el más mínimo protagonismo propio en este conflicto (y otros que afectan igualmente a esta zona, como el de Iraq).

■ En su lugar, asistimos a una cierta *otanización* de la seguridad en el Mediterráneo —el «Diálogo Mediterráneo» de la OTAN ha otorgado a este organismo un protagonismo en temas militares que la UE no tiene, y de hecho sus objetivos y procedimientos se superponen en buena parte con los del diálogo de seguridad de la Asociación Euromediterránea— y a la imposición como prioridad absoluta de la lucha contra el terrorismo y en general la «cooperación» en materia de «justicia e interior», que se ocupa de la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, el lavado de dinero y la inmigración ilegal, que responde a un enfoque más bien unilateral de la seguridad que parece desplazar gradualmente el concepto de seguridad compartida (de hecho, las reuniones de Altos Funcionarios en materia de Cuestiones Políticas y de Seguridad han ido perdiendo protagonismo a favor de las de Altos Funcionarios en Asuntos de Justicia e Interior).

■ La Asociación Euromediterránea se ha mostrado incapaz, por falta de la más mínima voluntad política y coherencia por parte de la UE, de promover efectivamente los derechos humanos y la democracia en la región, supuestamente un «elemento esencial»¹⁹; de hecho, esto ha restado credibilidad a la Asociación, pues en realidad en estos siete años la situación de los derechos humanos y la democracia se ha degradado notoriamente no sólo en los PAM, sino también en los países europeos por lo que respecta a los derechos de los inmigrantes.

En la práctica, el único éxito que se menciona en este terreno, incluso en las propias instancias oficiales comunitarias, es el hecho de que la propia Asociación Euromediterránea haya sobrevivido como foro a los embates del desmoronamiento del endeble proceso de paz palestino-israelí puesto en marcha con los Acuerdos provisionales de Oslo y a los traumas generados por el 11 de septiembre de 2001 y la reacción norteamericana: es decir, el «acervo de Barcelona» se reduce a su continuidad.

¹⁸ Schmid (2002), p. 3.

¹⁹ Véase Euromediterranean Human Rights Network (2002).

En cuanto al **diálogo social y cultural**, parece diluirse en una proliferación estéril de foros —generalmente, de *expertos*—, intercambios (en realidad, visitas) y supuestas redes —a menudo, cacofónicas— que parecen servir más de coartada que de foco de transformación de las instituciones educativas, los contenidos de los medios de comunicación y las representaciones culturales que se encuentran en la base del desencuentro entre las sociedades del norte y del sur del Mediterráneo. En la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo con el fin de preparar la Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores de Valencia de abril de 2002²⁰, se afirma que la Comisión ha lanzado más de 400 proyectos en este campo en los últimos tres años, lo que resulta sintomático más de la dispersión de iniciativas y el énfasis en el intercambio de *productos* culturales que de la voluntad real de crear puentes para el intercambio de ideas y personas. Incluso en este ámbito se privilegia el intercambio de productos sobre los intercambios *humanos*.

En resumidas cuentas, todas las energías de la Asociación Euromediterránea en estos seis años y medio parecen haberse agotado en su **institucionalización**:

— Se ha ido completando la **red de Acuerdos de Asociación bilaterales** entre la UE y los Países Asociados Mediterráneos (ver la tabla 1), con las recientes firmas de los Acuerdos con Egipto (2001) y Argelia y Líbano (2002), que sin embargo previsiblemente tardarán todavía un mínimo de dos o tres años en entrar en vigor, para lo que aún deben ser ratificados, y la entrada en vigor de los Acuerdos con Túnez (1998), Marruecos (2000) y Jordania (2002), con Siria todavía en fase de negociación y Libia siempre excluida de este proyecto supuestamente tan mediterráneo; a nivel operativo, se han aprobado «documentos estratégicos» y «programas indicativos» para cada uno de los países; todo ello ha permitido afirmar a la Comisión que la Asociación Euromediterránea ha alcanzado una «dimensión crítica» que, a su entender, justifica la realización de un balance favorable del camino recorrido en estos siete años.

— Sin embargo, el catálogo de **iniciativas concretas que se adoptaron en la Conferencia Euromediterránea de Valencia de abril de 2002** resulta ilustrativo²¹: un Banco Euromediterráneo de Desarrollo (que finalmente se quedará por el momento en una simple línea de crédito cuyos objetivos declarados son «hacer la región más atractiva para los inversores» y promover el «desarrollo del sector privado», lo que resulta bastante sintomático del concepto de «desarrollo» que subyace en el diseño de la Asociación Euromediterránea; ¿se pretende crear un nuevo organismo regional que, como el Banco Mundial o el FMI, se limite a conceder créditos en condiciones ligeramente más favorables que las de mercado, contribuyendo a perpetuar el ya grave problema de la deuda externa y actuando, de hecho, como correa de transmisión para la imposición de planes de ajuste estructural y de liberalización, la gestión de las privatizaciones y la financiación de infraestructuras, ignorando las acuciantes necesidades de sus poblaciones?); la creación de una Asamblea Parlamentaria euromediterránea; la creación de una Fundación para el

²⁰ Comisión Europea (2002c), p. 7.

²¹ Para una evaluación oficial de la contribución de la Presidencia española de la UE a la Asociación Euromediterránea durante el primer semestre de 2002, véase Montobbio (2002).

Diálogo entre Culturas; la creación de una Casa del Mediterráneo; además de la financiación de una veintena de «observatorios» sobre las cuestiones más diversas, «redes», «foros en Internet», etc.; un sinnúmero de *cascarones vacíos* (calificados por algunos expertos de «refinamientos técnicos» incomprensidos por los críticos de la forma en que se está desarrollando la Asociación²²) que en realidad podrían estar sirviendo de coartada para la carencia de contenidos y dinámicas concretos de la Asociación Euromediterránea, la escasa prioridad del Mediterráneo para los países europeos y la falta de voluntad política de fundar las relaciones euromediterráneas sobre bases diferentes e impulsar realmente la democracia y el desarrollo en la región.

Todo ello permite constatar que la Asociación Euromediterránea parece haber incurrido en una cierta «**burocratización economicista**» (en palabras del propio Miguel Ángel Moratinos, alto representante de la Unión Europea para el Proceso de Paz en Oriente Medio y uno de los artífices del diseño de la Asociación Euromediterránea) que se debate entre la banalidad (el desarrollo social —o más bien la falta de desarrollo social; véase la tabla 2— de estos países se explica más bien por la fase histórica en la que se encuentran y por su modelo de inserción externa que por la propia Asociación Euromediterránea²³) y la coartada, cuando no la complicidad. De hecho, desde una perspectiva maquiavélica es posible recelar en la Asociación Euromediterránea un *pacto perverso* entre los países europeos y los regímenes autoritarios de los países árabes mediterráneos por el cual estos regímenes se comprometen a abrir sus mercados, contener la emigración (todos los acuerdos de asociación contienen una cláusula de readmisión de inmigrantes expulsados de los países europeos por parte de sus países de origen) e impedir el acceso al poder del islamismo a cambio de un apoyo político más o menos explícito a su mantenimiento en el poder por parte de los países europeos, lo que vendría a convertir a la Asociación Euromediterránea en una formidable maquinaria de mantenimiento del *statu quo* en esta región y, en el mejor de los casos, en un proyecto tecnocrático emprendido sin el aval de las sociedades afectadas y sin suficiente anclaje en la realidad concreta de esas sociedades.

Pero eso no debe impedir reconocer los aspectos positivos y novedosos que contenía el proyecto inicial, precisamente ahora que los atentados del 11 de septiembre de 2001 y los cambios geopolíticos que están provocando han vuelto a poner de actualidad de forma brutal las preocupaciones que inspiraron desde un principio todo el *Proceso de Barcelona*. Desde los agentes sociales, se trata de exigir que se cumplan al menos los compromisos jurídicos y políticos (recíprocos) que los propios Estados de la UE y del sur del Mediterráneo han contraído en los acuerdos de asociación y que se dé contenido a los procedimientos y mecanismos institucionales puestos en marcha en estos siete años, a la vez proponer alternativas o medidas para hacer realidad los objetivos iniciales de la Asociación Euromediterránea²⁴.

²² Schmid 2002, p. 15.

²³ Sobre los aspectos sociales de la Asociación, véase Amato (2000).

²⁴ Así lo hizo en España Intermón-OXFAM de cara a la Conferencia Euromediterránea de Barcelona en el documento Núñez Villaverde (2002).

1. Perspectivas y alternativas

En todo caso, cualquier proyecto que pretenda seriamente crear un área de prosperidad y de seguridad compartidas —o, lo que viene a ser una condición previa, afrontar las necesidades de desarrollo de los PAM— debe afrontar, al menos, los siguientes problemas en el ámbito económico:

a) La **eliminación gradual de la protección de los mercados agrícolas** europeos (algo que por lo demás está previsto en los propios acuerdos de asociación que han entrado en vigor, que contemplan una negociación al respecto en el plazo de cinco años), por supuesto con las correspondientes medidas de compensación y reestructuración a los sectores comunitarios afectados, como una contribución decisiva al desarrollo de algunos de los PAM, que verían incrementarse sus ingresos de divisas por exportaciones y aumentar su capacidad de generación de empleo, en la medida en que la agricultura es una actividad muy intensiva en mano de obra.

b) La integración radial Norte-Sur (con la UE como eje central), que encarna la Asociación Euromediterránea, consolida las relaciones de dependencia, y debe complementarse con **procesos de asociación e integración económica horizontal entre los propios PAM**, si no en toda la región, al menos a nivel subregional (resucitar la Unión del Magreb Árabe y relanzar la integración en el Maschrek), que les permita adquirir una masa económica crítica para atraer la inversión extranjera, estimular la producción local y encontrar soluciones conjuntas y complementarias a los problemas comunes. Los obstáculos políticos que hasta ahora lo han impedido pueden superarse con la ayuda —y la presión si es necesario— de los recursos europeos, no sólo de carácter financiero, sino también en materia de experiencia en la solución de conflictos y en la gestión de políticas comunes. Pero es necesaria una fuerte voluntad política para ello.

c) La **conversión de la deuda externa** de una restricción al desarrollo y una fuente de transferencias netas de recursos a los países desarrollados en un instrumento de convergencia que canalice esos recursos hacia fines sociales, infraestructuras, desarrollo rural y potenciación del capital humano, por ejemplo mediante fórmulas de conversión de deuda por desarrollo.

d) El **aumento sustancial de las transferencias de recursos** de los países europeos (que generan un gran volumen de ahorro, debido al envejecimiento de su población) a los PAM, lo que supondría admitir la insuficiencia del techo del 10% del presupuesto de la UE para acciones exteriores impuesto en el Consejo Europeo de Berlín de 1999 para el período 2000-2007 (del cual aproximadamente una quinta parte se destina a los PAM).

Pero más allá de esos aspectos económicos imprescindibles para impulsar un auténtico proceso de desarrollo en la región, si realmente se pretende crear lo que los estudiosos de las relaciones internacionales llaman una «comunidad de seguridad» en el Mediterráneo, es decir, una región de valores compartidos (y no simplemente *irradiados*) y confianza mutua y un área de codesarrollo, habrá que replantearse algunas de las premisas en las que se sustenta todo el proyecto, **reorientando el modelo y el contenido de las relaciones euromediterráneas** (lo que seguramente presupondría un replanteamiento del propio modelo de desarrollo europeo), al menos, en cuatro direcciones:

- I) Colocar al ser humano, a las personas y no a las mercancías y los capitales, en el centro de la Asociación, potenciando los intercambios culturales y sociales como piedra angular de la Asociación y dando prioridad absoluta a la superación de la desconfianza y los resentimientos mutuos, lo que sólo podrá conseguirse incidiendo sobre los medios de socialización y representación, fundamentalmente los sistemas educativos y los medios de comunicación tanto del Norte como del Sur, pero también simplemente facilitar los contactos humanos a todos los niveles entre unas sociedades y otras para contribuir a sobreponerse a la peligrosa dinámica *nosotros/ellos*; aunque originalmente este era uno de los elementos más novedosos de la Asociación Euromediterránea, en la práctica es muy poco lo que se ha hecho, y puede decirse que, especialmente desde el 11-S, se ha registrado un retroceso en las percepciones mutuas.
- II) En el ámbito administrativo, aunque hoy por hoy la libre circulación de trabajadores/as entre el sur y el norte del Mediterráneo sea una meta un tanto utópica resulta irrisorio hablar de Asociación mientras se mantengan las trabas burocráticas degradantes en la concesión incluso de visados de corta duración a ciudadanos de los PAM; la agilización y racionalización de estos servicios consulares es un requisito previo para permitir los intercambios *humanos*, sin los cuales no podrá haber Asociación²⁵; a un nivel más agregado, la incorporación a la agenda de la Asociación Euromediterránea de la gestión de los flujos migratorios y de las políticas migratorias tanto de los países del Norte como de los países del Sur no puede esperar si no se quiere que todo el proyecto se diluya en la irrelevancia.
- III) Involucrar de manera concreta a las sociedades de ambas orillas del Mediterráneo con el proyecto de Asociación Euromediterránea como proyecto colectivo estratégico que puede afectar directamente a la vida de cada persona (como sucedió, por ejemplo, con el proceso de integración europea en España), no mediante estrategias de marketing político o superestructuras elitistas, sino mediante mecanismos de participación y apropiación del proyecto por las propias sociedades que contribuyan a crear una red de intereses mutuos y valores comunes que cimiente la intensificación de las relaciones económicas o geopolíticas. En ese sentido, es posible que el programa de intercambios Juventud Euromed, dotado de 10 millones de euros y lanzado en 1999, sea una de las iniciativas más prometedoras de todas las emprendidas en el marco de la Asociación Euromediterránea.
- IV) Finalmente, tomar conciencia de que la creación de empleo y la mejora del bienestar de la población en los Países Asociados Mediterráneos son los únicos medios para responder simultáneamente a todas las inquietudes e intereses que convergieron en el lanzamiento de la Asociación Euromediterránea, tanto en los países del norte como en los países del sur del Mediterráneo, por lo que esos objetivos sólo se alcanzarán si se opta por un modelo de desarrollo que ponga el énfasis directamente en el desarrollo social.

²⁵ La propuesta de directiva sobre las condiciones de entrada y residencia para los nacionales [jóvenes] de terceros países por motivos de estudio, formación profesional o actividades de voluntariado aprobada por la Comisión el 7 de octubre de 2002, de llegar a ser aprobada por el Consejo de Ministros, es un paso concreto, aunque limitado fundamentalmente a los programas Erasmus y Youth, en esa dirección.

En todo caso, dejando a un lado la demostración de impotencia que supone el hecho de que la Asociación Euromediterránea no haya diseñado una estrategia para hacer frente a estos desafíos bien conocidos, raya en el cinismo ofrecer a los Países Asociados Mediterráneos una fórmula de integración exclusivamente comercial que la propia historia de la UE ha demostrado inoperante: en efecto, tras treinta años de *integración negativa* en la Comunidad Económica Europea, en la que el proyecto de integración se centró sobre todo en la eliminación de las barreras arancelarias a los intercambios (como ahora se pretende hacer con la creación de las Zonas de Libre Comercio Euromediterráneas), a partir de 1985 los países europeos llegaron a la conclusión de que ello no era suficiente para promover «un desarrollo equilibrado y armonioso de las actividades económicas [...], un crecimiento sostenible [...] que respete el medio ambiente, un alto grado de convergencia de los resultados económicos, un alto nivel de empleo y de protección social, la elevación del nivel y de la calidad de vida, la cohesión económica y social y la solidaridad entre los Estados miembros» (esos son los objetivos que establece el artículo 2 del Tratado de la Comunidad Europea). Partiendo de esta constatación, se lanzaron a un ambicioso programa de *integración positiva* que implicará no sólo la eliminación de barreras arancelarias, sino una profunda armonización legislativa y normativa (en eso consistió básicamente el programa de creación del mercado único para 1993), las condiciones para una estabilidad monetaria (que ha desembocado en la creación de una moneda común en 1999) y, no menos importante, la solidaridad interregional bajo la forma de la redistribución de recursos, a través del presupuesto común, desde las regiones más prósperas a las más retrasadas (los llamados Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión) y —a partir de 1997— los primeros atisbos de una política social y de empleo. Precisamente ese modelo de integración *profunda* es el que se está siguiendo en el caso de los países de Europa Central y Oriental candidatos a integrarse plenamente en la UE, mientras a los PAM se les ofrece únicamente un modelo de integración *hueco*, sin contenido sustantivo más allá de la creación de las condiciones para que los mercados funcionen sin trabas. Además, de este modo se impone a los PAM un modelo de desarrollo muy alejado de la economía social de mercado y el Estado de bienestar que los propios Estados europeos se esfuerzan por preservar en sus países, y se les aplican recetas liberalizadoras que la misma UE jamás aplicaría a sus propios miembros sin cuantiosas medidas de compensación para amortiguar sus efectos sociales.

En ese sentido, los objetivos finales de la Asociación Euromediterránea sólo se alcanzarán si, al menos para algunos de sus integrantes (concretamente, los países del Magreb), la Unión Europea hace gala del aliento estratégico necesario para ofrecerles un modelo de integración que, siguiendo la fórmula últimamente sugerida por algunas autoridades marroquíes, vaya algo **«más allá de la asociación»**,²⁶ aunque sin llegar a la adhesión», un poco como la situación que actualmente ocupa ya Turquía. Aunque la Unión Europea ha demostrado, por ejemplo en Europa del Este, que cuenta con las capacidades y los medios para hacerlo cuando están en juego sus intereses estratégicos, en el Mediterráneo parece que está esperando a algún cataclismo sociopolítico para aunar la voluntad política que ello requiere.

²⁶ Recuérdese que la Unión Europea utiliza también el concepto de Asociación o «Partenariado» para referirse, por ejemplo, a sus acuerdos de cooperación con 74 países de África, el Caribe y el Pacífico (en el marco de los cuatro sucesivos Convenios de Lomé hasta el año 2000 y del Acuerdo de Cotonou desde entonces).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMATO, A. (2000): «Un premier bilan social», en *Confluences Méditerranée*, nº 35, Otoño de 2000, París.
- BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (2002). *The economic situation of the Mediterranean countries*. Luxemburgo. http://www.eib.org/Attachments/femip_paper_en.pdf
- CHAMMARI, K. y STAINIER, C. (2000): *Guide sur les droits de l'Homme dans le Processus de Barcelone*. Euromediterranean Human rights Network, Copenhague. http://www.euomedrights.net/francais/download_fr/HANDYGUIDE.doc
- COMISIÓN EUROPEA (2002a): *EU Trade Relations with 12 Mediterranean Partner Countries*, STAT/02/32. Bruselas, 15 de marzo de 2002. http://europa.eu.int/rapid/start/cgi/guesten.ksh?p_action.gettxt=gt&doc=STAT/02/3210IRAPID&lg=EN&display=
- (2002b): *Informe anual del Programa MEDA 2000*. Bruselas. http://europa.eu.int/comm/europeaid/reports/meda_2000_es.pdf
- (2002c): *Communication de la Commission au Conseil et au Parlement Européen en vue de préparer la reunión des ministros euro-mediterráneos des Affaires Étrangères à Valence les 22 et 23 avril 2002*. Bruselas, SEC(2002)159 final. http://europa.eu.int/comm/external_relations/euomed/sec02_159_fr.pdf
- EUROMEDITERRANEAN HUMAN RIGHTS NETWORK (2002): *Human rights Implications of the MEDA Programme*, Copenhague, octubre 2002. http://www.euomedrights.net/english/Download/MEDAreport_final.doc,
- EUROSTAT (2002): *Les échanges et les investissements de l'UE avec les pays partenaires méditerranéens: vers un partenariat de meilleure qualité?*, Statistiques en bref 13/2002. Luxemburgo.
- JERCH, M. y LORCA, A. (2001): «Kant y el Mediterráneo. Una nueva visión de la política euromediterránea», en *Revista CIDOB d'Afers internacionals*, nº 56. <http://www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/Afers/56jerch.html>
- JORDAN GALDUF, J.M. (2000): «La competencia del Norte de África en agricultura y pesca», en VV.AA., *Claves de la Economía Mundial*, ICEX, Madrid, pp. 666-668.
- KELLER, J. y NABLI, M. (2002): *The macroeconomics of labour market outputs in MENA over the 1990*. Banco Mundial, Washington. <http://www.worldbank.org/mdf/mdf4/papers/keller-nabli.pdf>
- KIENLE, E. (1998): «Destabilization through Partnership? Euro-Mediterranean Relations after the Barcelona Declaration», en *Mediterranean Politics*, vol. 3, nº 2, Otoño, p.1.
- LEVINE, M. (2002): «The UN Arab Human Development Report: A Critique», *MERIP Press Information Note* 101, 26 de julio. <http://www.merip.org/pins/pin101.html>

- LORCA, A. Y VICENS, J. (dirs.) (2000): *El impacto de la liberalización comercial euromediterránea en los intercambios agrícolas. Resumen Ejecutivo*. Estudio elaborado para FEMISE, Universidad Autónoma de Madrid.
- MARTÍN, I. (2001a): «La Asociación Euromediterránea. Un proyecto económico truncado», en *Nación Árabe*, nº 43, Año XIV, Invierno 2001, pp. 87-107, Madrid. <http://www.nodo50.org/csca/agenda2001/bm-01/docs-word/euomed-3.doc>
- (2001b): «La inversión extranjera directa en los países del Magreb en el marco de la Asociación Euromediterránea: ¿el eslabón perdido?», en *REM (Revista de Economía Mundial)*, nº 4, pp. 175-206, Universidad de Huelva. http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=282109
- MONTOBBIO, M. (2002): *La presidencia española del Consejo de la Unión Europea 2002 y el relanzamiento del Proceso de Barcelona*. Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano. <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/10.asp>
- NÚÑEZ-VILLAVARDE, J. (2002): *La Conferencia Euromediterránea de Valencia: Entre la frustración y la esperanza. Recomendaciones de Intermón-Oxfam*. <http://www.intermonoxfam.org/docs/CumbreEuromediterranea.doc>
- PALAZUELO, A. (1997): «Las políticas de ajuste en el Magreb», en Arrizabaló, X., *Crisis y ajuste en la economía mundial*, Editorial Síntesis, Madrid.
- SALAME, G. (1999): *Europe and the Mediterranean: the Future of the Barcelona Process*. Lección inaugural del Programa Mediterráneo del Instituto Universitario de Florencia, 15 de enero de 1999. <http://www.iue.it/RSC/MED/Salame.htm>
- SCHMID, D. (2002): *Optimiser le processus de Barcelone*. Institute for Security Studies, Occasional. Papers nº 36, París. <http://www.iss-eu.org/occasion/occ36.pdf>
- TAPINOS, G., COGNEAU, D. LACROIX, P. Y DE RUGY, A. (1994): *Libre-échange et migration internationale au Maghreb*. Fondation Nationale des Sciences Politiques, París.

LA ASOCIACIÓN EUROMEDITERRÁNEA EN INTERNET

- http://europa.eu.int/comm/external_relations/euomed/ Página oficial de la Asociación Euromediterránea de la UE. Información y documentos oficiales a texto completo (normalmente, sólo en inglés y francés, aunque algunos también en español). Con un motor de búsqueda propio. Actualizada.
- http://ourworld.compuserve.com/homepages/Erwan_Lannon/ Página personal en inglés de un investigador belga sobre la política mediterránea de la UE con gran cantidad de información, documentos y links. Actualizada.
- <http://www.ctv.es/USERS/estrella/medit.htm> 1.001 links mediterráneos (página personal de un parlamentario europeo español, aunque en inglés). Actualizada 1998.

<http://www.cip.fuhem.es/mediterraneo/menu.htm> Página especializada en el Mediterráneo del Centro de Investigación para la Paz, en Madrid. Conexiones a centros de investigación, revistas sobre temas mediterráneos, documentos oficiales. Actualizado sólo hasta 1998.

<http://www.cidob.es> Centro de estudios con sede en Barcelona especializado en relaciones y conflictos internacionales, con mucha información académica también sobre el Mediterráneo (actualizada sólo hasta 1998). Con buscador propio.

<http://www.ceri-fog.org/documentacion/principal.htm> Servidor del Centro Español de Relaciones Internacionales (CERI) con un dossier de documentación sobre relaciones euromediterráneas. Actualizado hasta finales de 2000.

<http://www.femise.net/Pub-indic/> Estudios de FEMISE, red de institutos de estudios económicos del Mediterráneo creada en el marco de la Asociación (gran número de papers y artículos a texto completo, la mayoría de ellos en inglés, aunque muy académicos).

<http://www.euromesco.net/> Sitio de la EuroMediterranean Study Comisión, red de institutos de estudios de relaciones internacionales creada en el marco de la Asociación Euromediterránea. Gran número de artículos, documentos de trabajo y links académicos sobre estudios sociales y políticos mediterráneos, la mayoría en inglés o francés.

<http://www.attac.org/euromed/> Página web de la «contraconferencia» euromediterránea de Marsella de noviembre de 2002, coordinada por la organización ATTAC, con enlaces a documentos elaborados para aquella conferencia y a las páginas de organizaciones participantes.

EL GRAN RETO DEL EMPLEO²⁷

Diversas estimaciones revelan la necesidad de crear cerca de 40 millones de nuevos empleos en diez años

En el último año y medio, los analistas parecen haber advertido cuál es la principal amenaza que se cierne en los próximos años sobre la estabilidad social y las perspectivas de desarrollo económico del Mediterráneo Sur: «la cuestión individual más importante que deberán afrontar las economías de Oriente Medio y el norte de África es el desafío de ofrecer a su población empleos de calidad». En buena medida, el futuro de la región estará determinado por la suerte que corran sus mercados de trabajo.

Según el primer Informe sobre el Desarrollo Humano en el Mundo Árabe, en los 22 países árabes del mundo será necesario crear 50 millones de nuevos empleos antes del 2010 únicamente para absorber el aumento de la población en edad de trabajar, y aun así el número total de desempleados en estos países aumentará de los 13 millones actuales (más del 15% de la población activa, cifras oficiales que los propios autores consideran subestimadas) a cerca de 25 millones de parados.

En uno de los cuatro informes que ha preparado en 2003 sobre los grandes retos que afronta el norte de África y Oriente Medio (además del empleo, los otros informes están dedicados a las cuestiones de género, la gobernanza y la inserción internacional), el Banco Mundial ha estimado que, simplemente para absorber a las personas jóvenes que se incorporarán al mercado laboral en busca de trabajo, en las dos próximas décadas estos países deberán crear 80 millones de empleos nuevos, y 100 millones si además pretenden absorber los ya altos niveles de desempleo actuales. Su economista jefe para la región, por su parte, estimaba en un papel que en los próximos diez años, basándose en las proyecciones de evolución de la población activa de la OIT, serían necesarios 47 millones de puestos de trabajo para absorber el incremento de ésta. Se trata, según el Banco Mundial, de «un reto sin precedentes en el mundo en los últimos cincuenta años».

Por su parte, en su último informe anual el Foro Euromediterráneo de Institutos Económicos (FEMISE), que habitualmente centra sus investigaciones en la evolución macroeconómica y los flujos comerciales y de inversión, dedicaba su primera capítulo a la «necesidad imperiosa de cubrir las necesidades de empleo» de la región. Según sus estimaciones, si se mantiene la tasa de actividad actual en los doce países asociados de la Asociación Euromediterránea (es decir, el porcentaje entre población activa y población en edad de trabajar, que es del 48% actualmen-

²⁷ Artículo de Iván Martín, profesor de Economía Mundial, Universidad Carlos III, Madrid, publicado en *Anuario del Mediterráneo*, 2003. IEMED-CIDOB, 2003.

te, y menos de 25% para las mujeres), para que las tasas de desempleo actuales no aumentaran sería necesario crear unos 20 millones de empleos de aquí al 2010, y casi 34 millones de empleo hasta el 2020. Y esto, según FEMISE, sin tener en cuenta la previsible tendencia a la baja del empleo agrícola, que supone un 30% de la población activa de la región. Aunque se consiguiera hacerlo, ello supondría condenar a tres cuartas partes de las mujeres en edad de trabajar a seguir marginadas del mercado laboral y que el número absoluto de parados en la región aumentara de los 8 millones actuales a 12 millones en 2010 y 16 millones en 2020 (cálculo del autor que no se explicita en el informe de FEMISE).

Estas necesidades de creación de empleo supondrían incrementar la población ocupada —el número total de empleos— en la región en más de un 50% en los próximos diez años, lo que exigiría como mínimo duplicar las tasas de crecimiento económico registradas en los últimos años (entre 1980 y 2001, los países asociados mediterráneos crecieron a una tasa media anual acumulada del 2,4%), «un logro que no han conseguido ni siquiera las economías de alto rendimiento del sudeste de Asia en los momentos de máximo crecimiento del empleo» (Keller y Nabli 2002, p. 1). Y no se trata de meras proyecciones estadísticas: esos jóvenes ya han nacido, pues una tercera parte de los 240 millones de habitantes de los países asociados mediterráneos tienen menos de 15 años.

EL MAGREB: EL IMPERATIVO DE LA COOPERACIÓN SINDICAL

En los países del Magreb, la Fundación Paz y Solidaridad trabaja esencialmente con las centrales sindicales: las tres centrales de Marruecos (**UMT, CDT, UGTM**), la **UGTA** de Argelia, la **UGTT** de Túnez y tres centrales de Mauritania (**UTM, CGTM, CLTM**). En el caso de Túnez también trabaja con una ONG sindical: la **Fundación Mohamed Ali para la Cultura Obrera**. Asimismo un interlocutor importante ha sido la **USTMA (Unión Sindical de los Trabajadores del Magreb Árabe)**.

Entre los principales ejes de trabajo han de señalarse: el fortalecimiento de las estructuras federales, el seguimiento de las deslocalizaciones e inversiones españolas, el intercambio de experiencias y la promoción de los jóvenes y de las mujeres en los sindicatos.

En el caso del Sahara Occidental se han desarrollado dos líneas de actuación: apoyar la labor de la **UGTSARIO** en los campos de refugiados en Argelia y en la escena internacional, y apoyar a los colectivos de trabajadores organizados en las zonas ocupadas.

A continuación, se presentan algunos textos sobre la situación del sindicalismo en el norte de África, con especial incidencia en las mujeres sindicalistas.

SINDICATOS MAGREBÍES, DESAFÍOS INTERNOS Y RETOS EXTERNOS²⁸

Las reformas económicas llevadas a cabo en los tres países del Magreb central en las últimas dos décadas, el fracaso de los modelos político-económicos y los efectos de las dinámicas demográficas han tenido costes sociales importantes. Sus principales manifestaciones han sido el aumento del coste de la vida (por la liberalización de los mercados y la disminución de los subsidios a los productos básicos), la reducción de los servicios públicos, el desarrollo de la economía informal, la precarización del empleo y el aumento del desempleo (infravalorado por los organismos oficiales entre el 15% y el 35%), y una creciente deuda en materia de protección social.

Las organizaciones sindicales han sido uno de los actores más concernidos por estos cambios, dado que su función es la representación y la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Pero cabe preguntarse cuál ha sido la posición de los sindicatos en este nuevo contexto, cómo han defendido los derechos y la justicia social, y si han sido capaces de negociar esas reformas; en suma, si han cumplido su papel.

Sindicalismo intervenido y disidente

La actitud y la capacidad de respuesta de los sindicatos sólo se puede entender por su pasado

²⁸ Artículo de Isaías Barreñada. Publicado en *afkar/ideas*, nº4 (2004).

reciente. Salvando las diferencias nacionales entre los tres países, se pueden señalar algunos puntos comunes y dinámicas similares.

Con antecedentes en el sindicalismo francés, las principales centrales sindicales magrebíes nacieron ligadas a los movimientos nacionales y desempeñaron un importante papel movilizador en la lucha anticolonial. Por esto mismo, tras contribuir a las independencias, los sindicatos asumieron el reto de participar en la construcción de sus respectivos países. Pero no sólo pasaron a ser piezas de los nuevos sistemas políticos, contribuyendo, por ejemplo, de manera fundamental al desarrollo de la legislación social y laboral, sino que al participar en el reparto de la renta, se mantuvieron vinculados al poder (la UGTA en Argelia al FLN, la UGTT en Túnez al PND) o a los partidos que aspiraban a él (la UMT en Marruecos ligada al Istiqlal y luego a la UNFP). Así, de una forma u otra, hubo y sigue habiendo sindicalistas en los Parlamentos, conformando el ala obrerista o de izquierda de la Cámara. Este esquema de «complicidad negativa» también supuso, en aras de la nación, renunciar a ciertas reivindicaciones de clase y contener la conflictividad social. Sin embargo, al ser las centrales sindicales las principales organizaciones sociales y con mayor potencial desestabilizador, todos los gobiernos buscaron controlarlas, y cuando no fue posible, dividir las y perseguir a sus miembros más activos. De hecho, en diferentes momentos y en especial en Marruecos y Túnez, los sindicatos sirvieron de refugio a una parte de la oposición política. Esta combinación de colaboración y disidencia marcaría la evolución del sindicalismo magrebí y explica sus fortalezas y debilidades.

En las últimas dos décadas los tres países han vivido profundas reformas de liberalización económica para posibilitar su inserción internacional. En los ochenta se aplicaron los planes de ajuste estructural acordados con las instituciones financieras internacionales y en los noventa las reformas han estado guiadas por los imperativos de la OMC y los acuerdos euromediterráneos de asociación. Todo ello ha conllevado una significativa reducción del sector público, la compresión del sector industrial en favor del terciario, un incremento del desempleo (especialmente de los/as jóvenes, dando lugar al singular fenómeno de los diplomados en paro y estimulando la emigración), la extensión de la economía informal, etc. También ha tenido una dimensión política: ha cambiado el papel del Estado, se han establecido nuevas relaciones entre lo público y lo privado, y nuevas modalidades de reparto de la renta, y en aras a la competitividad se han precarizado las relaciones laborales y se han revisado el marco legal laboral y los sistemas de protección social. Asimismo la liberalización económica y la crisis del sistema político han aguzado la urgencia de reformas políticas democráticas.

El proyecto de integración de la Unión del Magreb Árabe aparecía como una condición necesaria para el desarrollo económico y social de la región. Ante ello, los sindicatos de los tres países, que esperaban una progresiva armonización de las normas sociales, establecieron un mecanismo de coordinación sindical regional a través de la Unión Sindical de los Trabajadores del Magreb Árabe (USTMA); pero el fracaso de la UMA paralizó sus proyectos.

Así, desde mediados de los noventa, se han puesto en evidencia las limitaciones y las dificultades de los sindicatos para encarar la nueva situación. Sus intervenciones para negociar la aplicación de las reformas han sido de una eficacia limitada, al igual que para prever mecanismos de protección o para hacer valer los intereses de los/as trabajadores/as en las nuevas regulaciones legales. Aunque no han faltado las movilizaciones, en muchos casos la contestación más audible a las reformas ha venido de otros actores sociales que disputan la calle a los sindicatos. A pesar de ello, los sindicatos han sido extremadamente críticos con la Asociación Euromediterránea por sus cos-

tos en materia de empleo, pero, salvo en Túnez, el debate sindical sobre las implicaciones de los acuerdos con la Unión Europea ha sido escaso. La tradicional monopolización por parte del aparato del Estado del proceso de decisión no se ha visto respondida por una movilización social a la altura ni por cierta capacidad propositiva de las centrales. Resultado de ello ha sido la total ausencia de consultas y de concertación con los agentes sociales.

La reforma sindical necesaria

Una gran parte del problema reside en los propios sindicatos. Prueba de ello es que las mutaciones económicas y sociales y las incertidumbres que provoca la mundialización, han hecho crecer entre las centrales sindicales la conciencia de que tienen que ponerse al día y desde su interior han surgido exigencias de reformas. La primera constatación es que las centrales sindicales requieren refundar su legitimidad, pasando de una legitimidad histórica a una legitimidad democrática y sindical, lo que supone revisar su representatividad, autonomía, funcionamiento y formas de acción sindical.

En materia de representatividad, la mayor parte de las centrales sindicales han perdido afiliados/as y en la actualidad no son capaces de sindicalizar grandes franjas de trabajadores y trabajadoras. Las causas son económicas (privatizaciones, reducción del sector público y precarización), pero también políticas (identificación con el poder o con los partidos, pérdida de su antigua función mediadora en el reparto de la renta y funcionamiento contestado). Hoy los sindicatos representan esencialmente a los asalariados y asalariadas de las grandes empresas públicas y a los funcionarios, pero tienen una insuficiente presencia en el sector privado, en las pequeñas empresas y en las multinacionales, y son totalmente ajenos a las personas desempleadas y excluidas. En Marruecos, por ejemplo, en un sector tan importante como el textil apenas hay implantación sindical.

Una segunda problemática es su falta de autonomía respecto del gobierno o de los partidos. En todos los países persisten las interferencias gubernamentales; en algunos, los dirigentes sindicales apoyan a partidos y candidatos (Argelia, Túnez), cuando no tienen ellos mismos veleidades políticas propias (es el caso de la CDT en Marruecos). La conciencia de la necesidad de una verdadera independencia y autonomía crece, pero todavía no se ha impuesto.

Su funcionamiento interno también requiere cambios. Hoy el sistema de representación sindical en el Magreb está polarizado entre el mono sindicalismo tunecino, que asume a regañadientes su diversidad interna, y el pluralismo extremo de Marruecos y Argelia, cuya dispersión y falta de prácticas de unidad de acción redundan en su contra. En general, los modelos organizativos son muy jerárquicos y centralizados. El reto está en el desarrollo de las estructuras de base e intermedias, y fomentar en ellas la iniciativa y la acción sindical cotidiana. Además, una democratización de la actividad sindical evitaría fenómenos como la gerontocracia sindical cuyo caso más ilustrativo está en Marruecos, donde los secretarios generales de las tres principales centrales llevan varias décadas en sus cargos.

Finalmente, el sindicato debe «sindicalizar» su actividad. Su escaso atractivo deriva en gran parte de que han cumplido de manera muy limitada su función de defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras en momentos de profundas reformas. Más allá de los discursos triunfalistas

tas y autocomplacientes, los sindicatos deben generalizar sus prácticas de negociación colectiva en la empresa, y desarrollar capacidades propias de análisis y de proposición. Para ello, necesitan un desarrollo institucional acorde a los imperativos de los cambios. Sólo así podrán abordar retos como la economía informal, los/as trabajadores/as precarios/as, los migrantes, el desempleo juvenil, o el sindicalismo en la empresa privada y multinacionales. Pero también retos políticos y sociales, como la concertación y el diálogo social, el desarrollo de sociedad civil, la demanda de democracia, la participación creciente de la mujer en el mercado laboral, etc.

En los últimos años, las actividades del Foro Sindical Euromediterráneo, una estructura que agrupa a los sindicatos europeos y de los países de la asociación, han permitido profundizar en estos debates. No sólo se discute cada vez más de los desafíos internos del sindicalismo en la región, sino que también se han identificado retos externos comunes. Así, partiendo de un análisis comparado de la situación en cada país, los principales sindicatos magrebies han identificado tres áreas especialmente problemáticas en esta coyuntura: los derechos sociales, el diálogo social y la protección social.

Más derechos sociales y laborales

Formalmente, la región dispone de un marco legal laboral avanzado. Los Estados del Magreb central han ratificado muchos de los convenios tanto de la Organización Internacional del Trabajo (Túnez ha suscrito 58 convenios, Argelia 54 y Marruecos 49) como de la Organización Árabe del Trabajo. Además los derechos sociales fundamentales están recogidos de diferente manera en las legislaciones nacionales. Sin embargo, su aplicación está lejos de estar garantizada. En la práctica se limita de diversas formas el derecho a la organización sindical y el derecho de huelga, y son frecuentes las prácticas antisindicales tanto en la empresa privada como en el sector público (véase el informe anual de la CIOSL sobre las violaciones de los derechos sindicales). Para los sindicatos el respeto de los derechos colectivos de los/as trabajadores/as es una condición esencial e indispensable para el desarrollo económico y social, y para la democracia. En el centro de esos derechos se encuentra la libertad sindical considerada como una libertad fundamental, esencial para un sistema pluralista; por ello, los sindicatos exigen la instauración de una protección jurídica eficaz de los representantes de los/as asalariados/as, y la persecución de las medidas antisindicales, así como el derecho a la huelga. Dos convenios fundamentales y de obligado cumplimiento, contenidos en la declaración de la OIT de junio 1998, siguen sin ser ratificados: el 87 (sobre la libertad sindical y la protección del derecho sindical, que no ha suscrito Marruecos) y el 135 (sobre la protección de los representantes de los trabajadores, que no han suscrito Argelia ni Túnez).

Tanto en Túnez, durante los noventa, como en Marruecos más recientemente, se han reformado los códigos de trabajo, introduciendo la flexibilización del empleo y la precarización de las relaciones de trabajo. Al igual que en otros escenarios, en el Magreb se está revisando el derecho del trabajo. Según los sindicatos, se intenta desmantelar una parte sustancial de la legislación social elaborada en las décadas pasadas so pretexto de ser un factor de rigidez y un elemento perturbador del mercado. La función protectora de la legislación se está trasladando del asalariado hacia la empresa. La negociación de esta adaptación no está resultando fácil, pero con igual contundencia que defienden el derecho laboral, los sindicatos exigen también la aplicación y efectividad de las disposiciones existentes, mediante la actuación de la Inspección de Trabajo y la autoridad judicial competente

Un tercer elemento de preocupación de los sindicatos es el debilitamiento de la dimensión colectiva de las relaciones profesionales, que fragiliza a los sindicatos al cuestionar su representatividad y limitar su acción en defensa de los intereses colectivos de los trabajadores y trabajadoras. Para los sindicatos la negociación colectiva es uno de los instrumentos esenciales de las relaciones profesionales. Si en Túnez y Argelia la negociación colectiva es una realidad, aunque con muchas limitaciones, en Marruecos está paralizada (a mediados de los noventa se firmó el último convenio de sector en la industria textil). Los sindicatos exigen el establecimiento y el desarrollo de estructuras de representación salarial en las empresas, especialmente en las pequeñas empresas, y mejorar su funcionamiento allí donde existen. Así como desarrollar una legislación coercitiva para quienes niegan su aplicación.

Un verdadero diálogo social

Las reformas económicas y la mundialización afectan irremediamente los sistemas de regulación socioeconómica. Sus costes se tienden a repercutir sobre los asalariados y asalariadas, es decir compitiendo en base a la concurrencia de los sistemas sociales, y por ello, la tendencia de los gobiernos ha sido de prescindir de los agentes sociales a la hora de tomar decisiones. No obstante, ante el inevitable incremento de conflictividad social que generan estas políticas, se ha convertido en un asunto crucial la creación de un consenso sobre el modelo social y económico mediante la concertación. En estos casos, el diálogo social puede permitir atenuar algunos costes de las políticas liberales y garantizar su factibilidad social. Los trabajadores y trabajadoras, a través de sus representantes sindicales, deben estar asociados activamente en la decisión de toda medida que concierne la empresa y su situación económica y social.

En el Magreb, los sindicatos tienen generalmente fácil acceso a la Administración, pero el diálogo social tripartito, con funciones de consulta claramente definidas, está todavía poco asentado y no se ve revestido de la legitimidad que requiere. Túnez y Argelia tienen consejos económicos y sociales, pero Marruecos, a pesar de haber contado con diversos consejos consultivos temáticos de vida efímera y de que esté previsto en la Constitución, carece de un diálogo institucionalizado. Un verdadero diálogo social debe implicar a los agentes sociales representativos; los sindicatos reivindican una legislación conforme a los criterios de la OIT (Convenio 144 sobre la consulta tripartita, ratificado solamente por Argelia) que fije los criterios de representación en las estructuras de diálogo social evitando las interferencias de la Administración.

Más protección social para todos/as

Al igual que el derecho del trabajo, los sistemas de protección social se ven gravemente amenazados. Y eso que, aparte de Argelia, los niveles de protección social han sido siempre muy bajos en Marruecos y Túnez (hoy solamente cubren entre un tercio y la mitad de la población). Actualmente, sólo en Argelia existe un sistema de subsidio por desempleo para algunos grupos de trabajadores/as.

Para el sindicalismo, la protección social, fundada sobre la solidaridad y la redistribución, ha sido uno de los principales factores de cohesión social y de progreso. Por ello, estiman que en situa-

ciones de crisis debería reforzarse el sistema obligatorio de la seguridad social y la protección debería ser mejorada y extendida a todos/as en sus distintas prestaciones (enfermedad, accidente, maternidad, desempleo, jubilación, etc.). La Asociación Euromediterránea debería hacer figurar explícitamente la protección social en su capítulo social.

Un doble motivo de preocupación sindical es el desarrollo de la economía informal y el fraude. La informalidad amenaza los sistemas de seguridad social por las evasiones que generan, por la concurrencia desleal en el mercado laboral y por el efecto de contagio que puede tener sobre el trabajo regular. Asimismo exigen que los poderes públicos obliguen a los empleadores privados a cumplir con sus obligaciones fiscales y sociales, en suma ciudadanas, estableciendo los mecanismos coercitivos necesarios.

Otra consideración toca el funcionamiento y la gestión de los sistemas de seguridad social. Han sido frecuentes los problemas en la utilización de los recursos acumulados en las cajas, sea a manos de la Administración y en otros casos con la connivencia de los agentes sociales. Los organismos de gestión deben dejar de utilizar los recursos disponibles para actuaciones irregulares y gestionar los excedentes en beneficio de los intereses de los asegurados y del empleo.

Reforma urgente o marginación

Las centrales sindicales pueden convertirse en reliquias del pasado o erigirse en fuerzas del futuro. Tienen enormes retos. Conquistar y defender su autonomía, requisito imprescindible para ser un contrapoder, para poder negociar, para el diálogo social. Asegurar un funcionamiento democrático que refuerce su legitimidad. Aumentar su representatividad, incrementando su afiliación, especialmente entre los jóvenes y las mujeres que aspiran a incorporarse al mercado de trabajo, y desarrollar sus capacidades de análisis y de proposición. Además los sindicatos tienen el desafío de entablar un diálogo constructivo y de lograr una articulación con el resto de la sociedad civil, esencial para contribuir a la democratización de sus países. Finalmente tienen que asumir la interdependencia sindical, coordinándose a nivel regional magrebí e internacional para afrontar cuestiones como las migraciones o la transnacionalización de las empresas. Por todo ello, sindicatos europeos y magrebíes insisten en la urgencia de la creación de un marco de diálogo social euromediterráneo entre los países del sur y los países europeos, implicando a gobiernos, patronales y organizaciones sindicales.

Algunos indicadores sociales y laborales

	Marruecos	Argelia	Túnez
Peso de la economía informal respecto al PIB (estimación 2004)	17-37%	30-34%	25-38 %
Empleo en el sector informal (estimación)	20%	17-30%	25-35%
Desempleo urbano (reconocido y estimado)	19-25%	24-35%	14-18%
Jóvenes (< 25 años) entre los desempleados	36%	46%	31%
Tasa de sindicalización entre asalariados (estimación)	5%	15-25%	15%

Principales convenios de la OIT sin ratificar

87. Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948	Marruecos
135. Convenio relativo a la protección y facilidades que deben otorgarse a los representantes de los trabajadores en la empresa, 1971	Argelia, Túnez
144. Convenio sobre consultas tripartitas para promover la aplicación de las normas internacionales del trabajo, 1976	Marruecos, Túnez

Fuente: OIT [www.ilo.org]

MARRUECOS: SINDICALIZAR A LAS MUJERES DEL MAGREB PARA CONTRARRESTAR LOS MALES DE LA MUNDIALIZACIÓN²⁹

Amal El Amri, miembro del Comité de Mujeres de la UMT (Unión Marroquí del Trabajo). Amal El Amri subraya la necesidad de afiliar mujeres a la UMT para combatir la disminución de la cantidad de afiliados y para proteger a las mujeres de los estragos causados por la mundialización económica.

¿Por qué decidió la UMT iniciar esta campaña?

Aumentar la cantidad de mujeres afiliadas a sindicatos es algo que se inscribe en la línea de las recomendaciones y prioridades de la CIOSL. Entre los 306.000 afiliados de la UMT hay nada más que un 12% de mujeres. Además, durante los últimos años comenzó a observarse que está disminuyendo la cantidad de miembros, incluidas las mujeres. Las razones para abandonar la afiliación deben buscarse en los problemas culturales, aun cuando los mismos no son determinantes. Muchas mujeres obligadas a entrar en el mercado laboral para mejorar sus ingresos lo abandonan fácilmente cuando se casan o tienen hijos. No obstante, ese es un fenómeno marginal. Las razones determinantes están vinculadas a la mundialización económica, que se manifiesta en la precariedad del empleo. Se observan muchos despidos colectivos y cierres de fábricas que no pueden hacer frente a la competencia. Eso lleva a que se desarrollen formas atípicas de trabajo que nos resulta difícil sindicalizar: el trabajo a tiempo parcial, el trabajo temporero, el fenómeno de la subcontratación, etc. En Marruecos existe también un gran problema de derechos sindicales. En los sectores más sindicalizados, en la práctica no se reconocen los derechos sindicales. A partir del momento en que se forma un sindicato en una empresa, sus funcionarios pueden ser despedidos. De allí que las mujeres teman afiliarse a sindicatos. Ahora será necesario remediar esa disminución de la membresía. Nos hemos fijado como objetivo aumentar un 5% la cantidad de mujeres afiliadas desde el comienzo hasta el fin de nuestra acción, al cabo de dos años.

¿Tratará este año la campaña sobre la economía informal en las zonas francas? ¿Qué realidades implica eso en Marruecos?

En Marruecos, el fenómeno de la economía informal no es algo cerrado o limitado. Por el contrario, va desde el trabajo no reconocido, como el trabajo doméstico, pasando por el trabajo en las plantaciones agrícolas –lisa y llanamente informal– hasta sectores que los poderes públicos no contemplan porque se dan en locales cerrados, donde hay trabajadores que viven en la ilegali-

²⁹ Entrevista realizada por Anne Renault. *La CIOSL EnLinea*, 8 de marzo de 2004.

dad, por ejemplo en el ámbito textil. Existen, entonces, unidades de producción semiformales donde los empleados no se declaran a la seguridad social, donde éstos no tienen permiso de trabajar ni perciben el salario mínimo.

Si se habla de una definición amplia de la economía informal, la cantidad de marroquíes que trabajan en ella asciende a un 60%.

En Marruecos comienzan a desarrollarse las zonas francas. Hay unidades de producción donde se trabaja al margen de la legalidad, en Tánger, Casablanca, en todas las ciudades, en el ámbito agroalimentario y en el textil. No son unidades grandes de producción, pero este fenómeno podría adquirir mayor magnitud con los traslados y con el desarrollo de la subcontratación. Todas las empresas buscan mano de obra más barata. Esas empresas hacen trampa en lo concerniente a los derechos laborales porque no declaran a sus empleados/as, no les pagan el salario mínimo y esos/as trabajadores/as no tienen ningún tipo de seguridad.

¿Qué acciones piensa llevar a cabo la UMT en esta campaña?

Llevaremos a cabo acciones para sensibilizar a las mujeres con respecto a la necesidad de afiliarse a sindicatos como medio para reforzar su poder. Estableceremos estrategias de afiliación, llevaremos a cabo sesiones de formación y formaremos grupos de trabajo para la campaña, a los que dotaremos de instrumentos para dirigirse a los sectores con gran concentración de mano de obra femenina. Se trata de trabajo en el terreno. En el seno de las estructuras sindicales, llevaremos a cabo un trabajo de formación para determinar los obstáculos que impiden a las mujeres afiliarse a los sindicatos y para elegir también mujeres que asuman responsabilidades en los sindicatos de base, las federaciones y el nivel central. Haremos también cursos de formación para reforzar su capacidad de negociación y dinamizar los comités de mujeres ya existentes o crear otros. Entre los obstáculos existen problemas vinculados a la cultura, a la mentalidad. Muchas mujeres consideran todavía que el sindicato es un área masculina. Existe además el problema de las dobles tareas. Las mujeres de Marruecos hacen todo, trabajan fuera de la casa para mejorar los ingresos pero también trabajan en la casa llevando a cabo las tareas domésticas y ocupándose de la educación de los niños. Hay que contar también con la presión de los empleadores, el temor del despido y el problema de ejercer el derecho sindical en general. Es necesario entonces hacer tomar conciencia a las mujeres de todos esos problemas e intentar aportarles las respuestas adecuadas. También debemos ocuparnos de revalorizar la imagen del sindicato. Les decimos a las mujeres que cuando se afilian juntas, masivamente, a un sindicato, al empleador no le queda más alternativa que terminar por ceder ya que no puede despedir a todo el mundo al mismo tiempo. En Rabat el comité de mujeres consiguió sindicalizar a las trabajadoras del textil y en Casablanca el comité regional de mujeres está compuesto por muchas trabajadoras del sector privado. Ahora hace falta generalizar esas experiencias.

¿Cómo piensan sindicalizar a las mujeres de la economía informal?

Pensamos llevar a cabo el trabajo en el terreno del que le hablé. La UMT participó asimismo en la redacción del nuevo código laboral, que fue promulgado el pasado 8 de diciembre y que contiene disposiciones para luchar contra la informalización del trabajo y para armonizar la legislación laboral con los convenios internacionales de la OIT, como el convenio sobre la maternidad y la edad mínima. Hoy en día, estamos en la etapa de redacción de los decretos de

aplicación. También hemos hecho que pasaran a ser obligatorias muchas disposiciones sobre los accidentes de trabajo y sobre declarar a los/as trabajadores/as a la seguridad social. Hemos abogado para que se refuerce el papel de las inspecciones del trabajo, porque el problema no radica en la existencia de las leyes sino en su aplicación. Asimismo hemos fomentado las negociaciones colectivas. Es únicamente a través de la negociación que se conseguirá que se tome en cuenta la situación de las mujeres en los distintos sectores. Por lo tanto, la negociación sectorial reviste mucha importancia.

¿Trabaja usted con otras organizaciones?

Trabajamos con las ONG específicamente en lo concerniente a problemas comunes, principalmente cuando respaldamos juntos el Plan de Integración de la Mujer al Desarrollo, con respecto al cual organizamos nuestra Marcha de la Mujer en 2000 en Rabat.

Ahora colaboraremos en el ámbito del trabajo doméstico. En el código laboral es una excepción. Será necesario ahora definir una ley específica. En efecto, las «sirvientitas» son un fenómeno muy difundido en Marruecos desde que las mujeres pasaron a incorporarse al mercado laboral. Se trata de niñas de medios rurales muy pobres. En el campo se considera a los menores como creadores de ingresos: los varones trabajan en el campo y las niñas como empleadas domésticas. No obstante, el problema no se resolverá simplemente prohibiendo ese trabajo. Es necesario efectuar una labor de fondo y para ello es muy importante contar con la colaboración de las ONG. Es necesario que la obligación de escolaridad se acompañe de medidas concretas. Debemos entonces ayudar a los padres a compensar ese dinero que no se gana, ayudar a subvencionar la educación.

¿Piensan trabajar con la UGTA de Argelia, que lanza una campaña similar?

¿Por qué no? Ya tenemos programas en común dentro del marco de la USTMA (Unión Sindical de Trabajadores del Magreb Árabe). Tenemos una posición abierta al respecto. En Argelia, la UGTA (Unión General de Trabajadores Argelinos), que no dispone de estadísticas en lo concerniente a las mujeres en sus estructuras, piensa concentrar su accionar en las mujeres del sector textil. Muchas de las trabajadoras de ese sector pasaron a la economía informal a raíz de la política de desmantelamiento del sector público y de liberalización de los mercados, emprendidas con los planes de ajuste estructural del FMI en 1994. En Marruecos, la UMT, que tiene nada más que 12% de mujeres, también se ve confrontada a los planes de ajuste estructural del FMI, que originaron despidos masivos y el desarrollo de formas atípicas de trabajo, donde las mujeres están mayoritariamente representadas. La UMT llevará a cabo sobre todo acciones en los sectores del textil y del agroalimentario, como también en los servicios y la industria química.

ARGELIA: EN LA ECONOMÍA INFORMAL SE VAPULEAN LOS DERECHOS DE LA MUJER³⁰

Soumia Salhi, la única mujer que integra la Comisión Ejecutiva Nacional de la UGTA (Unión General de Trabajadores Argelinos). Soumia Salhi pone de relieve la necesidad de afiliar a las mujeres a la UGTA para reforzar su visibilidad en la central, cuando ahora en Argelia ya el 17% de los asa-

³⁰ Entrevista realizada por Anne Renault. 8 de marzo de 2004. La CIOSL EnLínea.

lariados son mujeres, y para proteger a las mujeres que trabajan en la economía informal, donde se vapulean sus derechos o donde se las mantiene en una posición tradicional.

Soumia Salhi: *El problema que tenemos en nuestro país es la insignificancia de la representación femenina en las organizaciones sindicales, a pesar de que la presencia de las mujeres en el trabajo sea cada vez mayor. Por cierto, hace algunas décadas, la proporción de trabajadoras entre los asalariados era de 2-3%. Pero eso cambió mucho y la presencia femenina se refuerza sin cesar, ya hemos llegado al 17%.*

Es entonces poco aceptable que nuestra central me tenga nada más que a mí en la Comisión Ejecutiva Nacional, cuando hay cerca de 200 miembros masculinos. Queremos hacer que las mujeres dejen de ser algo inusitado en las ejecutivas de los wilaya (departamentos) y de las federaciones, inclusive en los sectores de la docencia y de la salud, donde las mujeres constituyen el 40% de los efectivos asalariados.

Cabe señalar que el problema es bastante general en todas las instituciones del país, donde la proporción femenina puede considerarse únicamente simbólica.

No creemos que haya problemas en lo referente a afiliarse a mujeres al sindicato. Las posiciones públicas de la central en pro de la causa de las mujeres argelinas son bien conocidas. Durante las batallas de los años noventa contra el imperialismo islámico, las mujeres inclusive contribuyeron a que la UGTA fuera considerada representativa. Pensamos asimismo que la estimación oficial de 130.000 mujeres sobre 1.300.000 afiliados de la UGTA debe ser corregida al alza.

Pero si las mujeres no son visibles en la UGTA, si no se abordan sus preocupaciones, nuestra central no estará mostrándose fiel a los principios que proclama y podría resultar menos atractiva y menos creíble a los ojos de las trabajadoras.

Esta campaña tratará este año sobre las mujeres de la economía informal y de las zonas francas. ¿Cuál es la situación de esas mujeres en Argelia?

El problema crucial está planteado por la falta total de sindicalización de los asalariados de ambos sexos en el sector privado y en el sector informal. Esos sectores registran un considerable desarrollo con la política liberal en curso y son sinónimos de trágica degradación de las condiciones de trabajo, de falta de aplicación de la reglamentación laboral, de ausencia de protección social y, por supuesto, de falta de libertades sindicales. Se ha decidido inclusive crear zonas francas que son, por definición, espacios donde no existen los derechos.

En efecto, ni siquiera las empresas privadas legales declaran a la mayoría de sus empleados, privándolos así de todos los derechos adquiridos. El personal no tiene salario mínimo ni seguridad social ni jubilación. De allí que inclusive el gobierno tenga dificultades para establecer estadísticas fiables. Las encuestas realizadas estiman que una de cada tres mujeres está implicada en una actividad informal.

El derrumbamiento del sector público, programado por las autoridades a instancias de las instituciones financieras internacionales, el desempleo masivo de cerca del 30% de la población activa y la caída continua del poder adquisitivo desde el plan de ajuste estructural de 1994, crean una relación de fuerza muy desfavorable a la acción colectiva de las personas asalariadas. La

sistematización de los contratos temporarios en el sector público complica la afiliación a las organizaciones sindicales.

Las mujeres son muy numerosas en el sector privado y en el sector informal, principalmente en el textil y en los servicios. Pierden allí derechos esenciales, como la licencia de maternidad (14 semanas pagadas, según el derecho laboral), el derecho de jubilación (cuando la ley nos permite un retiro anticipado), el derecho a las asignaciones familiares y la protección que podría brindarles una relación de fuerza sindical.

Y qué podría entonces decirse del sector informal, que impone a las mujeres sórdidas condiciones que a menudo se asemejan al encierro tradicional de las mujeres. Evidentemente es una regresión.

¿Qué acciones piensa llevar a cabo la UGTA en esta campaña?

Hemos elegido comenzar por el sector textil, que brinda dos ventajas. La dispersión de las fábricas por todo el territorio nacional permite implicar al máximo de nuestras estructuras en la campaña. Además, el considerable desarrollo del sector privado e informal, que a menudo emplea a trabajadoras y ex trabajadoras del sector público, nos permite colocar mojones para sindicalizar a esas mujeres fuera del sector público.

Llevaremos a cabo entonces una campaña general de información sobre la sindicalización de las mujeres, una sensibilización de las instancias locales en cuestión, realizaremos seminarios de capacitación de las electas sindicales y organizaremos agrupaciones de trabajadoras en las fábricas.

Actuaremos en colaboración con la Federación del Textil y del Cuero, que prepara su congreso y que no cuenta con ninguna mujer en sus organismos rectores, aunque ese sector es mayoritariamente femenino.

Damos por descontado que haremos adelantos en la representación femenina en las instancias sindicales, conseguiremos que se conozcan mejor los obstáculos que impidieron la emergencia de la mujer, lograremos que el sindicato tenga mejor imagen y mayor credibilidad ante las trabajadoras.

¿Qué piensan hacer para ayudar a las trabajadoras de la economía informal a reincorporarse a la economía formal?

El verdadero auge del trabajo informal data de hace tan sólo algunos años, se ha proyectado crear zonas francas y nuestra central se opone a ellas. Durante las negociaciones tripartitas de octubre pasado con el gobierno y las asociaciones patronales, conseguimos que se iniciara una lucha contra el trabajo no declarado o subdeclarado y contra el trabajo informal. En la Comisión Nacional de Mujeres Trabajadoras hemos estudiado otras formas de lucha. Sin embargo, la generalizada precarización complica las cosas.

También es difícil explicar a nuestros amigos del mundo nuestra reticencia ante la política de ayuda a las microempresas que sugiere el Banco Mundial y que contribuye al desmantelamiento de la economía formal. En nuestro país, el sector formal sigue constituyendo en gran medida lo esencial de la economía argelina. Como norma, debemos procurar mantener ese sector y bregar por la integración de los sectores que proponen renunciar a nuestros logros sociales.

¿Qué vínculo establece usted entre esta campaña y sus demás iniciativas, principalmente su campaña contra el acoso sexual?

Es fácil ver que el conjunto de esas campañas en pro de las preocupaciones reales de las trabajadoras contribuye a dar credibilidad a la acción sindical y favorece el compromiso de las trabajadoras.

A pesar de que dentro del contexto de una sociedad conservadora se prohíbe toda expresión sobre las cuestiones sexuales, la campaña que llevamos a cabo desde hace un año y medio contra el acoso sexual terminó con ese tabú. La apertura el 29 de diciembre pasado de un centro de escucha y de ayuda a las víctimas del acoso originó una considerable afluencia de mensajes de respaldo y de llamadas de auxilio. Las emisiones de radio se suceden unas a otras y se nos consagran entrevistas y decenas de artículos en la prensa.

Es necesario recordar que en marzo pasado, nuestra apelación al ministro de Justicia por una legislación específica que reprima el acoso sexual dio lugar a un proyecto gubernamental para enmendar el código penal, que se está estudiando en el Parlamento.

El aumento de los casos de acoso se explica fácilmente por la miseria reinante y por la precarización de la posición de las asalariadas, que debilita aún más la posición de la trabajadora frente al chantaje.

También hemos luchado para que las mujeres accedan a la promoción profesional. Porque si bien el derecho laboral garantiza la igualdad de los salarios y de las condiciones de trabajo entre los sexos, ese principio legal tiene un efecto nocivo en nuestra desigual sociedad. A menudo, las mujeres tienen calificaciones muy superiores a sus cargos y poco acceso a cargos de responsabilidad.

Sin embargo, esta campaña choca con las condiciones económicas de las empresas que están más bien procurando reducir su personal. En los pequeños talleres privados, a menudo las condiciones de trabajo son degradantes. El trabajo a domicilio y las actividades informales mantienen a las mujeres en su posición tradicional, encerradas en la casa.

ARGELIA: «¡YA ES HORA DE QUE LAS MUJERES DIGAN BASTA!»³¹

Dentro del marco de la campaña internacional de la CIOSL «Los sindicatos para las mujeres, las mujeres para los sindicatos», la central sindical argelina UGTA emprendió una campaña nacional de sindicalización de mujeres, tomando al sector textil como blanco prioritario de su accionar. La UGTA también lleva a cabo una campaña contra el acoso sexual, vinculada con la de sindicalización, como nos explica Souad Charit (UGTA).

Miembro del directorio de la wilaya (región) Chlef, situada a 200 kilómetros de Argel, Souad Charit es la presidenta del comité de mujeres de dicha wilaya e integra la Comisión Nacional de Trabajadoras de la UGTA. Souad Charit procede del sector docente y trabaja actualmente impartiendo cursos de formación en el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Sindicales sobre métodos de animación y comunicaciones de las campañas.

³¹ Entrevista realizada por Natacha David. *La CIOSL EnLínea* (032/ 4 de marzo 2005).

Ha emprendido usted una campaña para que se revise el código de la familia. ¿En qué radica la importancia de dicha revisión para las mujeres argelinas?

Ese código —que data de 1984, un período donde había una fuerte presión de los islamistas— contiene artículos que ponen a la mujer en posición de inferioridad. En tal sentido, el código contraviene la legislación puesto que la constitución de Argelia preconiza el principio de igualdad. Por ejemplo, una mujer adulta no puede contraer matrimonio civil sin la aprobación de su padre. No obstante, las mismas mujeres afines a los círculos islamistas aceptan ese principio. Aceptan también la poligamia, cosa que nosotras rechazamos de pleno.

Voy a distintas wilayas para movilizar a las mujeres, les hago tomar conciencia de que ésta es una cuestión que reviste muchísima importancia para las mujeres.

Paralelamente, hemos emprendido una campaña sobre el tema de la Convención internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Argelia ratificó esa convención en 1996, pero lo hizo con reservas en lo relativo a su artículo 2 que va en contra del código de la familia, al artículo 9 (que otorga los mismos derechos a los hombres que a las mujeres en lo concerniente a la nacionalidad de los hijos) y al artículo 29 (sobre la posibilidad de recurrir a una comisión de expertos en caso de conflictos que no se resuelvan mediante procedimientos de conciliación, comisión que en caso de fracasar el arbitraje puede apelar a la Corte Internacional de Justicia). Esta convención es un paso importante en pro de la emancipación de las mujeres, un grandísimo logro para nosotras. El argumento jurídico internacional puede constituir una poderosa palanca en Argelia, ya que todavía quedan muchas cosas por reivindicar a escala nacional. Estamos precisamente tratando que se inicie un procedimiento de revisión del código de la familia, basándonos en el argumento jurídico internacional.

Están realizando una gran campaña contra el acoso sexual. ¿Ya obtuvieron resultados y cómo piensan continuar con ese combate?

En noviembre de 2004 conseguimos que se incorporara al código penal un nuevo artículo (341) condenando al acosador, lo que representa una gran victoria. Pero tras esa victoria legislativa, la segunda etapa consiste en impulsar a las mujeres a quebrar el muro de silencio. Es la nueva fase de nuestra campaña. Ya es hora de que las mujeres digan BASTA. En las sociedades árabes en particular, somos víctimas de tradiciones milenarias. Mi madre vivió lo mismo que mi abuela. No hay suficiente evolución. Es inaceptable.

Hace un año creamos un centro donde se reciben llamadas y se escucha y brinda ayuda a las víctimas de acoso sexual. Ya tenemos registradas más de mil intervenciones de respaldo psicológico y consejos orientativos. Con el respaldo de la FES pudimos hacer un folleto informativo al que dimos una gran difusión y también hicimos publicidad de nuestro centro de ayuda en los medios informativos. Nos dimos cuenta de que el acoso sexual, que en primera instancia creíamos que tenía lugar sobre todo en las grandes ciudades, en realidad es un problema que existe en todo el país. También creíamos que las principales víctimas estaban entre ciertos grupos de mujeres, como por ejemplo las divorciadas, que padecen de una imagen negativa que las sitúa un poco al margen de la sociedad, pero nos dimos cuenta de que no es para nada así. Casadas o no, todas las mujeres son víctimas potenciales. Creíamos asimismo que eran sobre todo las jóvenes las víctimas de acoso sexual y pensábamos que las mujeres de más edad estaban mejor protegidas. Pero esto tampoco es correcto. Hemos tenido casos de mujeres de más de 50 años. Es un problema que realmente concierne a todas las mujeres.

El período de transición hacia la economía de mercado por el que atraviesa Argelia originó un aumento rapidísimo de los empleos informales. Son numerosas las mujeres que tienen empleos muy precarios. ¿Cómo pueden ayudarlas ustedes, como sindicato?

Para darle un ejemplo, en el sector textil hay mujeres que perciben una remuneración (más bien mala), pero que no tienen derecho a ninguna cobertura social. Esas mujeres tienen además que lidiar con problemas en materia de seguridad y de higiene, además de acoso sexual. Están en constante tensión procurando conservar sus trabajos a toda costa. Procuramos sindicalizarlas, pero es una labor muy ardua. Tienen mucho miedo de perder sus empleos si se afilian a un sindicato. Es muy difícil elaborar proyectos en ese sentido y tenemos mucha necesidad de compartir las experiencias de los sindicatos de otras latitudes para utilizarlas como inspiración.

Con respecto a la situación general de las mujeres de su propio país, usted subraya la distancia que media entre la igualdad que estipula la ley y la desigualdad de hecho. ¿Qué estrategia podría utilizarse para provocar un cambio de mentalidad?

Es verdad que cambiar la mentalidad es la tarea más difícil de todas. Mientras estaba viajando por el sur del país, un niño de 10 años me dijo en plena calle: «Tienes la cara descubierta, ¿no te da vergüenza?» Fue algo que realmente me dejó helada. Hay un largo camino por recorrer para cambiar esas ideas. En el trabajo, a las mujeres siempre les resulta difícil acceder a los cargos de responsabilidad. La tremenda escasez de guarderías es un gran obstáculo para ello. En el trabajo, una mujer tiene que demostrar el doble, que es capaz de asumir responsabilidades. Pero también suceden algunas cosas alentadoras. En Argelia aumentó el nivel de instrucción de las mujeres e inclusive en la universidad hay más mujeres que hombres. A la larga, eso no podrá dejar de influir en el cambio. En el ámbito de la política, las mujeres realmente comienzan a moverse. Se está empezando a hacer algo más que utilizar a las mujeres como hacían los partidos, nada más que para mejorar su imagen. Yo lucho por mí misma, pero también para que mi hija, como todas las mujeres del mañana, tenga un lugar mejor en la sociedad.

Comparto la idea de la UGTA, que preconiza un cambio progresivo. Es la única alternativa duradera porque cualquier cambio brutal podría originar fisuras que obstaculizarían el verdadero progreso. Es un combate difícilísimo y larguísimo, pero yo soy optimista por naturaleza y pienso que lo importante es sentir que poco a poco se van produciendo avances concretos.

Y precisamente en el seno de la UGTA, ¿cuál es el lugar que se da a las mujeres?

En 2002, cuando se creó la Comisión Nacional de Trabajadoras de la UGTA, el sindicato contaba solamente con algunos miles de afiliadas. Ahora somos 130.000, es decir, el 10% de la membresía de la UGTA. Es algo que logramos tras una amarga lucha y que queremos mejorar.

Es verdad que en un comienzo los hombres a cargo del sindicato tenían algo de miedo que quisiéramos imponer una repartición de territorio. Pero nosotras no queremos eso para nada. ¡No estamos ni en los baños ni en la mezquita, donde hay espacios separados para los hombres y las mujeres. Los trabajadores y trabajadoras comparten la misma realidad, tienen los mismos problemas, inclusive cuando se contemplan problemas específicos.

Hoy en día se puede decir que disfrutamos de un pleno respaldo político de los funcionarios a cargo del sindicato. Sin embargo, cuando se pasa a tratar de obtener los medios necesarios, las

cosas ya no están tan claras. Por ejemplo, tenemos mucha incertidumbre en cuanto al futuro de nuestra campaña contra el acoso sexual debido a la falta de medios. Dentro de muy poco quisiéramos realizar una caravana itinerante que iría a dos o inclusive tres regiones del país para crear conciencia entre las mujeres con respecto a este tema. Pero nuestra única opción consiste en organizar un proyecto basado únicamente en las contribuciones voluntarias. Estamos muy limitadas. En el caso de nuestro centro de llamadas, el precio de las comunicaciones también es una barrera pero no disponemos de medios para poner una línea verde gratuita. Por los mismos motivos no podemos brindar el servicio por la noche. Los psicólogos y los sindicalistas que hacen la tarea son todos voluntarios. Necesitamos ayuda para que el proyecto tenga un futuro.

MAURITANIA: SINDICALIZAR A LAS MUJERES COMBATIENDO EL PESO DE LAS TRADICIONES³²

Mahjouba Mint Saleck, secretaria ejecutiva encargada de las mujeres y miembro fundador de la CGTM, la Confederación General de Trabajadores de Mauritania, inició en abril de 2002 la creación del primer Comité Nacional de Mujeres de la CGTM. Dicho comité participó durante dos años en una campaña para afiliar mujeres, yendo contra el peso de las tradiciones que, en Mauritania, relegan la mujer a la casa.

¿Por qué la CGTM emprendió una campaña para sindicalizar a mujeres?

Nuestro país es 100% musulmán, la sociedad misma es muy conservadora, la mujer únicamente sale de su casa para su entierro. Tradicionalmente, «toda lucha es cuestión de hombres». Recién desde los años ochenta, las mujeres comenzaron a interesarse un poco en los sindicatos. Al llegar los años noventa, el interés se acentuó.

Soy la primera mujer que integra el comité ejecutivo de la CGTM desde 1999. En el congreso de la CGTM de 2002, otras dos mujeres se incorporaron al comité ejecutivo, que tiene un total de 9 miembros. La CGTM tiene en total 25.000 miembros, de los cuales el 15% son mujeres. En mi calidad de pionera sufrí muchas presiones por parte de los hombres, ya que se consideraba una vergüenza que una mujer trabajara codo a codo con hombres. No obstante, hoy en día las mujeres tienen valor y comienzan a interesarse por los sindicatos, porque vieron el ejemplo de algunas de sus compañeras que ya lo hacían. Hay que alentarlas.

¿Cómo estará organizada su campaña?

Nos hemos abocado a mostrar a las mujeres que tienen los mismos derechos que los hombres.

En 2003, lanzamos un programa para afiliar mujeres de la economía formal e informal pero, debido a la falta de medios, solamente llevamos a cabo la mitad de dicho programa, ya que no pudimos ir a las regiones más alejadas.

En la campaña de 2004 instauramos un comité director, además de nuestro Comité Nacional de Mujeres, de nuestros dos comités regionales y de nuestros diferentes comités sectoriales. Tenemos un país muy grande que está dividido en 13 regiones. En enero y febrero, la primera etapa, nos ocuparemos de las regiones más importantes (la región capital de Nouakchott, las regiones mineras y

³² Entrevista realizada por Anne Renault. Bruselas, viernes 8 de marzo de 2004. La CIOSL EnLínea.

el Trarza). Luego, en una segunda etapa, nos ocuparemos de las tres regiones del margen del río Senegal. En una tercera etapa pasaremos a las regiones más alejadas, cercanas a Mali. Y finalmente, en la cuarta etapa, nos ocuparemos de las demás regiones, antes de pasar a la etapa de evaluación, que tendrá lugar en noviembre y diciembre.

En la capital nos ocuparemos de todos los sectores. En el norte del país, nunca hubo contacto con las mujeres por lo que ya hemos programado una misión. También tenemos un comité regional de mujeres que trabaja en el sector agrícola. Se envió una circular a las diferentes coordinadoras para que las mujeres comiencen desde ya a sensibilizar a otras mujeres con respecto a esta campaña, sin esperar a que lleguemos nosotros porque, además, todas las mujeres trabajamos y el tiempo de que disponemos es limitado.

¿En qué sectores de actividad efectuarán sus labores de sindicación?

En Mauritania, las mujeres trabajan sobre todo en el sector público y parapúblico y en la pesca industrial, como así también en el sector agrícola, donde en los últimos diez años se ha duplicado el empleo femenino. En el sector público, una vez que se defiende a alguien, uno queda catalogado como opositor al poder y tiene problemas. Hay personas que tienen miedo por lo que a veces tenemos problemas para sindicalizarlas. No obstante, en la región de Trarza, donde instalamos nuestro primer comité regional de mujeres, los resultados son satisfactorios. Hay allí, por ejemplo, mujeres especializadas en técnicas agrícolas que no tienen empleo. Intentamos entonces averiguar con ellas la manera de alquilar un terreno, conseguir crédito, encontrar un local o inclusive crear una cooperativa. Procuramos asesorarlas y brindarles medios para defenderse, principalmente a las divorciadas con niños a su cargo. Estamos dispuestas a ir ante los tribunales para insertarlas en otros sectores donde pueden trabajar y estar protegidas.

¿Consiguen también llegar a las trabajadoras de la economía informal?

En Mauritania, lo conocido es el sector formal y allí somos mayoritarias. En las empresas, nos ponemos en contacto con las trabajadoras. Hablamos con las que conocemos, nos reunimos con ellas y luego pedimos permiso para realizar un encuentro en el seno de la empresa. Algunos empleadores aceptan, otros no, ya que consideran que las trabajadoras sindicalizadas no resultan fáciles de manejar. En lo que concierne a la economía informal, somos las primeras en abrir las puertas. En la economía informal trabaja por lo menos la tercera parte de la población activa de Mauritania. Hay muchas cooperativas artesanales y las mujeres del sector agrícola se dedican a vender verduras, cocinan cuscús, se ocupan de jardines o trabajan solamente para su hogar, pero sin protección social. Tienen miedo de los sindicatos, cuya imagen asocian con la del Estado.

MAURITANIA: UNA ACCIÓN SINDICAL DIRIGIDA A LOS JÓVENES EN PRECARIEDAD³³

El 65% de la población mauritana tiene menos de 40 años, una juventud que se ve confinada a la precariedad y la pobreza. Con el respaldo de la CIOSL, la CGTM emprendió una campaña nacional de sindicalización de los trabajadores y trabajadoras jóvenes. Es una labor de proximidad para

³³ Amadou M'Bow (CGTM - Mauritania): «Una labor sindical de proximidad para sindicalizar la juventud presa de la precariedad». Entrevista realizada por Natacha David. *La CIOSL EnLínea* (070/31 de mayo 2005).

salir al encuentro de jóvenes desempleados, estudiantes y jóvenes que trabajan en la economía informal. Esta es una entrevista a Amadou M'Bow, a cargo de la dirección del Comité Nacional Provisional de Jóvenes, creado en agosto de 2003 aplicando la política sobre la juventud decidida en el Congreso de la CGTM de 2001.

¿Cuál fue el detonante de esta campaña?

Partimos de haber observado que tanto aquí, en Mauritania, como en muchos otros países de la región, y creo que en el mundo, es notoria la falta de sindicalización de jóvenes a pesar de que se debe velar por la supervivencia del movimiento sindical. Los jóvenes constituyen el futuro de los sindicatos y hay que conseguir que se interesen en el movimiento.

Los jóvenes ya no se acercan a los sindicatos, ya sea porque no los conocen para nada o porque no les interesan. Saliendo a buscarlos nos dimos cuenta de que muchos de ellos piensan que el sindicalismo es algo que concierne únicamente a los asalariados y que no puede aportar nada a los jóvenes que salen de los colegios y no tienen trabajo ni tampoco a todos esos jóvenes de la economía informal. Nuestro país es pobre y las políticas de ajuste estructural provocaron una gran pérdida de puestos de trabajo y cierres de empresas. La gran mayoría de los jóvenes viven en la precariedad, librados por completo a su propia suerte. Les resulta difícilísimo conseguir un empleo y concretar un proyecto de vida. La idea consiste en salir a buscar a todos esos jóvenes atrapados en la precariedad. Eso también es parte de la lucha sindical global contra la pobreza.

¿De qué bagaje dotan los estudios a esos jóvenes?

El índice de deserción escolar es muy elevado, sobre todo entre las chicas, que abandonan la escuela antes del nivel secundario, hacia los 13-14 años de edad. Hay una gran diferencia entre lo que sucede en los grandes centros urbanos, donde el índice de escolaridad es bastante elevado, y el campo, donde hay mucho trabajo infantil. Hay una gran diferencia de mentalidad entre ambos lugares. La formación es realmente una cuestión de importancia nacional. Como muchos países africanos francófonos, la formación general es muy literaria y la educación no permite responder a la demanda de un mercado laboral muy reducido. El sector público prácticamente no crea puestos de trabajo. El sector privado busca sobre todo para la construcción, un sector donde se ha desarrollado mucho la subcontratación que se traduce en una gran explotación de los jóvenes. Los sectores que pueden ofrecer empleos son sobre todo el comercio y la agricultura. En el valle del río Senegal, por ejemplo, los jóvenes son muy dinámicos en la agricultura, tienen buenos conocimientos básicos y muchas ideas nuevas, pero no disponen de medios. ¿Por qué no desarrollar una colaboración sindical con los colegios técnicos agrícolas, por ejemplo?

¿Cómo hicieron para ganarse la confianza de esos jóvenes?

En diciembre, gracias al proyecto que financió la CIOSL, emprendimos una campaña muy dinámica que se prolongará hasta fin de junio. En esta primera etapa hicimos un millar de nuevos miembros (es decir, más de la tercera parte del total de los miembros jóvenes de la CGTM), principalmente en Nuakchot, y todos pertenecientes a la economía informal.

Nuestro país es pequeño, casi todas las personas se conocen. La información se transmite de uno a otro, de una familia a otra, de un amigo a otro, de un compañero de trabajo a otro, es una labor de proximidad. Nuestro principal instrumento es este tejido de relaciones, de amistades, de paren-

tesco. Fuimos mucho a los barrios, a los colegios y a las universidades. Por no disponer de los medios necesarios hasta ahora nos concentramos en Nuakchot y tenemos solamente un enlace en Nuadhibu, capital económica del país. Fue necesario utilizar mucha paciencia y persuasión para salvar el primer obstáculo, el de la desconfianza, para convencer a los jóvenes de que no estábamos haciendo política, que los sindicatos son un instrumento que puede realmente influir en la situación que viven y en la sociedad. Los jóvenes se dieron entonces cuenta de que no se trataba solamente de una toma de contacto individual, basada en el vínculo afectivo, sino que tanto el sindicato como el movimiento global se interesan por ellos, aceptan responder a sus críticas y van a su encuentro en las regiones. Nuestra credibilidad salió muy reforzada de este proceso.

¿Tropezaron con dificultades propias de los distintos grupos destinatarios de su accionar?

Al comienzo, la situación más difícil se dio con los estudiantes, que se mostraban muy escépticos y muy críticos. Es normal, intelectualizan las cuestiones. Con ellos es necesario discutir. Lo hicimos con paciencia, porque tenemos como principio que cada uno de los miembros debe estar profundamente convencido. Con los jóvenes del sector informal fue más fácil, se acercaron incluso masivamente. Creían que podíamos financiar proyectos, que les daríamos trabajo. Les explicamos que no era así, que la idea consistía en reflexionar cómo se podían hacer mejor las cosas uniéndose. Y ahora, inclusive han vuelto los que en un primer momento se fueron. Como no les hicimos promesas falsas, nos ganamos su confianza. Obviamente, esperamos obtener respaldo de donantes externos, pero sobre todo hacemos hincapié en las posibilidades de autofinanciarnos. En el sector informal tenemos jóvenes de casi todos los pequeños oficios, desde mecánicos hasta lustrabotas, pasando por vendedores de pescado. Si se pudiera acceder a microcréditos se podría ayudar muchos a los jóvenes para establecer sus pequeños talleres o comercios. Estoy convencido de que el potencial de movilización supera los 100.000 jóvenes. ¿Por qué no crear también mutuales para el sector informal, que podrían contribuir a mejorar las condiciones de vida de esos jóvenes?

Uno de los objetivos de su campaña por la juventud es luchar contra las diferencias existentes entre los géneros. ¿Qué lugar ocupan las chicas en su comité?

En Mauritania, las chicas tienen que hacer frente a rígidas costumbres sociales. Persiste la idea de que las chicas tienen que limitarse a cumplir con su papel en el hogar. A muchas se las saca a muy temprana edad de las escuelas para casarlas y que tengan pronto su primer hijo. En cuanto a nosotros, los varones, el que llevemos pantalones nos autoriza a arreglárnoslas afuera. Para las chicas, es más difícil porque inclusive se les limita el permiso de salir y de moverse. Las cosas están evolucionando, pero de manera todavía muy tímida.

Por suerte se observa que, a pesar de todo, cada vez más chicas pueden ir a la escuela, lo que marca una gran diferencia con las generaciones precedentes. En la escuela adquieren algunos conocimientos básicos que les permiten, por ejemplo, encargarse de la caja chica de un pequeño comercio. Sin embargo, muchas veces la escuela no se adapta a las chicas y ellas no se sienten cómodas allí. Pero en el sindicato comienzan realmente a ocupar el lugar al que tienen derecho. De los nueve miembros del comité de juventud de la CGTM, 4 son chicas y una de ellas es la vicepresidenta.

¿Se sienten respaldados por el movimiento sindical tanto en el plano nacional como internacional?

En toda la ejecutiva de la CGTM hay un verdadero compromiso para impulsar a los jóvenes, pero necesitamos más cursos de formación. En lo referente al plano internacional, sobre todo en la región, quisiéramos tener contactos con otros países para realizar actividades de juventud e intercambiar experiencias, puntos de vista. ¿Por qué no crear un grupo de cabildeo vinculado con la Unión Africana sobre la cuestión de la lucha contra la pobreza y el empleo de los jóvenes? A menudo, las personas más directamente interesadas por una cuestión son las que no participan y cuando se otorga una ayuda financiera, ésta no llega casi nunca al verdadero destinatario. Volviendo al tema de nuestra campaña, nuestra primera labor de sindicación se llevó a cabo en su totalidad gracias al respaldo de la CIOSL y se pudieron crear comités regionales y sectoriales. Ahora la CIOSL respaldará la segunda etapa del proyecto, concentrado en reforzar la formación de los/as jóvenes encargados de sensibilizar y sindicalizar a otros/as jóvenes. Luego de ello, el comité de juventud espera poder organizar seminarios regionales y más tarde un seminario nacional, una misión de seguimiento y finalmente un seminario de evaluación.

PALESTINA E ISRAEL: SINDICALISMO EN UN CONTEXTO DE CONFLICTO

En Palestina, la Fundación Paz y Solidaridad tiene tres contrapartes: el sindicato PGFTU, la ONG palestina DWRC y la ONG israelí WAC.

La **PGFTU, Federación General Palestina de Sindicatos** (*Palestine General Federation of Trade Unions*) es la principal organización sindical palestina en Cisjordania y Gaza. Es miembro de la CIOSL. La Fundación Paz y Solidaridad apoya un programa de formación sindical de la rama de la PGFTU de Gaza. Asimismo llevó a cabo en 2004 un programa de emergencia para proteger el empleo en la Franja de Gaza.

El **DWRC, Centro para la Democracia y los Derechos de los Trabajadores** (*Democracy and Workers' Rights Center*), es una ONG palestina que tiene sede en Ramallah y en Gaza, y que capacita a las estructuras sindicales, da asistencia legal, y lleva a cabo actividades de sensibilización y de cabildeo ante el gobierno y el Parlamento palestinos. La Fundación Paz y Solidaridad apoya su trabajo en materia de asistencia legal y en formación en salud laboral.

El **WAC, Centro de Apoyo a los Trabajadores** (*Workers Advice Center, Ma'an* en árabe), es una organización israelí, mixta, integrada por árabes y judíos, que capacita, organiza y asiste legalmente a los trabajadores y trabajadoras tanto en el sector árabe de Israel como en la parte oriental ocupada de Jerusalén. Su trabajo es especialmente importante dada la situación de vulnerabilidad que vive la población palestina de Jerusalén, con estatuto de residentes permanentes en Israel pero no de ciudadanía. La Fundación Paz y Solidaridad apoya al WAC en sus actividades en Jerusalén Este en materia de asistencia legal, búsqueda de empleo y capacitación sindical.

PALESTINA: «PEDIMOS EMPLEOS Y NO CARIDAD»³⁴

En una economía asfixiada por las restricciones impuestas a la circulación de bienes y personas, los empleos se hacen cada vez más escasos.

«Muchos palestinos fueron despedidos en Israel, pero también en lugares de trabajo palestinos. Por ejemplo, el aprovisionamiento de materia prima a través de Israel está bloqueado, al igual que las exportaciones. Las exportaciones de productos básicos de aceite de oliva de Cisjordania no pueden ni siquiera llegar a Gaza y, evidentemente, tampoco al extranjero. En el otro sentido, Gaza ya no puede exportar sus frutas y verduras hacia Cisjordania. «¡Es un desastre!», explica Shaher Saed, secretario general de la PGFTU, quien manifiesta la frustración que sienten los/as trabajadores/as palestinos/as que sólo piden trabajo y no caridad.

Quienes más sufren por estos castigos colectivos son los trabajadores y trabajadoras. Hay quizás algunos centenares de palestinos buscados por el ejército israelí, pero: ¿por qué imponer un cas-

³⁴ CIOSL, dossier 7, *El Mundo sindical*. Enero 2005.

tigo colectivo permanente al conjunto de 3,5 millones de palestinos? Lo que más necesitan los trabajadores y trabajadoras es poder desplazarse hacia sus lugares de trabajo para poder llevar a sus casas el pan y la leche necesarios para alimentar a sus familias. «Los mismos servicios secretos israelíes admitieron que ningún trabajador palestino estuvo nunca implicado en atentados suicidas», agrega Shaher Saed. Como queda demostrado en un informe del Banco Mundial, las restricciones impuestas a los movimientos de los palestinos afectan muy profundamente la vida cotidiana y la economía palestina. Las pérdidas de empleo, combinadas con la imposibilidad de que quienes todavía tienen empleo lleguen a sus lugares de trabajo, es la principal causa de la creciente pobreza, del aumento del trabajo infantil y del aumento de la desnutrición entre los menores.

Con un ingreso promedio de US\$ 1,7 por día, es difícil que una persona que ha perdido el empleo en una sociedad carente de redes de seguridad social pueda hacer frente a los elevadísimos precios que fija el mercado israelí.

La crisis de la industria turística también tiene un efecto devastador en el ámbito del empleo. Nada más que en Jerusalén, la gran mayoría de los hoteles y restaurantes tuvieron que cerrar, dejando en la calle a 2.500 trabajadores y trabajadoras, a los cuales se suman otros 1.560 pertenecientes al sector del transporte turístico de Jerusalén.

Trabajo en Israel: con cuentagotas

Los sindicatos palestinos reprochan a las autoridades israelíes el que impongan medidas humillantes a los pocos miles de palestinos que todavía están autorizados a entrar en Israel para trabajar. Inclusive muchas veces se impide de hecho a las personas que disponen de un permiso de trabajo en Israel llegar a sus lugares de trabajo cuando los puestos de control se cierran herméticamente, especialmente en Gaza cuando se clausura el paso de Erez.

Antes de la intifada, había 225.000 trabajadores en Israel, entre legales e ilegales. Hoy en día, solamente unos 35.000 palestinos/as disponen todavía de un permiso de trabajo en Israel con la condición, en el caso de los hombres, de que sean casados y tengan más de 35 años.

Fuentes sindicales señalan que unos 10.000 palestinos/as continuarían trabajando ilegalmente en Israel. En Cisjordania todavía es posible pasar ilegalmente para ir a trabajar en Israel o en las colonias judías. Pero en Gaza no hay ningún escape, quienes intentan pasar ilegalmente son baleados de inmediato.

No se respeta el código del trabajo

«Debido a las dificultades económicas los empleadores no están en condiciones de respetar las disposiciones del código laboral, ya que eso reclama un gran trabajo de negociación para llegar a compromisos», señala el ministro de Trabajo de Palestina, Ghassan al Khateeb. Según las cifras del Banco Mundial, nada más que las dificultades que ocasionan los bloqueos militares para trasladar productos se traducen en un aumento del 33% de los costos de producción.

A raíz de las presiones que ejercieron los sindicatos, el nuevo código laboral palestino que entró en vigor en enero de 2002 comporta disposiciones relativas al trabajo sindical. Sin embargo, el minis-

tro de Trabajo de Palestina reconoce la limitadísima capacidad de la Autoridad Palestina para poner en práctica esta legislación, por falta de medios, principalmente en lo concerniente a personal calificado y con experiencia. No importa que los empleadores sean israelíes o palestinos, es lo mismo. «Durante la ocupación israelí, por lo menos había una infraestructura. Ahora han destruido completamente toda infraestructura. Para hacer aplicar el código laboral ahora hay tribunales, pero no hay ni jueces ni policías que hagan aplicar las decisiones tomadas por la justicia», agrega Shaher Saed.

PASANDO HAMBRE

«Cuatro de cada diez palestinos pasan hambre. Eso se debe al aumento de la pobreza y del desempleo». Tales son las cifras que publicó el pasado mes de marzo la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de las Naciones Unidas, según la cual «la situación en lo referente a seguridad alimentaria se deterioró mucho durante los últimos tres años». 1,4 millón de palestinos/as (es decir, el 40% de la población) está en situación de inseguridad alimentaria y la alimentación representa una preocupación casi constante para otro 1,1 millón de palestinos/as (el 30% de la población). La FAO considera que las restricciones de movimiento impuestas a las personas y a las mercancías, como así también los daños ocasionados a la propiedad privada, redujeron el acceso de la población a los alimentos.

- Las personas palestinas que no tienen empleo y las que sí tienen pero no pueden acceder al mismo representan, sumados, un 75%.
- El 62% de la población palestina vive por debajo del umbral de pobreza (US\$ 3,5 por día), es decir, un total de 2,4 millones de personas. Ese índice sube al 83% en Gaza.
- El índice de dependencia económica promedio es de 5,9 personas (5,3 en Cisjordania y 7,1 en Gaza).
- En Cisjordania, las horas semanales promedio de trabajo son más de 44.
- El salario medio en Israel y en las colonias judías equivale a casi el doble del salario medio de los territorios palestinos.

EL MURO QUE ENVENENA...³⁵

«Valla de seguridad» para unos, «muro de apartheid» para otros. Un obstáculo suplementario para la movilidad de los/as palestinos/as, que origina nuevos sufrimientos humanos y económicos.

El «muro», que Israel justifica en nombre de la legítima defensa contra las «infiltraciones terroristas», está formado por vallas electrónicas en ciertas zonas agrícolas y por bloques de hormigón en las zonas habitadas. Se extiende a lo largo de unos setenta y seis kilómetros, pero todavía no se ha determinado definitivamente su trazado final. Es evidente que miles de palestinos/as ya están o quedarán apartados de sus tierras, de sus lugares de trabajo, de sus escuelas, de sus hospitales, de sus comercios o de sus familias. Según la Unión Europea, ese muro «ocasionará a los palestinos todavía más sufrimientos económicos y humanitarios».

³⁵ CIOSSL, dossier 7, *El Mundo sindical*. Enero 2005.

Ese muro, que el CICR condena y estima opuesto al derecho humanitario internacional, obligará por ejemplo a que las ambulancias hagan un desvío de casi una hora para llegar a cualquier hospital de Jerusalén, cuando el recorrido era antes de 10 minutos. Además abarcará diversos barrios de la ciudad palestina de Belén, que quedarán así anexados de hecho a Israel.

Tierras confiscadas

«Lo que nos plantea problemas es que el muro se construye en tierras palestinas y no en la frontera. Por una parte, el tramo ya terminado excluye las mejores tierras agrícolas palestinas, como en Jenín, y las confiscaciones de tierras que se derivan tienen graves consecuencias en el empleo del sector. Por otra parte, el muro plantea asimismo graves problemas de desplazamiento de bienes y de personas, principalmente en el caso de los agricultores, que son desalojados de sus tierras. En términos de empleo, las consecuencias son drásticas», denuncia la PGFTU.

Territorios fragmentados

Más allá del principio, desde todos los ángulos se critica el trazado, que a veces penetra profundamente en Cisjordania. Tanto más cuando Israel muestra su intención de construir asimismo un muro en el oeste del valle del Jordán, lo que equivaldría a encerrar por lo menos el 50% de Cisjordania. A pedido de la Asamblea General de las Naciones Unidas y luego de que los Estados Unidos —aunque en un comienzo se oponían al principio del muro— hayan impedido que se adoptara una resolución en el Consejo de Seguridad, desde febrero el muro es el objeto de un pleito ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. El 9 de julio pasado, la Corte pronunció su dictamen: ese muro, calificado de «contrario al derecho internacional», debe ser desmantelado inmediatamente.

En diversas oportunidades en estos últimos meses, la CIOSL afirmó que en su opinión la construcción de ese muro era un factor preocupante de agravación de las tensiones existentes, considerando que ese muro no hace sino exacerbar los ya enormes sufrimientos socioeconómicos cotidianos de los trabajadores y trabajadoras palestinos, hipoteca toda negociación futura y anula el objetivo mismo de una negociación sobre la creación de un Estado palestino sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas, según enunciado en el «mapa de ruta». Evidentemente, ese muro es tema de preocupación prioritaria para el sindicato PGFTU, que llevó a cabo el 1 de mayo pasado una gran marcha de protesta contra ese «muro de apartheid».

LA PGFTU³⁶

La PGFTU, primera organización sindical palestina afiliada a la CIOSL (en 2002), agrupa a 11 sindicatos de Cisjordania y 8 de Gaza y declara contar con unos 297.000 miembros en Cisjordania y alrededor de 179.000 en Gaza. Esa cifra, en el caso de Cisjordania, abarca 130.000 miembros que no pagan cotizaciones (US\$ 10 por año), pero que se dirigieron a la PGFTU para tener acceso a ayuda financiera y alimentaria.

³⁶ CIOSL, dossier 7, *El Mundo sindical*. Enero 2005.

Ataques contra los locales sindicales

Como ocurriera en Ramallah el año precedente, la oficina de la PGFTU de Jenín sufrió un ataque en julio de 2003. Durante esa acción se destruyó sobre todo material de informática y archivos. Un año antes, la sede de la PGFTU de Nablus había sido bombardeada y había quedado destruido más del 40% de la misma. Las dificultades de movilidad vinculadas con la ocupación son otro gran obstáculo para toda actividad sindical normal. Por ejemplo, «¿cómo reunirse, discutir, llevar a cabo un congreso u elecciones cuando uno no puede moverse?», explica su secretario general, Shaher Saed. Por ese motivo, en octubre de 2003 la PGFTU no pudo llevar a cabo su congreso.

Ayuda alimentaria

Desde la Intifada, la central sindical PGFTU concentra sus actividades en los trabajadores y trabajadoras sin empleo y, al no poder desarrollar un verdadero trabajo de sindicación³⁷, «hace todo lo que puede para minimizar su sufrimiento». Concretamente, la PGFTU se ocupa de distribuir ayuda financiera o alimentaria a quienes más la necesitan. La central sindical lucha por ayudar a sus miembros a conservar o encontrar empleo, principalmente a través de cursos de formación profesional.

Les proporciona ayuda jurídica para que obtengan sus indemnizaciones por despidos u otras razones. La PGFTU, que procura en la medida de lo posible fomentar la solidaridad entre sus miembros, ayuda asimismo a los/as trabajadores/as que sigan gozando de la cobertura de las mutuales de salud. Para poder acceder al seguro por enfermedad, que proporciona principalmente garantía de atención en los hospitales públicos, los/as palestinos/as tienen que pagar una cotización anual de 965 shekels. Según los términos de un acuerdo firmado el 1 de julio de 2003 y revisado el 31 de marzo de 2004, los miembros de la PGFTU tienen mejores condiciones: 200 shekels por año. Es una suma inferior que, no obstante, no puede pagar casi ninguna de las personas que no tiene empleo.

Desde el 1 de abril de 2004, la PGFTU consiguió que las personas afiliadas sin empleo paguen una cotización equivalente a 5 shekels mensuales, a la cual se agrega una contribución de 5 shekels al sindicato. «Este sistema, a pesar de todo, deja a muchísimos palestinos/as sin protección social alguna», explica Abla Masroujeh, coordinadora del Departamento de Asuntos de la Mujer de la PGFTU. Al pertenecer al sistema palestino de seguro médico se tiene la garantía de recibir atención médica en los hospitales públicos y en establecimientos privados, donde el 65% de los costos corren por cuenta de los pacientes.

GAZA: ABRIR LAS PUERTAS DE ESTE TERRITORIO «PRISIÓN» PARA RECUPERAR EL EMPLEO³⁸

«Más que la introducción del sistema de seguro de desempleo, que no veo con qué medios podría

³⁷ «La dramática situación que se vive en los territorios ocupados hace que resulte prácticamente imposible llevar a cabo cualquier actividad sindical digna de ser llamada así. Cabe agregar que la actividad sindical en los territorios ocupados está estrictamente controlada por el aparato político de Yasser Arafat», decía el Informe anual de 2004 de la CIOSL sobre las violaciones de los derechos sindicales en el mundo.

³⁸ CIOSL, dossier 7, *El Mundo sindical*. Enero 2005.

establecer la Autoridad, lo que realmente espero son las negociaciones con Israel», indica Aaysh Evade, presidente del Sindicato de la Construcción y vicepresidente de la PGFTU en la Franja de Gaza.

Negociaciones sobre tres puntos

«El levantamiento del bloqueo que, en Cisjordania y Gaza impide la circulación de personas y mercancías. Seiscientos puntos de control, temporales o permanentes, están esparcidos por todo el territorio. Gaza, una estrecha franja de tierra de 45 kilómetros de longitud, se encuentra cortada regularmente en tres zonas herméticamente cerradas. ¿Cómo podemos así garantizar el empleo y el desarrollo? La libre circulación de personas y de mercancías es una prioridad.

Por otro lado, necesitamos también obtener la reapertura de Israel a las personas trabajadoras palestinas. 40.000 de ellos/as disponían de permisos de trabajo antes del inicio de la Intifada. En Gaza, donde 24.000 trabajadores/as acudían cada día a trabajar en Israel, el cierre del paso de Erez ha tenido efectos catastróficos sobre la economía. Israel debe asumir las responsabilidades internacionales que le corresponden y permitir que los trabajadores y trabajadoras retomen el camino del empleo».

«La última medida que pedimos —prosigue— es la creación de nuevas zonas industriales. Zonas con capital mixto, para las cuales deberá definirse una ley social específica a fin de garantizar que los trabajadores contratados gocen de una protección mínima de sus condiciones de trabajo. Nos encontramos actualmente en un vacío jurídico total. En estas zonas no se aplica ningún derecho, ni el derecho laboral israelí, ni el derecho laboral palestino. Esta situación no puede perdurar», concluye.

Estos son los puntos esenciales sobre los cuales el responsable sindical espera que se emprendan acciones rápidas, sugiriendo de hecho que se inicien negociaciones con los países árabes, para permitir a los/as trabajadores/as palestinos/as que así lo deseen trabajar en el extranjero.

«En cuanto al resto, esperamos evidentemente la promulgación rápida de la ley sobre la protección social en el Parlamento, un texto destinado a conseguir una mejor protección de los asalariados víctimas de accidentes laborales y que se establezca un sistema de jubilaciones para las personas empleadas del sector privado. Pero una vez más, ante todo y sobre todo esperamos que se reduzca esta presión que nos atenaza y nos ahoga»

En cuanto al plan de retirada³⁹, la preocupación del responsable sindical sigue siendo la misma: garantizar medios para el desarrollo. «¿Qué perspectiva podríamos esperar sin el control y la apertura de nuestras fronteras, sin posibilidades de movimiento. Si no nos dan esas garantías, la retirada de Israel no servirá sino para cerrar las puertas de Gaza, convirtiéndola en una de las mayores prisiones del mundo. Desde el inicio de la Intifada, las pérdidas registradas han sido enormes. Decenas de establecimientos industriales, millones de hectáreas han sido destruidos. En 1992, Gaza producía más tomates que Israel. Actualmente los importamos, ante la incapacidad de satisfacer nuestras propias necesidades. No podremos levantarnos a menos que nos den la posibilidad de desarrollarnos».

³⁹ Las autoridades israelíes han decidido dismantelar sus colonias en Gaza y retirar las tropas desplegadas para garantizar su protección. Esta retirada permitiría a los palestinos recuperar un 20% de tierras suplementarias. Según el Banco Mundial, la retirada no tendrá ningún efecto sobre la economía palestina, a menos que se acompañe con la eliminación del bloqueo, algo que no está previsto en la actual fórmula del plan israelí. Dicho plan ha provocado ya el cierre de una zona industrial mixta, instalada cerca del punto de control de Erez, al norte de Gaza, ocasionando la pérdida de 7.000 puestos de trabajo palestinos.

ENTREVISTA CON MIEMBROS DEL WAC⁴⁰

La situación de ocupación y guerra que vive Palestina toca a toda su población, incluidas las clases trabajadoras. Para conocer cómo les afecta el conflicto y escuchar propuestas sobre posibles soluciones, charlamos con Samia Nasser, Assaf Adiv y Yacov Ben Efrat, miembros del Centro de Asesoramiento de los Trabajadores de Israel y Palestina (WAC, *Workers' Advice Center*), quienes visitaron recientemente Madrid invitados por el sindicato Comisiones Obreras.

¿Qué es el WAC y en qué principios se basa?

El WAC es un centro independiente ubicado en Israel y un intento de paliar la situación tan excepcional que viven los trabajadores y trabajadoras árabes en Israel, a quienes les aplica un trato de ciudadanos/as de segunda clase. Esto sucede especialmente desde finales de los noventa, cuando quedaron sin ningún tipo de protección para hacer valer sus derechos laborales. Otro de los objetivos es conseguir avanzar hacia estructuras económicas más justas en comparación con el actual modelo neoliberal. Por otra parte, como asociación de trabajadores/as nuestro empeño es fomentar la solidaridad e intentar dar soluciones a grandes problemas, como la discriminación, el desempleo y en general a la indefensión que supone la no existencia de sindicatos ni otras formas de defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras árabes en Israel.

¿Y cuál es la labor de Acción Democrática?

Es una iniciativa política de izquierdas dentro del Estado de Israel que involucra a militantes árabes e israelíes sobre una plataforma democrática. Busca una vía de salida al conflicto basada principalmente en el derecho de autodeterminación del pueblo palestino. No vemos el conflicto como algo local, sino como un problema generalizado que tiene que ver con un escenario mundial en el que debía consolidarse la paz entre Israel y la Autoridad Palestina. Sin embargo, y a la vez, esto se reflejó en un balance internacional de fuerzas que estaban a favor de Israel y EE.UU., aspecto que, en ese momento, consideramos que podría agravar el problema más que solucionarlo. Fue entonces cuando vimos necesario elevar otras ideas en forma de un programa político, que empezó siendo muy minoritario y de oposición. El reconocimiento mutuo entre la OLP e Israel representó un acto histórico de trascendencia mundial y nosotros quisimos profundizar en el significado de



Foto de Dani Sánchez

⁴⁰ Revista Pueblos, 16 de noviembre de 2004.

esta relación. La estrategia de Israel, tanto en lo relativo a los territorios como a la consideración de la falta de independencia de la Autoridad Palestina, nos hizo sentir que éste no era el mejor camino para llegar a un arreglo y que, por el contrario, empeoraría las cosas. En un momento dado, pensamos que comenzar un proceso de nuevo es mucho más difícil que terminarlo y eso nos llevó a crear esta iniciativa.

¿En qué situación se encuentran los derechos de los trabajadores en Palestina e Israel?

Dentro de un conflicto militar, llevándolo a una situación extrema, la situación se caracteriza por la falta de estabilidad, especialmente para los/as trabajadores/as palestinos/as en Gaza y Cisjordania. La razón nos la ofrecen las estadísticas de la violencia en Palestina, que muestran un panorama estremecedor de pobreza. Actualmente en Gaza, el 70% de la población vive de la caridad, sin ninguna posibilidad de ganarse la vida. La mayoría de las vías de comunicación están cerradas. Todos los materiales necesarios para la producción industrial están controlados por Israel, lo que paraliza la actividad manufacturera en Gaza y Cisjordania, cuyas economías necesitan que los materiales almacenados en puertos y aeropuertos sean distribuidos para dar continuidad a su actividad productiva. Esto supone que la situación de cierre generada por la construcción del muro está haciendo insostenible la vida de los palestinos y palestinas de estos territorios. Respecto a la minoría árabe en Israel (20%), el problema es distinto. Ellos no se enfrentan al muro, ni a restricciones al movimiento, ni a controles, ni todas esas dificultades que tienen los/as palestinos/as, pero hay otro tipo de problemas provocados por la separación de hecho que el Estado judío lleva a cabo. En este sentido, las diferencias ostensibles entre las condiciones de vida en las zonas judías y las árabes se perciben de igual forma que entre un primer y un tercer mundo. En las judías, se encuentran zonas industriales y empresariales florecientes, zonas residenciales con amplios jardines y bien equipadas social y culturalmente, centros de enseñanza no masificados, etc. Mientras, en las zonas árabes se observa todo lo contrario, es decir, barrios densamente poblados con escasez de recursos y de servicios, además de centros educativos con hasta cuarenta o cincuenta estudiantes por aula.



Foto de Dani Sánchez

¿Hasta qué punto depende la economía israelí de los/as trabajadores/as palestinos/as?

Desde luego no es correcto decir que la economía israelí dependa de los/as trabajadores/as palestinos/as, pero la mano de obra es utilizada como un aspecto estratégico más por el gobierno israelí. Éste aplica una política segregacionista en lo que se refiere a los tipos de actividades que pueden desempeñar los/as palestinos/as de Israel. Por ejemplo, los sectores de energía, electricidad, transporte, puertos, telecomunicaciones e industria militar están vetados a los árabes, que son discriminados también dentro de la administración, salud, enseñanza y ayuntamientos, donde su porcentaje en las plantillas es muy pequeño. Coincidiendo con el inicio de la Intifada de los años 90 y las correspondientes acciones de protesta y huelgas que se llevaron a cabo, Israel comenzó a sustituir trabajadores/as palestinos/as, especialmente en el sector de la construcción, importando mano de obra barata desde otros lugares. Con el tiempo, esto ha llegado a crear un verdadero problema a su estructura económica y al propio Estado por lo ilógico que resulta importar tanta mano de obra. Actualmente, la situación está cambiando un poco en el sector de la construcción y esperemos que continúe así.

¿Cuál es la situación de la mujer laboralmente hablando?

La sociedad sigue pensando algo así como que «las mujeres son mujeres». Aquellas que trabajan, lo hacen normalmente hasta que se casan, pero la idea dominante es que permanezcan en casa. La sociedad está muy influida por la tradición y ésta ha considerado a la mujer como un elemento no productivo de la sociedad. Por otra parte, hay que tener en cuenta las consecuencias del conflicto, ya que la industria textil, que se instaló en las zonas árabes con el objeto de conseguir una mano de obra barata, terminó por trasladarse a otros lugares donde, en un escenario globalizado, las condiciones de costes hacían aún más rentable la inversión. Muchas mujeres terminaron así perdiendo una fuente de ingresos y la actividad laboral. El hecho es que sólo el 20% de las mujeres árabes participan en el contingente laboral; el 80% restante no trabaja asalariadamente, no toma ninguna iniciativa en ese sentido, ni se registra tampoco como desempleada.

Quisiera saber su opinión sobre el marco político del conflicto palestino-israelí.

Para avanzar hacia la paz, lo más importante es hacerlo llegando a un consenso y cuando la izquierda israelí estaba en mayoría no aprovechó ninguna oportunidad para consolidar un marco de consenso. ¿Quién fue el culpable? Como en una especie de relación entre blancos y negros, los árabes decían que eran los israelíes y éstos todo lo contrario. Es obvio que los israelíes fueron los culpables, porque no han querido nunca llegar a debatir ni a firmar ningún acuerdo definitivo y final; hablamos de temas como los refugiados, los asentamientos o Jerusalén. Se decide discutir donde no hay nada que discutir porque no se desea hablar de los refugiados, ni del desmantelamiento de colonias, ni de la ciudad vieja de Jerusalén. Si Israel quisiera alcanzar realmente la paz, sabría que actualmente no están establecidas las condiciones para que se llegue a la paz en la medida en que no se quiere mencionar ninguno de estos temas. Desde el lado palestino, ¿por qué van a firmar un acuerdo si sus principales exigencias no están recogidas ni mencionadas como parte del problema? Los israelíes no están dispuestos a reconocerlo, luego no queda nada por discutir. Lo primero que los palestinos quieren dejar claro a los israelíes es que deben aceptar el debate sobre los problemas fundamentales, reconociendo la naturaleza de los mismos. Por otro lado, y en lo que se refiere a la izquierda israelí, ésta ha decidido apoyar a Bush en la

guerra de Irak, porque la derrota de Sadam Hussein y la construcción de un nuevo régimen se considera algo bueno para Israel. La razón de lo anterior se encuentra en que también desea la derrota de Arafat y la creación de un nuevo régimen en Palestina. Así, se han generado unas relaciones entre la izquierda, el gobierno y los EE.UU. que han llevado a que la israelí sea la única izquierda del mundo que no ha promovido ninguna protesta contra la guerra. Tal posición indica hasta qué punto ha perdido completamente su carácter. El resultado es que Sharon y el Likud tienen absolutamente dominada y controlada la situación, y la izquierda ha perdido a sus socios políticos y, por supuesto, la confianza de los electores. ¿Qué debemos esperar que hagan los ciudadanos israelíes?, ¿a quién van a votar? y ¿qué podemos esperar de la izquierda si ésta entra en un gobierno con Sharon para reprimir la Intifada, para continuar con la ocupación de los territorios y resulta que el representante del Partido Laborista es el ministro de Defensa y, por tanto, quien implementa esa política de conquista de los territorios palestinos? Cuando Barak salió del ejecutivo, fue Sharon quien llegó a un acuerdo con el Partido Laborista. Y es que la izquierda quiso mostrar que el lado palestino no establecía diferencias entre ella y la derecha, y entendía que ambas tenían unos intereses estratégicos comunes. Así, la izquierda construyó una opción para presentarse a sí misma: la prioridad en los intereses estratégicos de Israel, los cuales estaban por encima de cualquier decisión de la sociedad. No hay una alternativa política, todas las alternativas parecen estar con Sharon. Cuando la izquierda entró en este gobierno, puso toda la fe en Sharon y le entregó toda la legitimidad, lo que le llevó a ganar las elecciones. El error de la firma de un acuerdo de alianza con Sharon y sus métodos de guerra en Palestina han supuesto hoy por hoy el final del Partido Laborista en Israel como una verdadera opción a la derecha.

¿Cuál es su opinión sobre iniciativas como la de Ginebra?

La iniciativa de Ginebra puede calificarse como algo parecido a lo virtual, porque no hay una base para que pueda llegar a considerarse real. Por una parte, Yossi Beilin ya no estará más en el gobierno israelí y él fue el causante de la división del Partido Laborista. Por otro lado, su socio, Abed Rabbo, no tenía autorización de la Autoridad Palestina. Por tanto, tenemos dos personalidades que fueron elegidas en una gran campaña financiada por países como Suiza, pero fuera de la realidad. Para llegar a algo, hay que esperar a que exista un amplio respaldo social sobre cualquier iniciativa de acuerdo; el problema es la confianza: ¿quién va a creer en ese marco a la parte israelí? Y si los palestinos dicen que quieren construir la paz, ¿quién va a creer que los palestinos dicen realmente eso? Es una situación difícil que ninguno de los dos interlocutores será capaz de superar. Se hace necesaria la presencia de otras fuerzas diferentes que puedan hacer cambiar las reglas del juego.

¿Qué papel puede jugar la UE en la solución del conflicto?

Decimos que Europa tiene que jugar un papel, aunque Europa no parece ser consciente de la importancia que tiene su intervención porque, si miramos con atención lo que pasa en Palestina ahora y lo que está ocurriendo en Irak, en ambos casos, EE.UU. trata de imponer su voluntad no sólo a iraquíes y palestinos, sino en Oriente Medio y en todo el mundo. También quisieron imponer su voluntad en Europa con la pretensión de dividirla y terminarla con la «vieja Europa» para construir una nueva. ¿Qué puede hacer Europa o qué puede empezar a hacer? En primer lugar, tenemos las grandes manifestaciones contra la guerra y en España ya se ha producido un cambio político después del desastre del 11-M. Hay que descubrir la forma de mutar el equilibrio de

fuerzas existente. Si Bush es derrotado en Irak, Sharon será derrotado en Israel. Desde luego, las cosas cambiarían con una Europa que propiciara el multilateralismo, gracias a la presión de los europeos que desean una realidad diferente. Sin embargo, ésta no es una cuestión que dependa sólo de lo que quiera la gente, sino de decisiones políticas, las cuales deben tomarlas los políticos que se mueven por intereses y poder. Por tanto, si nada cambia en las decisiones políticas, no cambiará nada; por el contrario, si en este asunto se orienta la política hacia un cambio real, todo puede transformarse.

¿Hay razones para ser optimistas?

¡Desde luego! Nosotros no tenemos las soluciones, pero estamos seguros de que empezamos a hacernos las preguntas adecuadas en su revista y en otros medios. El inicio del cambio es conseguir que la gente se haga éstas y otras preguntas. Debemos comenzar a trabajar por ese cambio y en ese sentido somos muy optimistas. Hay un lugar para la esperanza y muchas personas colaborando en cosas distintas y a la vez similares: luchando por el medio ambiente, contra la pobreza, por la educación, etc., al final trabajamos en una misma dirección. Puede que no estemos de acuerdo en todo, pero al menos hemos empezado a mover algo.

CON LOS TRABAJADORES DE GAZA: CONTROL MUERTE⁴¹

Son las 7 de la mañana del jueves 12 de febrero de 2004, uno a uno van llegando los hombres a un punto de recogida para jornaleros de Jaffa. Son los pocos afortunados que esta mañana han conseguido pasar por el Control de Erez («Control Muerte», lo llaman), en el extremo norte de la Franja de Gaza. Miles de compañeros se han quedado atrás, a pesar de las elevadas sumas que han pagado para obtener permisos de trabajo.

El primer ministro israelí Ariel Sharon ha anunciado su intención de «desconectar» Israel unilateralmente de los palestinos. Nadie pregunta a estos trabajadores qué piensan al respecto, aunque son ellos, más que nadie, quienes representan la conexión entre Gaza y Tel Aviv.

El desafío

Abu Yasser, de 51 años, enlucidor de Sheikh Radwan, mantiene él solo a doce hijos. Así describe su vida: «La jornada de un trabajador empieza a la una de la madrugada, cuando sale de casa hacia el control. Sin embargo, hay algunos que ya están ahí desde las siete de la tarde. De los 15.000 trabajadores con permiso, entran ahora como máximo 3.000. Los soldados alinean a los trabajadores de tres en tres, les ordenan que se levanten la camisa con una mano, dejando al aire el estómago, mientras sostienen el permiso de trabajo con la otra. Los trabajadores, apiñados, forcejean para pasar por dos o tres puertas giratorias de un metro de ancho cada una. El embotellamiento en las puertas hace que todo vaya más despacio. Esto aumenta la presión, y los trabajadores se empujan entre sí hasta el punto de que apenas pueden respirar. Más de una vez alguien cae y es pisoteado por sus amigos. Pasamos por todo esto para llevar un poco de pan a casa, a nuestros hijos.»

⁴¹ Artículo de Asma Agbarieh. *Challenge*, 84, marzo-abril de 2004 (<http://www.workersadvicecenter.org/With-Gazan-workers.htm>)

«Hoy tuve que usar la fuerza para entrar, porque estoy tan mal que no me queda nada de dinero. Lo juro por Dios, no hay nada de comida en la casa. Tuve que pedir prestados treinta shekels para llegar a Jaffa. Pero con todo eso, no hay ninguna garantía de que encuentre trabajo hoy.»

Los contratistas llegan hasta el cruce para buscar trabajadores. Uno de éstos, llamado Ahmed, corre hasta el coche y negocia, pero vuelve al grupo. Pide 350 shekels (unos 80 dólares) por jornada. «Eres demasiado caro, Ahmed», le decimos. Responde con confianza: «Porque tengo manos de oro. Tengo 51 años y llevo 30 años en esta profesión. Puedo hacer el trabajo más complicado con los ojos vendados. Los jefes nos explotan. Intentan bajar nuestro salario, y a veces no nos pagan nada. ¿No es suficiente que tengamos que desembolsar 2.000 shekels a ‘contratistas de permisos’ para tener la oportunidad de trabajar en Israel?»

Llega Abu Muhammad, de 45 años. Tiene seis hijos, y es encofrador y albañil. Su hija mayor, dice con orgullo, estudia medicina en la universidad. «Tenía que haber estado aquí a las 6:30», dice. «El contratista para el que trabajo no puede esperar más de media hora. Como se tarda tanto en Erez, no puedo llegar antes de las 7:30». Nos dice que ha estado en el control desde la 1:30 de la madrugada. Si consigue encontrar trabajo al final, terminará a las 4 de la tarde, y llegará a casa a las 8. Se duchará, dará un beso a sus hijos dormidos. La más pequeña, de siete años, se despertará murmurando: «Papi, papi...». Ese será, dice, «uno de los momentos más duros», porque no tiene tiempo para jugar con ella. Tiene que conseguir dormir tres o cuatro horas hasta que la pesadilla empieza de nuevo: el regreso a la multitud de hombres apiñados en las puertas del control.



Foto de WAC

▲ **15.000 trabajadores que esperan conseguir empleo esperan toda la noche en el Control de Erez a que abran los tres torniquetes. No está permitido llevar comida. No hay ningún tipo de servicio. El túnel mide unos 800 metros. [De un vídeo de Basssam Zamel].**



Foto de WAC

▲ **Control de Erez: Uno de los tres torniquetes que hay para 15.000 trabajadores. [Foto Nir Kafri]**

Rehenes políticos

Seguimos hablando con Abu Muhammad Najjar. Lleva trabajando en Israel más de veinte años. Durante los tres últimos, dice, la situación se ha deteriorado. «Después del comienzo de la segunda Intifada, cerraron el control. Abrió otra vez hace seis meses. Siempre ha habido dificultades. En los últimos dos meses, sin embargo, desde que Rim hizo lo que hizo [Rim al-Riashi hizo estallar los explosivos que llevaba consigo en el Control de Erez el 14 de enero, muriendo ella y matando a cuatro israelíes], la situación se ha hecho insostenible; y también ilógica.

Ahmed lo corrobora: «Conozco a trabajadores que desde entonces no han conseguido pasar ni una sola vez. Dos meses enteros sin ingresos. Estas cosas no deberían hacerse en sitios donde se congregan trabajadores».

Preguntamos: Las nuevas medidas de Israel en el control, ¿son consecuencia de las acciones suicidas?

Ahmed: «Ni en lo más mínimo. Si los israelíes quieren seguridad, ¡que les aproveche! Pero a alguien que quiere morir no le van a detener los controles o los registros de seguridad. Lo cierto es lo contrario: Israel no está interesado en dejar entrar a los trabajadores. Si lo estuviera, abriría veinte puertas en lugar de dos. Sencillamente les gusta torturarnos».

Abu Yasser: «Lo que hacen los israelíes en el control no tiene nada que ver con la seguridad. ¿Cree usted que un trabajador que se levanta a la 1 de la madrugada para llevar pan a sus hijos va a hacer algo así?»

Muhammad Yusef, de 41 años, se une a la conversación. Está enfadado. «¿Alguna vez ha hecho un trabajador algo así? ¿Por qué nos cierran las fronteras en nuestra cara? Los israelíes siempre hacen esto: ligan nuestra suerte como trabajadores a la política. Si la situación política está bien, nosotros estamos bien. Si no está bien, mucho peor para nosotros». Muhammad Yusef tiene once hijos y vive en el barrio de Shuja'iyya, donde el ejército mató a quince de sus vecinos el 11 de febrero.

¿Gaza sin Tel Aviv?

«¿Qué opinan ustedes del plan para desconectarse de Gaza?», preguntamos. Abu Yasser responde de inmediato: «Sharon se está riendo de los árabes. Es imposible creerle. Quiere sacar los asentamientos de Gaza y trasplantarlos en Cisjordania. Hace ya mucho tiempo que Israel no está interesado en conservar Gaza».

Preguntamos: «Para todos ustedes, ¿qué supondría que Israel se desconectara unilateralmente de Tel Aviv?»

Abu Yasser: «Significa que la gente de Gaza se devorará unos a otros. No habrá nada de trabajo. ¿Cómo se supone que comeremos? ¡Hay un millón y medio de personas! Cierto es que el sustento viene de Dios, pero deben existir ciertas condiciones: tiene que haber empleos».

Ahmed: «La retirada unilateral no es una buena solución. Tienen que llegar a un acuerdo con la Autoridad Palestina. Si no crean empleos para sustituir los que se pierden, habrá problemas. El presidente y nuestros sindicatos tendrán que asegurarse de que no nos morimos de hambre. Quizá nos encuentren trabajo fuera del país, en Arabia Saudí, por ejemplo. Lo único que queremos es que termine la ocupación para poder vivir. Lo único que queremos es trabajar y alimentar a nuestros hijos.»

Preguntamos: Israel justifica la desconexión diciendo que es la única forma que les queda de hacer frente a la Intifada. ¿Qué opinan de este argumento?

Abu Muhammad Najjar: «La Intifada estalló porque la gente reclamaba sus derechos. Si Israel quiere seguridad y paz, tendrá que dar también a otros su derecho a la libertad. Lo que Israel está haciendo hoy en Rafiah, Jan Yunis y la ciudad de Gaza es una matanza. Yo vengo aquí a trabajar para vivir. Si la otra parte me mata o me hiere o me destruye, es natural que haya una reacción. Eso de la seguridad sólo para una de las partes no existe».

La entrevista termina. Los trabajadores de Gaza regresan a la invisibilidad. Nadie les pregunta qué opinan, nadie quiere saber. Nadie se pregunta si regresarán a Jaffa mañana o serán aplastados bajo los pies de sus compañeros. ¿Conseguirán superar el «Control Muerte» o serán superados por él?

Epílogo

Cuatro días después de nuestra conversación con los trabajadores de Jaffa, Muhammad Ibrahim Said al-Sheikh, de 41 años, del barrio de al-Darj de Gaza, murió aplastado a las 6:30 de la mañana después de permanecer toda la noche en el Control de Erez.

EL TESTIMONIO DE MUHAMMAD, TRABAJADOR DE LA CONSTRUCCIÓN

«Si estuviera usted en mi lugar...»

«¿Qué hará —le preguntamos— si Israel se desconecta de Gaza?»

«¡Me iré a Suecia! Dios creó otros sitios además de Israel, ¿no?»

Con estas palabras, Muhammad, albañil de Gaza y padre de 15 hijos, comenzó un monólogo que reproducimos en su integridad:

«Lo juro por Dios, ningún habitante de Gaza que trabaje en Israel puede aguantar más de cinco meses. Al final se viene abajo. Estar en Erez es más agotador que cinco días de trabajo. Yo podría explotar por estar ahí. Me he puesto muy enfermo. Es porque nos obligan, a la hora más fría de la madrugada, a quitarnos las chaquetas y dejar al aire el estómago, empapado de sudor por el terrible hacinamiento. Pero eso no les basta, no. También nos apuntan con sus rifles al estómago. Nunca en mi vida he imaginado una tortura como la que sufrimos ahí. No tratan así a los animales.

Hubo una época en la que podíamos salir de casa a las 5 de la mañana y estar en Jaffa a las 6:30. Ahora estoy en el control a las 10 de la noche, todos los días. Me sacan de quicio las cosas que he visto. Hasta ahora dos hombres han muerto delante de mí. Otros diez han resultado heridos. No sé qué quieren, por qué nos hacen esto.

Dicen que es por seguridad, pero no es cierto. ¿Qué clase de seguridad consiguen cuando les enseñamos el estómago? Les decimos que venimos en paz, a trabajar y a ganarnos la vida. ¿No es suficiente que en Gaza no podamos sobrevivir? Aquí estoy, albañil, y hoy mis posibilidades de encontrar trabajo son nulas. ¿Quién va a contratarme a las 8:30 de la mañana?

Esta semana he pasado por el control dos veces. Todas las noches estoy aquí a las 10, y mis hijos no se han ido a la cama todavía. ¿Por qué voy? ¿No voy para trabajar? No lo entiendo. Si estuviera usted en mi lugar. ¿Cómo cree que un hombre puede estar de pie ocho horas seguidas en el control? Ni siquiera puedo orinar por el hacinamiento.

Nuestra vida es una tragedia. A veces pienso en marcharme a Suecia. Lo que me mantiene en Gaza son mis hijos. Dígame qué debo hacer. Espero poder encontrar al menos trabajo para continuar. Si Dios quiere, habrá una solución y podremos vivir juntos, Palestina e Israel, uno junto al otro. Que Dios lo permita.»



Foto de Nir Kafrí

▲ **Las normas de seguridad tras pasar por el torniquete del Control de Erez.**

INFORME DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE SINDICATOS PALESTINOS (PGFTU) DE GAZA⁴²

«Control Muerte». Ese es el nombre que los trabajadores y trabajadoras dan a las barricadas que obstaculizan su camino para ganar el pan para alimentar a sus familias. Es un viaje de humillación y peligro, un viaje a lo desconocido. Cada día hay nuevos trámites y normas. Cada día hay un nuevo bloqueo de carretera o una nueva forma de humillación.

La duración del viaje depende, para cada trabajador/a de dónde vive. Hay quienes lo inician a las 8 de la noche, y otros que empiezan a las 11. Esto se debe a que las fuerzas de ocupación han dividido la Franja de Gaza en tres partes (norte, centro y sur). En cada frontera hay un control militar, a menudo cerrado.

Los trabajadores del sur de la franja son los más afectados debido a la larga distancia que deben recorrer hasta el Control de Beit Hanoun [Erez], el último obstáculo, y el mayor. Estos trabajadores deben cruzar primero el Control de Abu Huli, que separa la zona sur de la zona centro. Aquí los soldados les obligan a desnudarse de cintura para arriba y esperar en el frío helado de la madrugada.

⁴² Informe enviado por la PGFTU-Gaza al WAC el 20 de febrero de 2004 (resumido). Publicado en *Challenge*, núm. 84, marzo-abril de 2004 (<http://www.workersadvicecenter.org/Report-by-union.htm>)

Un trabajador de Jan Yunis cuenta sus experiencias en Abu Huli: «los soldados nos obligan a desnudarnos de cintura para arriba y a levantar las manos mientras nos apuntan con los rifles. La gente no trata así a los animales. Nos maldicen y nos insultan para someternos a presión psicológica. A veces nos hacen volver a casa sin motivo».

Los tormentos alcanzan su punto álgido en el Control de Beit Hanoun. Más de 15.000 trabajadores esperan en el frío dentro de un pasillo de unos 812 metros de largo y diez de ancho. Los trabajadores están atrapados en una trampa humana hasta que llegan a la puerta giratoria, donde sólo pueden pasar de uno en uno. Hay 24 puertas giratorias, pero sólo funcionan tres. Una vez que han pasado por la puerta, se somete a cada trabajador a otro registro corporal, y sólo entonces se permite pasar al siguiente. ¿Cuánto tiempo, se imaginan, hace falta para que pasen 15.000, y cuándo llegarán a su trabajo?

En los últimos dieciocho meses, las fuerzas de ocupación han intensificado la humillación diaria. Las medidas incluyen la exigencia de que los trabajadores se quiten la ropa. No se les permite llevar comida. También han sido objeto de agresiones físicas.

Un trabajador, Ahmed Abu Maher, dice que espera «desde las dos de la madrugada hasta las ocho de la mañana», hasta que los soldados terminan el registro y le permiten pasar. «Para cuando pasamos, estamos tan cansados que apenas podemos trabajar.» Los responsables de los hospitales de Gaza informan que, como media, llegan siete trabajadores al día con dificultades respiratorias a consecuencia del hacinamiento y de las horas que permanecen de pie en el estrecho pasillo.

Los israelíes también utilizan el sistema de controles y permisos para reclutar trabajadores para el Servicio General de Seguridad, conocido como Shin Beth. Un trabajador dice: «los soldados del control me quitaron el permiso de trabajo, aunque me lo dio el Ministerio de Empleo israelí. Cuando pregunté por qué, me dijeron que fuera a ver al funcionario del SGS. Intenté reclutarme para que trabajara para él a cambio del mendrugo de pan que gano.»

Estas medidas crean una crisis peligrosa. Por tanto, la PGFTU envió un aviso a todos los organismos pertinentes, señalando que la presión inhumana sobre los trabajadores podría causar una explosión cuyos resultados nadie puede predecir. Era inevitable que se produjera una tragedia. Sucedió la semana pasada. Muhammad al-Sheikh, de 41 años, murió tras sufrir un colapso en la madrugada mientras esperaba para pasar por el control.

¿Qué crimen cometió este trabajador? Buscar trabajo para comer: ¿es eso un crimen? ¿Cuál es el crimen de los miles de trabajadores que sufren el mismo tormento, un día tras otro?

Las pérdidas materiales que sufre la Franja de Gaza como consecuencia de la política israelí son enormes. Las últimas estadísticas muestran que el índice de desempleo ha alcanzado el 60% (cerca de 400.000 trabajadores). Casi el 70% de las familias de Gaza viven por debajo del umbral de la pobreza. Entre las razones del aumento del desempleo y la pobreza está el hecho de que las fuerzas de ocupación han destruido los centros de trabajo, es decir, talleres y fábricas palestinos. Hasta ahora han demolido 750.

La política de Israel es contraproducente. Los trabajadores de Gaza no tienen alternativa a sus empleos en Israel. Por otra parte [empleando a trabajadores de Gaza], la sociedad israelí

puede ganar un trabajador de bajo coste con un nivel profesional elevado. No hay gastos extras. El trabajador va y viene de su casa. Además, es consumidor de productos israelíes.

Estamos seguros de que si la sociedad israelí fuera consciente del sufrimiento que padece el trabajador palestino, de las humillaciones diarias, los tormentos y el peligro, cambiaría su política mortal.

Deseamos subrayar que condenamos todas las formas de violencia contra los civiles que cometen ambos bandos, pero a renglón seguido decimos que también nos oponemos a la ocupación. Estamos en contra de la destrucción y a favor de la creación. ¿Hasta cuándo deberá pagar el trabajador palestino con su vida un mendrugo de pan? Lo único que quiere es llegar al trabajo en paz y volver en paz. No es una amenaza para la sociedad israelí. Los israelíes deben respetar el honor de los trabajadores. Sólo así podremos cambiar las cosas y construir juntos.

Por esta razón recurrimos al Centro de Asesoramiento para los Trabajadores, que se preocupa sinceramente por los trabajadores palestinos, y les pedimos que expongan el verdadero panorama de lo que sucede en los controles a todos los que trabajan con ustedes. Estamos hechos para vivir como vecinos, no como rivales. No podemos vivir para siempre con la espada en la mano. Hemos pagado un precio elevado, y depende de nosotros garantizar que las generaciones venideras no tengan que seguir pagando, sino que respeten el valor de la vida.

TRABAJADORES ILEGALES DE CISJORDANIA EN UM AL-FAHM. EL LADO EQUIVOCADO DEL MURO⁴³

La noche despliega su manto estrellado sobre los olivares de la ciudad árabe israelí de Um al-Fahm. Bajo los árboles duermen 2.000 jornaleros de Cisjordania que no tienen permiso de trabajo en Israel. La mayoría viene de las aldeas próximas a Yenín, a sólo unos kilómetros de distancia, pero al otro lado de la barrera de separación. No es un idilio romántico, ni un movimiento de regreso a la naturaleza. Viven durante meses sin fin en los olivares. Esparcidas por todas partes, botellas de agua que hacen de duchas, latas de verduras, sardinas, atún y queso.

Al levantar la barrera de separación en abril de 2002, el gobierno israelí declaró a estos trabajadores transeúntes ilegales y comenzó una guerra total contra ellos, así como contra los ciudadanos israelíes de origen árabe que les ayudan a llegar hasta ahí, o les dan cobijo o trabajo. La campaña lleva el altivo nombre de «limpieza selectiva de maleza», siguiendo el del programa de «asesinatos selectivos» que se lleva a cabo contra líderes de las milicias palestinas. Miles de estos trabajadores están recluidos en la prisión de Damun, en Haifa, tristemente conocida por sus condiciones infrahumanas. Cientos son devueltos a diario a sus aldeas de procedencia, después de ser obligados a pagar una multa. Pero pese a la determinación de Israel, siempre vuelven.

⁴³ Artículo de Asma Agbarieh. *Challenge*, 88, noviembre-diciembre de 2004. Fotos de Dan Seltzer. (<http://www.workersadvicecenter.org/Chall88-Asma-Wall.htm>)



Foto de Nir Kafrí

▲ Muhsein, de 13 años, principal sostén de una familia de 14 miembros. La camiseta de la izquierda dice «Parque de atracciones».

Lo que afirma el gobierno es que estos trabajadores constituyen una infraestructura para lo que denomina terrorismo. Algunos de ellos, dicen, facilitan información a sus familias, como los números de teléfono de los taxistas que les llevan. Los líderes «terroristas» reciben la información y la usan para llegar hasta sus objetivos.

Los trabajadores a los que conocí en Um al-Fahm niegan estas acusaciones. Dice Nabil, de 22 años, de la vecina aldea de Anin: «las acusaciones no tienen fundamento. Los árabes que viven en Jerusalén Oriental, y cualquier árabe que puede llegar a Jerusalén Oriental [lo que aún se puede hacer sin problemas, porque la barrera que rodea la ciudad está lejos de completarse –A.A.], puede tomar un taxi sin obstáculos a cualquier lugar de Israel. Nadie necesita consultar con nosotros antes de cometer un atentado. El propósito de la barrera y la razón por la que nos persiguen es matar de hambre a nuestras familias, para que presionemos a nuestros líderes a fin de que le den a Israel lo que quiere».

La vida de un transeúnte ilegal

Salimos de Jaffa al amanecer para reunirnos con los trabajadores. Desde sus escondites en los olivares llegan a una plaza de Um al-Fahm llamada al-Midan. Aquí se apiñan con la esperanza de trabajar. Um al-Fahm es una ciudad de trabajadores, situada en los altos que dominan Wadi Ara y la baja Galilea, cerca de la zona noroccidental de Cisjordania. Sus habitantes son ciudadanos árabes de Israel. Teníamos que llegar a la plaza de al-Midan antes de las 6 de la mañana, porque esa es la hora en que se reparten los trabajos del día. De los 2.000 candidatos, sólo 300 como máximo encontrarán trabajo entre los árabes como ellos que se atreven a contratarles. El resto tendrá que regresar en silencio a los olivares. No pueden siquiera pasear por Um al-Fahm. Deben evitar a la Guardia de Fronteras, y también las fricciones con los habitantes de esta ciudad, sumamente religiosa. Aquí los forasteros son sospechosos. Así que pasan el resto del día

en los olivares, mirando ociosos el cielo, hasta que transcurre un día más. Después van de nuevo a la plaza.

Muchos vienen de la aldea de Anin, visible desde la colina de Escandar, en Um al-Fahm. Es un paseo de diez minutos. «En los buenos tiempos encendíamos un cigarrillo en Anin y lo apagábamos al llegar a Um al-Fahm», dice Majed, de 20 años. Hoy el viaje dura diez horas. Desde Anin, el trabajador recorre todo el norte de Cisjordania y entra a escondidas en Jerusalén, desde donde puede compartir un taxi para volver a Um al-Fahm. El trayecto le costará entre 140 y 200 shekels (4,5 shekels = un dólar). Al llegar, puede subir a la colina de Escandar como Moisés en Nebot, contemplar su aldea, tan cerca, tan lejos... y «morirse de envidia», dice Ahmad, de 40 años.

«Esta es la *naqba* [catástrofe] del trabajador —añade Muhammad, de 32 años y padre de seis hijos—. El trabajador se ha convertido en un refugiado indefenso. Si se queda en la aldea, tendrá que luchar por un mendrugo de pan. Sencillamente no hay trabajo, o si sale algo, ganará 20 shekels al día. Si, no obstante, se arriesga y viene hasta aquí, tiene que luchar contra los escorpiones y las serpientes y el frío helador por las noches, y durante el día contra el ejército, los riesgos en el trabajo, el sol abrasador y el hambre.»

Y la muerte. Hace dos meses, un trabajador de 18 años cayó desde el andamio de una obra de la construcción cuando trataba de huir de la Guardia de Fronteras. Hacía tres meses que no veía a su familia, en una aldea próxima a Yenín. Regresó sin vida. Ninguno de los trabajadores sabe su nombre. Otro murió en los olivares de una picadura de serpiente.

Se nos une Muhammad Nasser, de 30 años, que recita unos versos del poeta libanés Eliah Abu Madj:

*El tiempo ha llenado treinta años de mi vida con una búsqueda sin fin.
Cuando fui hacia el oeste en busca de sustento, la vida fue hacia el este; lo juro, si intentara ir hacia el este, la vida iría hacia el oeste.
Dormimos en chozas abandonadas por todo salvo por los búhos, que ululan y gritan.
Los muros y tejados se caen, vemos la estrella cuando sale y se pone.
Es dura nuestra vida, pero está lejos de la humillación, y por eso es dulce para el espíritu noble.
Cuando el dolor atormenta mi alma, le digo: ¡Paciencia! Con paciencia alcanzarás lo que buscas.*



Foto de WAC

Los trabajadores asienten. Todos coinciden en que la paciencia es la única vía si quieren dar de comer a sus hijos. Lo dice el primer Muhammad, el que tiene seis hijos. Él y algunos de sus amigos fueron atacados hace cinco meses por la Guardia de Fronteras. «Nos dieron una paliza y nos robaron el dinero, y después nos expulsaron. A mí me robaron 1.700 shekels, mi salario de veinte días de trabajo. Presentamos denuncias, pero no pasó nada. Ese día volví a mi aldea totalmente humillado. ¿Cómo se sentiría otro hombre en mi lugar, volviendo ante sus hijos humillado, y su hijo dice: "Papá volvió sin dinero", ¿cómo se sentirá su hijo? Esta es la máxima humillación».

Muhammad Nasser, el amante de la poesía, lleva trabajando 18 años en Israel: «La mayor parte de los empleadores de Um al-Fahm paga a los trabajadores su salario, entre 50 y 150 shekels al día, y nos trata con respeto. Pero hay otros que se aprovechan de que somos ilegales para no pagar. Mi hermano trabajó una temporada con uno de éstos, cada día desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche. Volvía al olivar y dormía y roncaba toda la noche, como un becerro degollado. Y después de todo eso, el tipo no le pagó ni un shekel».

La plaza de al-Midan tiene un café donde paran los habitantes de la localidad desde las seis de la mañana. Ellos también fueron obreros de la construcción. Khaled Suleiman, de 62 años, de Um al-Fahm, dice: «¿Qué crímenes han cometido estos trabajadores? Lo único que quieren es un medio de vida y libertad». Su vecino, Mas'ud Hussein, de 42 años, añade: «siento dolor y compasión por ellos. Todos estamos en el mismo pozo».

Cómo se hace un transeúnte ilegal

En el grupo está Muhsein, un pequeño gran hombre de Anin. Tiene 13 años y lleva trabajando en Israel un año y medio. Debería estar en octavo curso, pero desde que murió su padre, ha tenido que mantener a su madre y doce hermanos. Muhsein trabaja como limpiador y en cualquier otra cosa que encuentre, ganando entre 50 y 60 shekels al día. Después del trabajo duerme en el olivar o junto a la puerta de una mezquita.

Uno de sus compañeros, Said, ha adoptado a Muhsein. Tiene 18 años. Le preguntamos a Muhsein qué hace después del trabajo.

«Nada.»

«Said, ¿por qué no le compras un balón de fútbol?»

Said: «Es lo que nos faltaba, que el ejército venga y nos grite: ¿aún tenéis la cara dura de estar jugando aquí?».

Tras las risas, Said prosigue: «yo tampoco he jugado nunca a la pelota. Si me diera una, no sabría cómo darle patadas. Trabajo en Israel desde los diez años. Todos mis hermanos eran buenos estudiantes menos yo, así que mis padres me pusieron a trabajar».

La familia de Said tenía un floreciente negocio de exportación de objetos de decoración a Israel. La actual Intifada destruyó su medio de vida, y como consecuencia el padre se vino abajo. Entonces Said se convirtió en el único sostén económico de una familia de dieciséis miembros. «A pesar de las dificultades —dice—, me siento orgulloso cuando mis hermanos y hermanas traen buenas notas. Me miran con mucho respeto, porque soy el mayor y hago de padre para ellos».

Cuatro años de Intifada

La solución al problema del trabajo ilegal podría ser sencilla: dar a estos trabajadores permisos y permitirles entrar legalmente en Israel. Pero eso no encajaría con la política israelí que describe Nabil: «el problema es que nuestras peticiones, como el derecho de volver y Jerusalén, son difíciles de tragar para Israel; si se cumplen, pondrían fin a su existencia. Esa es la razón por la que siguen matando ambos bandos, lo que no lleva a ninguna parte. Los trabajadores somos los más perjudicados, porque Israel nos utiliza como rehenes para imponer su voluntad a los líderes palestinos».

Nabil resume cuatro años de Intifada: «antes de que comenzara, reclamábamos el derecho a regresar. Hoy reclamamos la retirada de Israel de nuestras aldeas y el fin de la clausura; hemos olvidado todo lo relativo al derecho a regresar y Jerusalén. La Intifada nos ha hecho retroceder en muchas cosas».

Estos trabajadores proceden de la «zona de fuego» de Yenín, considerada por muchos el centro más importante de la resistencia palestina. Cuando le preguntamos a Nabil por las formas que adopta esta resistencia, escoge su respuesta con cuidado: «eso no me incumbe, no puedo responderle. Yo soy un trabajador y amo Palestina. La resistencia tiene sus propias consideraciones y demandas, y está en su derecho de reclamarlas. Pero sí puedo decirle esto: hasta ahora no hemos visto un solo resultado positivo de esta Intifada».

Esta era también la postura de los demás trabajadores con los que hablamos. Ahmad, de 40 años, tenía esto que decir: «las muertes por ambos bandos no ayudan. Ambos pierden, y los trabajadores son quienes lo notan en sus bolsillos». Taher, de 46 años, añade: «la gente que trabaja para la Autoridad Palestina gana sus salarios, no importa cuánto. Pero para nosotros, los trabajadores, no hay solución. Las acciones suicidas nos han perjudicado mucho. Ni hemos liberado nuestra patria ni hemos logrado ganarnos la vida».

Un horizonte más amplio

Pese a este aleccionador panorama, no oímos ni una sola palabra de desesperación. Maher, de 20 años, dijo sencillamente: «intentan dejarnos sin esperanza, pero no la vamos a perder». Preguntamos por qué no. «Porque la desesperación no es mi estilo». Majed, de 20 años, dice: «mientras Israel deje una puerta abierta, entraremos a escondidas para trabajar, aunque tengamos que viajar por Hebrón». Otros jóvenes se unen a él: «el muro no nos impedirá trabajar». Aquí Nabil introduce un toque de realismo: «eso no es verdad. Aquí está nuestra aldea, Anin, justo enfrente, y no podemos llegar. El muro ha impedido un montón de acciones suicidas, pero también impide trabajar a miles de personas».

Ahmad ve un horizonte más amplio: «somos vecinos. Ellos no pueden vivir sin nosotros y nosotros no podemos vivir sin ellos».

«Abran la valla —dice Said—, y dejen que la gente vuelva al trabajo».

«Es dura nuestra vida, pero está lejos de la humillación, y por eso es dulce para el espíritu noble. Cuando el dolor atormenta mi alma, le digo: ¡paciencia!, con paciencia alcanzarás lo que buscas».

WAC: RECUPERANDO TRABAJO EN LA AGRICULTURA⁴⁴

Maaruf Atur, de 68 años, es un trabajador agrícola de la aldea de Rameh, en Galilea. Ha pasado treinta y dos años de su vida trabajando en un kibbutz. Pero este largo periodo terminó bruscamente en noviembre del 2000, cuando fue despedido del kibbutz, junto con su equipo de diez trabajadores, que fueron sustituidos por inmigrantes de Tailandia. En un suspiro, Atur y su familia perdieron su fuente de subsistencia para que el kibbutz pudiera sacar los máximos beneficios.

El gobierno, mientras afirma que no hay alternativa a la mano de obra extranjera en la agricultura, continúa año tras año aumentando el cupo para importar trabajadores tailandeses. Es una política que ignora a los miles de trabajadores árabes, muchos de ellos mujeres, que fueron empleados en los kibbutzim y otros establecimientos agrícolas y que volverían a trabajar en ellos si surgiera la oportunidad.



Foto de Challenge

No se trata de enfrentar a los trabajadores del país contra los inmigrantes. Se trata de la globalización capitalista, que aprovecha las brechas internacionales existentes en las condiciones de vida con el fin de sacar el mayor beneficio posible. Los árabes se han visto muy especialmente afectados, porque son muy pocos los sectores de la economía israelí abiertos a ellos. Son trabajadores extranjeros en su propia tierra.

Desde 2002, el Workers Advice Center (WAC: Centro de Asesoría Laboral) se dedica a organizar la vuelta de los trabajadores árabes a la industria de la construcción. En febrero amplió su campo de operaciones para incluir en él a la agricultura. El interés del WAC por este sector deriva del hecho de que miles de mujeres árabes trabajan tradicionalmente en este sector.

Pero vamos de nuevo con Maaruf Atur. En el verano del 2000, el nuevo gerente del kibbutz trajo un grupo de veinte trabajadores tailandeses y le pidió a Atur que les explicara las distintas ta-

⁴⁴ Challenge, 90, marzo-abril 2005.

reas. «En noviembre pedí un permiso de dos semanas para poder salir con el equipo a nuestra recogida de aceitunas», nos cuenta Atur. «Pero cuando volvimos al trabajo el gerente me dijo que se veía obligado a seguir empleando a los trabajadores tailandeses y que ya no nos necesitaba. Le pregunté cómo era posible que se sintiera obligado con los tailandeses, que llegaron ayer, y no con nosotros, que llevábamos treinta años trabajando con él. Por supuesto, no me respondió».

Los problemas continuaron. Cuando Atur pidió una indemnización, tras haber dado los mejores años de su vida y realizado un trabajo considerable, el kibbutz le respondió que consideraba que él trabajaba por contrata, que no era un trabajador asalariado y que, por tanto, no le debía nada.

Maaruf Atur llevó adelante una reclamación ante el Labour Court (Juzgados de lo Social) que obligó al kibbutz a reconocer, de cara a la indemnización, que durante ocho de esos años había estado trabajando como asalariado.

Han pasado cuatro años, pero Atur aún se siente frustrado e insultado. «Planté y regué, uno por uno, todos los árboles de ese kibbutz. Cada cuatro años cambiaba el coordinador financiero, y el nuevo encargado acudía a mí para que le enseñara los secretos del cuidado de las tierras. El encargado de los plántulos me dijo pocos meses antes de que me despidieran que sentía que los árboles querían que yo me quedara allí siempre. Sabía que no me quedaba mucho para jubilarme e insistió en que después también me seguirían necesitando, que no concebía las plantaciones sin mí. Pero el nuevo gerente, nombrado para mejorar la situación económica del kibbutz, me despidió sin pensarlo dos veces».

Victimas de la discriminación

Maaruf Atur y miles de árabes más, hombres y mujeres, son víctimas de una política gubernamental discriminatoria. Gran parte de la fértil tierra agrícola de Galilea, ahora cedida por el gobierno en arriendo a largo plazo a los colectivos agrícolas judíos, perteneció antes a los árabes, que la han trabajado durante siglos. Israel confiscó más de la mitad de esa tierra a raíz de la guerra de 1948. Maaruf Atur, por ejemplo, es hijo de refugiados de Alfaradeh, cerca de Safed. En 1948 todos los habitantes de las aldeas pasaron a ser refugiados. Sus posesiones, incluyendo la tierra, fueron confiscadas y la tierra fue distribuida entre los asentamientos judíos próximos.

A partir de 1966, con el fin del gobierno militar, miles de árabes empezaron a trabajar las tierras de los colectivos judíos. «En junio empezamos la cosecha de manzana y pera», nos dice Maaruf Atur. «En octubre continuamos con los cítricos, hasta el mes de abril, y después durante algunos meses nos dedicamos a rastrillar los campos de algodón o a aclarar y podar los frutales. Ahora, ya no nos necesitan. Sólo de vez en cuando, en los periodos de mayor cosecha —sobre todo en los meses de verano— se requieren trabajadores árabes para ayudar a los tailandeses. Pero la mayor parte del año estamos de más».

Estos simples hechos, conocidos por cuantos se dedican a la agricultura, no se hacen públicos en el programa de Israel. La versión que prevalece en los círculos gubernamentales es que no hay trabajadores israelíes en las fincas. En un informe presentado al Comité Kresser sobre Trabajadores Extranjeros (28 de diciembre de 2004), Raanan Dinur, director general del Ministerio de Comercio e Industria, afirmaba: «No hay posibilidades de que se reduzca el cupo

de trabajadores extranjeros en la agricultura». Comparó la industria y la construcción, donde la dependencia de los trabajadores inmigrantes es reversible, con la agricultura donde, y en ello coinciden todos los organismos gubernamentales importantes, un cambio sería perjudicial económicamente. En otras palabras, si los trabajadores agrícolas tuvieran un salario digno, el gobierno tendría que subvencionar la agricultura (como hacen muchos países occidentales).

Y Dinur continuaba: «no voy a cuestionar si un israelí debe o no trabajar en un invernadero. El hecho es que no encontramos israelíes trabajando en los invernaderos. Creemos que hay un auténtico problema de rentabilidad de la agricultura. Nuestros economistas también consideran que al sobrepasar cierto jornal no se cubren gastos. En consecuencia, debemos concentrar nuestros esfuerzos en fomentar tipos de industrias que requieran el menor número posible de trabajadores extranjeros».⁴⁵

Los hechos se contradicen con esta afirmación. Hablando claro, el Sr. Dinur se refiere a *judíos* israelíes y les da la espalda —que es la espalda del gobierno— a Maaruf Atur y a tantos otros árabes que fueron despedidos de sus trabajos. Además, este enfoque contradice la política oficial, que desde 2002 ha consistido en dar más empleo a los trabajadores del país disminuyendo el número de inmigrantes.

En la industria de la construcción, en cambio, los cupos de inmigrantes pasaron a ser de 45.000 en 2001 a 17.500 en 2005. En el mismo periodo, en la agricultura el cupo *augmentó* de 20.000 a 26.000. En cierto momento, con el fin de que los israelíes siguieran siendo competitivos, el gobierno impuso una tasa a los empresarios por cada trabajador inmigrante. Esta medida sólo se aplica parcialmente en la agricultura. Los empresarios de la construcción deben pagar 4.000 shekels (NIS: New Israeli Shekels) por un permiso para contratar a trabajadores inmigrantes. En la agricultura, la tasa es de 1.000 NIS (cuatro shekels equivalen aproximadamente a un dólar).

Las empresas de contratación de personal controlan el mercado

La inmensa mayoría de los que trabajan la tierra, tanto inmigrantes como israelíes, son contratados a través de empresas de contratación de personal («manpower»). Incluso los kibbutzim se han privatizado y han antepuesto los beneficios a todo lo demás. Los primeros intentos realizados por el WAC para encontrar trabajo agrícola para los árabes —trabajo, es decir, según los convenios colectivos acordados por los obreros sindicados— recibieron la siguiente respuesta de un coordinador de una empresa de contratación de personal: «la mayoría de los kibbutzim trabajan con tailandeses y están muy satisfechos. No hay forma de convencerles para que sustituyan a los trabajadores tai por árabes».

Estos trabajos que afloran en la agricultura suelen ser en condiciones de explotación, y se desarrollan al margen de la estructura sindical. Además de las empresas de contratación de personal hay subcontratistas, con frecuencia árabes, que se aprovechan de la alta tasa de paro existente en las ciudades y aldeas árabes, sobre todo entre las mujeres, para contratar a la gente por bajos salarios y sin beneficios sociales. Son muchas las mujeres que realizan trabajos agrícolas según

⁴⁵ Protocolo del Comité sacado de la página web de Knesset www.knesset.gov.il/protocols/data/rtf/zarim/2004-12-28.rtf

un acuerdo irregular mediante el cual el subcontratista, por lo general un miembro de su familia, las lleva al trabajo y les paga. Su trabajo no figura oficialmente y no perciben nómina. Por tanto, a efectos de seguridad social o seguros es como si no existieran. Su jornal queda muy por debajo del mínimo legal. Es muy normal que el trabajo agrícola de la mujer se pague a 13,5 NIS a la hora, cuando el mínimo legal es 17,93. Cuando una mujer trabaja en estas condiciones sin quejarse, como hace la mayoría, suele ser porque no les queda otra alternativa. Aunque también recibe otras presiones sociales, pues su familia o sus vecinos la presionan para que no le creen problemas al subcontratista (amigo o pariente).

Muchos de los jóvenes que trabajan en la recolección también aguantan por qué su trabajo queda al margen de los sindicatos. Maaruf Atur, por ejemplo, tiene un hijo de 34 años, Jihad, que trabajaba con el grupo que fue despedido por el kibbutz. Ahora cosecha manzanas para agricultores judíos, pero ni tiene contrato escrito ni percibe nómina. «Los agricultores nos piden que trabajemos ilegalmente», dice Jihad. «Me dan 3 NIS por cada árbol que podo. Y corren a mi cargo los gastos del vehículo y los aperos. Si trabajamos muy duro, entre mi compañero y yo ponemos podar cien árboles al día —cincuenta cada uno—. Con eso gano 150 NIS por cada día de trabajo, pero si descuento los gastos apenas me quedan 100 NIS, que son 2.500 NIS al mes. Este jornal supone unos 1.000 NIS menos que el mínimo legal y, por supuesto, no da para mantener una casa y una familia —ni mucho menos para pagar el colegio de nuestros cinco hijos».

Iyyad Karum, de 23, trabaja en la recogida de pomelos de Moshav Beit Hillel, en la Alta Galilea. «Soy un trabajador cualificado y en siete horas puedo llenar doce cestos. Gano 240 NIS porque el contratista me paga una gratificación de 20 NIS por cesto. Otros que realizan el mismo trabajo se ven obligados a trabajar por 12 NIS por cesto, o a 150 diarios, pero el trabajo depende del buen tiempo. Como este invierno fue muy duro en enero y febrero no pude trabajar mucho. En enero sólo trabajé diez días y gané muy poco».

El WAC lleva la iniciativa del trabajo sindicalizado en la agricultura

Los árabes están deseando trabajar en la agricultura pese a las malas condiciones, los bajos jornales y la inestabilidad. El ministro de Comercio e Industria afirma que los israelíes no quieren trabajar en el campo, pero está en un error.

El problema no es que en el país falten trabajadores. Lo que pasa es que los granjeros judíos se han acostumbrado a los trabajadores inmigrantes, que son baratos y no están sindicados, y que, además, trabajan 16 horas diarias sin paga adicional y nunca se quejan. Se niegan a volver a emplear trabajadores israelíes dentro de la estructura de los convenios colectivos.

A lo largo de la década de 1990, el mercado israelí se abrió al trabajo globalizado y pronto desembocó en la anarquía. Varios miles se quedaron sin trabajo. Los árabes perdieron los principales sectores a los que habían tenido acceso: textil, construcción y agricultura. El paro les ha llevado a la marginación, a la desintegración social y, en respuesta, a posturas más conservadoras. La lucha por reclamar puestos de trabajo en la agricultura es vital para que se restablezca el trabajo bajo las estructuras sindicales. La sindicación es la clave para acabar con la discriminación antiárabe y, al mismo tiempo, con la explotación de los inmigrantes.

EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES ÁRABES EN LA AGRICULTURA: 1990-2003

Según el Sumario Estadístico de Israel⁴⁶, publicado por la Oficina Central de Estadísticas, obtenemos las cifras siguientes (por supuesto, estas cifras sólo se refieren a aquellos trabajadores inscritos de los que se ha informado a las autoridades. Según nuestros cálculos, hay actualmente más de diez mil personas realizando tareas agrícolas que no están inscritas. Al descenso del número de los oficialmente empleados se debe añadir la caída, aún mayor, del número de trabajadores no inscritos):

En 1990, antes del flujo de trabajadores inmigrantes, había 71.000 personas oficialmente empleadas en tareas agrícolas: 51.000 judíos y 20.000 no judíos (árabes en su mayoría). Entre los 20.000 no judíos, había 5.000 empresarios, autoempleados, o miembros de la familia que trabajaban sus propias tierras. 15.000 eran empleados asalariados, incluyendo a 9.000 de los Territorios Ocupados y a 6.000 de Israel.

En 1998, cuando empezaron a llegar los trabajadores inmigrantes, había oficialmente 73.000 personas dedicadas a la agricultura. De ellas, 37.000 eran judíos (una caída de 14.000 en ocho años). De los 36.000 no judíos, 3.000 eran empresarios, autoempleados o trabajaban sus propias tierras. Los otros 33.000 eran asalariados. De estos últimos, 9.000 eran árabes de Israel y 24.000 figuraban como «otros». Debido al cierre de los Territorios impuesto en 1993, la mayoría de esos «otros» eran trabajadores inmigrantes. Por tanto, en 1998 el número total de los árabes empleados en la agricultura se había reducido a la mitad desde 1990. Los inmigrantes los habían sustituido, a ellos y a los trabajadores judíos. No obstante, el número de trabajadores agrícolas asalariados árabes de dentro de Israel de hecho se incrementó para compensar en parte la ausencia de palestinos de los Territorios.

En 2003 hubo unos 70.000 trabajadores empleados en la agricultura. De ellos, 35.000 eran judíos, 24.000 inmigrantes y 10.300 árabes. Entre estos últimos, 2.900 eran palestinos de los Territorios. De los árabes de Israel, unos 2.000 eran empresarios, autoempleados o trabajaban sus propias tierras; 5.500 eran asalariados.



Foto de WAC

⁴¹ wwwl.cbs.govil/reader/

LA DESAPARICIÓN DE LA HISTADRUT⁴⁷

Introducción: la Histadrut, juez y parte

La Histadrut fue fundada en 1920 como Federación General de Trabajadores Judíos, con el propósito expreso de «conquistar el trabajo» de las manos de los árabes palestinos. Se convirtió rápidamente en una base importante en la dirección política de la «yishuv» (la colonización de la tierra anterior al Estado judío). Incluso cuando funcionaba como sindicato, sus objetivos siempre estuvieron dirigidos a la población judía.

Además de representar a los trabajadores, la federación desarrolló una sección empresarial. Creció hasta convertirse en un gigante, abarcando intereses en la agricultura, la industria, la construcción, la comercialización, el transporte y financieros: por ejemplo, las fábricas de Hevrat Ha-Ovdim (la Asociación Cooperativa General de Trabajadores de Israel), el Banco Hapoalim (Banco de los Trabajadores), el Fondo General de Salud, un periódico, equipos deportivos y más.

La Histadrut tenía como objetivo desde el comienzo establecer la autonomía económica judía. Sus cooperativas (por ejemplo, Tnuva en el sector agrícola, Koor en el de la fabricación el Mashbir en la distribución) abarcaban todo el espectro económico, desde el empleo hasta la producción, pasando por el consumo, todo ello dirigido a sus miembros. Sus viviendas eran construidas por una empresa de la Histadrut, Solel Boneh, y los proveedores eran su Shikun Ovdim (Hogares para Trabajadores). Sus pensionistas usaban su red de hogares para la tercera edad (Mish'an). Con su Fondo General de Salud, facilitaba a la población judía hospitales y clínicas.

Tras la creación del Estado en 1948, la Histadrut conservó su papel central. Su pequeña libreta roja de miembro era una condición previa para conseguir trabajo. Para ser miembro del fondo principal de salud, había que ser miembro de la Histadrut. Como único representante reconocido de los trabajadores, la federación equivalía a un Estado dentro del Estado.

Aunque borró la palabra «judío» de su nombre completo, la Histadrut se negó a otorgar la calidad de miembro de pleno derecho a los trabajadores árabes hasta 1959. El crecimiento en todo el ámbito nacional de los sectores de la construcción y la fabricación provocó tal escasez de mano de obra que la organización finalmente les admitió.

La ocupación, la Histadrut y los trabajadores palestinos

La conquista de Cisjordania y la Franja de Gaza en 1967 planteó la cuestión de cómo debía relacionarse la Histadrut con los trabajadores palestinos. El control económico sobre los Territorios se convirtió rápidamente en piedra angular de la ocupación israelí. Según el ministro de Defensa Moshe Dayan, la incorporación de los trabajadores palestinos al mercado laboral israelí debilitaría la economía indígena palestina, que se redujo para fomentar la dependencia de Israel. Así, el grupo dirigente de Defensa mataba dos pájaros de un tiro: controlaba la actividad económica de los Territorios (hasta finales de los años ochenta constituyeron el mayor mercado de exportación de Israel después de Estados Unidos) y suministraba a fabricantes, contratistas y agricultores israelíes

⁴⁷ Artículo de Dani Ben Simhon. *Challenge*, 88, noviembre-diciembre de 2004 (<http://www.workersadvicecenter.org/Challenge88-Histadrut.htm>)

mano de obra barata. La Histadrut aceptó este acuerdo, prestándose no sólo a la explotación de los trabajadores palestinos, sino también a su consecuencia: la erosión de la capacidad de negociación de sus homólogos israelíes.

Israel tenía un doble interés en incorporar a su economía mano de obra adicional. En primer lugar, esta economía se estaba expandiendo desde hacía tiempo, en gran medida basándose en inyecciones del exterior. Desde 1948, su tasa de crecimiento anual estaba en torno al 10% (y continuó así hasta 1972). Cabía esperar que la creciente demanda de mano de obra se reflejara en salarios más altos, pero el gran depósito de mano de obra palestina barata los contuvo.

El segundo interés de Israel era consolidar su control político sobre los palestinos de los Territorios. Este interés «no era menos importante, y quizá lo era más, que la lucha “profesional” del ejército contra la violencia palestina». En lugar de actuar como un sindicato en defensa de los trabajadores, la Histadrut aceptó los criterios del ejército para el reparto de permisos de trabajo. La disponibilidad de palestinos garantizaba los beneficios a sus propios intereses de fabricación y agrícolas, al mismo tiempo que, como sindicato, podía recaudar dinero de los palestinos para sus fondos de pensiones, el fondo de salud y su aparato administrativo. «Concentradas en sus ambiciones burocráticas para estrechar su control, las dos grandes instituciones israelíes (es decir, el ejército y la Histadrut - DBS) trabajaron juntas para perpetuar la situación de la posguerra a fin de aumentar su poder».

La explotación de los trabajadores palestinos se institucionalizó en virtud de una decisión ministerial de octubre de 1970, que dispuso la supervisión de su empleo por la administración militar. Sus salarios serían distribuidos por el Departamento de Pagos del Servicio Nacional de Empleo, que daba a las empresas permiso para contratarlos y recibía informes sobre el número de horas que trabajaban. De este modo, tanto el gobierno como la Histadrut podían estar seguros de obtener su parte.

La Histadrut y el gobierno laborista eran socios de este acuerdo. La preocupación de la federación no era garantizar la igualdad de los derechos de los trabajadores, sino la igualdad del coste de emplearlos. Superficialmente, parecía que sus salarios y prestaciones sociales dependían de los convenios laborales existentes. En la letra pequeña, sin embargo, el gobierno añadió varias estipulaciones limitadoras. Respecto del Seguro Nacional, en concreto, permitía la cobertura en sólo tres áreas: accidentes laborales, quiebra del empleador y un subsidio por el nacimiento de un hijo en un hospital israelí (algo raro para los palestinos). Del 11% que se descontaba de los salarios de cada trabajador palestino para el Seguro Nacional, sólo el 1% estaba destinado a estas tres áreas. El resto iba a parar a un «Fondo de Igualación» especial que se suponía que facilitaba a la población de los Territorios servicios sociales y culturales. Los trabajadores pagaban la totalidad de la cuota al Seguro Nacional, pero no se beneficiaban de la mayoría de los derechos que se suponía que cubría esta cuota, como una indemnización por desempleo, una pensión de jubilación, prestaciones por incapacidad, un subsidio mensual por hijo y formación profesional.

La forma en que la Histadrut trataba a los trabajadores palestinos no se diferenciaba mucho del trato que daban las empresas de personal («recursos humanos»), «porque por medio del régimen y del control militar, llevaba a los trabajadores de los Territorios y los adscribía a empleadores, y a cambio obtenía mano de obra barata para sus propias empresas y una fuente adicional de cuotas de miembros» (además del Seguro Nacional, cada trabajador palestino tenía que pagar un 1% de su salario como cuota). La Histadrut era un socio de pleno derecho de la política miope que impedía que los palestinos desarrollasen la independencia económica. «El resultado fue la dependencia

absoluta de Israel, de tal forma que la separación económica ya no es viable, al menos hasta que se desarrolle una base económica más sólida en esos lugares (es decir, los Territorios - DBS)».

Los sindicatos palestinos: entre la opresión y la asimilación

A finales de los años setenta comenzaron a surgir nuevos sindicatos en los Territorios, estrechamente vinculados a las organizaciones político-militares del Movimiento de Liberación Nacional Palestino. Estos sindicatos militantes atrajeron a miles de trabajadores, incluidos los que iban a trabajar a Israel. Las autoridades de este país los consideraban parte de la resistencia, y aplicaron la represión con mano de hierro. Los líderes fueron encarcelados o expulsados; sus oficinas, clausuradas; sus activistas, sometidos a persecución, interrogatorio y tortura. La Histadrut no hizo nada.

El grupo de derechos humanos israelí B'tselem informó de que Israel, por medio del Shin Beth (Servicio General de Seguridad) estaba utilizando los permisos de trabajo para que los trabajadores colaborasen. Los trabajadores entendieron que, si accedían, se les aseguraría este billete de entrada a la economía de Israel. Los que se negaron se encontraron en una lista negra, y se les cancelaban sus permisos de trabajo.

Aquí también la Histadrut permaneció cruzada de brazos. Y además utilizó su prestigio en el exterior para impedir que los sindicatos palestinos obtuvieran el reconocimiento internacional.

Tras la firma de los Acuerdos de Oslo en 1993, y con arreglo al cambio en la relación de Israel con la OLP, la Histadrut modificó su postura hacia los sindicatos palestinos. Trató de tomar el control y de utilizarlos para legitimar su entrada en el mundo árabe.

En su documento fundacional de 1998, el WAC describe con detalle la actitud de la Histadrut hacia los sindicatos palestinos después de Oslo. La política de clausuras de Israel, y su «captura» de la economía palestina no hicieron más que aumentar después de Oslo. El Protocolo de París de 1994, que definía las relaciones económicas entre Israel y la Autoridad Palestina (AP), perpetuaba esta dependencia en todos los ámbitos, incluidos los aranceles, las infraestructuras, las importaciones y las exportaciones. El paso de los trabajadores palestinos que trabajaban en Israel quedó a discreción de Israel, en función de sus necesidades.

En marzo de 1995, dentro del contexto de Oslo, la Histadrut firmó un acuerdo con los sindicatos palestinos que le permitía recaudar cuotas de miembro del 1% como antes, pero esta vez la mitad de esa cantidad se destinaría a esos sindicatos. El acuerdo también estipulaba que la Histadrut pagaría a los sindicatos ocho millones de shekels en concepto de indemnización por el dinero recaudado con anterioridad a los trabajadores palestinos. Este acuerdo suscitó una encendida oposición en círculos palestinos. Sus detractores señalaron que la cantidad era ridículamente baja. Después de todo, la Histadrut había cobrado su 1% a decenas de miles de personas todos los años durante 26 años, sin proporcionarles a cambio ningún servicio. Los palestinos calculaban que la suma adeudada era de 1.500 millones de shekels.

Pese a este conflicto, el acuerdo se convirtió en realidad. La Histadrut comenzó por fin a organizar seminarios para activistas sindicales y a pagar a abogados que defendían a trabajadores palestinos ante los tribunales laborales israelíes. Con el estallido de la segunda Intifada, sin embargo, cortó toda conexión con los sindicatos palestinos.

El declive

Hacia finales de los años setenta, la economía israelí tenía muchas dificultades. Una parte importante de la crisis se debía a la Histadrut. Sus enormes empresas se habían gestionado con pérdidas, dependiendo del gobierno para que las sacara de apuros. Había concedido subvenciones demasiado generosas a agricultores y *kibbutzim*. En todos los niveles y en un amplio abanico de profesiones, sus empleados habían obtenido la fijeza y muchos eran improductivos o redundantes. Casi el 40% de la población activa trabajaba para el gobierno. El país seguía siendo adicto a las inyecciones del extranjero. Después llegó la guerra en el Líbano (1982), que costó 5.000 millones de dólares; y el gobierno imprimió papel moneda. En 1984, la tasa de inflación anual había alcanzado una cifra de tres dígitos. La deuda externa se había duplicado a 23.000 millones de dólares. Las reservas exteriores cayeron por debajo de la línea roja de los 3.000 millones de dólares.

La economía cerrada y monopolística había llegado a un callejón sin salida, y los capitalistas israelíes presionaron a favor del cambio. Después de las elecciones de 1983, los dos partidos principales, el Laborista y el Likud, formaron un gobierno de unidad nacional con Isaac Shamir y Simon Peres. Hacía falta un consenso nacional para lograr dos cosas: la retirada de las profundidades del Líbano y la recuperación de la economía.

En 1985 se aprobó un Plan de Estabilización, que creó una desinflación repentina y tipos de interés elevados. Esto tuvo un efecto negativo sobre Koor, el conglomerado industrial de la Histadrut, cuya deuda pronto llegó a los 1.300 millones de dólares. En su calidad de sindicato, la Histadrut acordó una congelación salarial y la cancelación de subvenciones a productos de consumo básicos.

La estabilización introdujo profundos cambios estructurales, destinados a adaptar la economía a los nuevos vientos de la globalización que llegaban de Washington y Londres. El plan obtuvo la aprobación masiva tanto de los economistas estadounidenses como de los israelíes. Se redujeron los aranceles, y Peres patrocinó un pacto de libre comercio con Estados Unidos. Era evidente que las industrias de Israel no podrían competir si no mejoraba la productividad de los trabajadores. La respuesta de Peres fue desmantelar, recortar o privatizar cuarenta grandes empresas pertenecientes al Estado y a la Histadrut, incluida Koor. Tras recibir un dinero escaso y costoso, las empresas tuvieron que racionalizar. Desde 1985 hasta 1989, la producción industrial aumentó sin incrementos en las plantillas. Por el contrario, el desempleo pasó de un 6% al 9%.

Como resultado del plan de Peres, el mercado laboral cambió de forma radical: los empleadores obtuvieron una serie de exenciones de impuestos y de aumentos salariales, y además, libertad para decidir los salarios y la composición de la mano de obra. Cada vez se contrataba a más trabajadores por obra en lugar de seguir el sistema de la Histadrut de los convenios colectivos. Una proporción cada vez mayor de la actividad económica tenía lugar fuera de cualquier marco organizado, basada en contratos de trabajo personales. Hubo un enorme aumento del empleo por medio de las empresas de personal («recursos humanos»), que eludían los convenios colectivos. En un estudio de los años 1995-1997, se halló que las empresas de personal suministraban por lo menos 85.000 trabajadores al mes, o el 5% de los asalariados de Israel, cuatro veces la norma para los países desarrollados. El pasado año la cifra aumentó a 150.000. La Histadrut aceptó esta nueva realidad sin un parpadeo. De hecho, tomó parte en la celebración creando su propia empresa de personal.

En los años noventa se generalizó otra práctica: la subcontratación de actividades que exigían mucha mano de obra, como la industria textil, en Egipto, Jordania y otros países con mano de obra barata. Cuando esto no era posible, como en la construcción y la agricultura, la Histadrut se hacía a un lado mientras el gobierno permitía la importación de mano de obra barata y no sindicada.

La Histadrut, como guardián de los trabajadores sindicados, debería haber estado ahí para combatir contra la ruptura de los convenios colectivos. Debería haber combatido por los derechos de los trabajadores inmigrantes en lugar de dejar que sirvieran de depósito de mano de obra barata. No lo hizo. La «nueva Histadrut» estaba ocupada en otras cosas, como veremos.

El surgimiento de la «nueva Histadrut»

En la última década, la Histadrut ha sufrido cambios de gran alcance, pasando de ocupar una posición de superpotencia económica —el mayor empleador del sector público, con el monopolio de las relaciones laborales— a luchar por su vida. Esta transformación se venía gestando desde hacía tiempo.

En primer lugar, desde la fundación del Estado, había mantenido una intimidad malsana con el Partido Laborista, lo que en los años cincuenta era conocido como Mapai. Esto se había hecho evidente por la discriminación de los inmigrantes judíos procedentes de países árabes (que obtuvieron una venganza parcial cuando ayudaron a derrotar a los laboristas en 1977 y continuaron oponiéndose a ellos después). Más tarde se supo que la Histadrut había encauzado fondos, de forma regular y en secreto, hacia el Partido Laborista. Este dinero procedía de los miembros, que *tenían* que serlo, recuérdese, para poder pertenecer al mayor fondo de salud, y el más seguro, del país. Por tanto, parte del dinero abonado por los miembros cautivos al fondo de salud fue a parar a las arcas de un partido político.

En segundo lugar, estaban los factores ya mencionados: el trabajo para mantener las apariencias, la mano de obra redundante, la fijeza generalizada y el proteccionismo contribuían a una productividad baja. El Plan de Estabilización de 1985 llegó como un severo correctivo. Recibió, como se ha dicho, toda la colaboración de la Histadrut, que aceptó los despidos y las congelaciones salariales con «comprensión». La Histadrut era la única organización de trabajadores del país, preparando el camino a la globalización, permitiendo la «flexibilidad» del mercado laboral al eximir a los empleadores de las limitaciones que se habían establecido para beneficiar a los trabajadores.

En tercer lugar, pese a la venta de sus empresas a lo largo de los años, como Koor, Solel Boneh y el Banco Hapoalim, no se eliminaron los déficit presupuestarios. Los fondos de pensiones de la Histadrut estaban endeudados hasta el cuello.

Pero el golpe inmediato y decisivo se lo dio Haim Ramon, que fue elegido para dirigir la Histadrut en 1994. Ramon era un príncipe dentro del Partido Laborista, probable heredero de la vieja guardia. Como ministro de Sanidad del gobierno de Isaac Rabin, presionó a favor de un seguro nacional de salud. Esto cortaría el lazo que unía la pertenencia a la Histadrut y la pertenencia al principal fondo de salud, lazo que había mantenido a la población en calidad de rehén al mismo tiempo que proporcionaba una fuente segura de ingresos. ¿Por qué, entonces, trabajaría un ministro laborista a favor de este cambio suicida?

En cualquier caso, su partido se negó a secundarle y mutiló la propuesta sobre salud nacional. Ramon dimitió y declaró que se presentaría con una candidatura independiente —la *contra* de su propio partido— en las siguientes elecciones a la Histadrut. Junto con Amir Peretz, apostó con todas las probabilidades en contra y ganó por una gran mayoría. Entonces cortó el nudo con el fondo de salud y el gobierno de Rabin presentó al Knesset un proyecto de ley de salud nacional. La Histadrut había perdido a su rehén. Los miembros disminuyeron, pasando de 1.800.000 a 650.000 en 1995. La pérdida de cuotas provocó un gran aumento del déficit de la federación. Ramon respondió vendiendo activos. Dice el doctor Yossi Dahan, presidente del Centro ADVA: «fue uno de los mayores golpes del siglo. En cuestión de días o semanas, un órgano que había llegado a controlar el 25% de la economía quedó en bancarrota. ¿Cómo se cometió este robo a mano armada? Aún conocemos sólo algunos de los casos. Por ejemplo, la empresa de bienes inmuebles Shikun v'Binui (Viviendas y Edificios) se vendió por 300 millones de shekels. En unos meses su valor alcanzó los 1.200 millones».

A finales de 1995 (tras el asesinato de Rabin), una vez desmantelado el Imperio Histadrut, Ramon dimitió de su presidencia ganada con tanto esfuerzo y volvió al Partido Laborista, dejando a Amir Peretz a cargo del enano que quedaba.

Ramon había causado un gran perjuicio al partido. ¿Por qué lo acogieron de nuevo entonces, tanto a él como a otros laboristas que se habían unido a su rebelión? Hay indicios de que la realidad era muy diferente bajo la superficie. Ya en los años ochenta, el Partido Laborista —como entidad distinta de su facción en la Histadrut— había decidido que el futuro estaba en la globalización. En este sentido, la Histadrut parecía un lastre para la economía de Israel. Aunque la federación había aceptado las reformas de Peres con «comprensión», como imperio pertenecía a los trabajadores organizados, el enemigo de un mercado laboral globalizado y fácil de explotar. Hay indicios —citados en *Ha'aretz* en abril de 1994— de que Ramon era el emisario secreto del primer ministro Isaac Rabin. El jefe del propio Partido Laborista había tomado la decisión de matar a la vaca lechera.

Cuando recordamos la situación en conjunto, esta interpretación podría no parecer improbable. Estaban las oportunidades económicas que ofrecía la globalización; la necesidad de Rabin de apoyo público en el proceso de Oslo; la conexión de mala fama entre la Histadrut y el Partido Laborista; el resentimiento de un electorado que era rehén de la Histadrut debido a la pertenencia al fondo de salud; la reputación de la federación de derroche, mala gestión y proteccionismo; su asociación con el antiguo Partido Laborista de la discriminación. Además, la vieja guardia de la Histadrut siempre había apoyado a Simon Peres en su rivalidad dentro del partido con Isaac Rabin.

Al mismo tiempo que el aparato central de la Histadrut se debilitaba, los grandes sindicatos que había en su seno aumentaron su poder, especialmente los de trabajadores no manuales, el sector público y los grandes monopolios (la compañía eléctrica, los puertos, la compañía telefónica, la industria aeronáutica y otros). Esto explica la influencia que tienen estos sindicatos dentro de la Histadrut hoy. Pueden organizar huelgas extendidas, y oponerse a las intenciones del gobierno de reducir el sector público. Por el contrario, cuando las industrias requieren mucha mano de obra, la influencia del sindicato ha disminuido considerablemente.

El partido de «Un solo pueblo»: los grandes consejos sindicales a la defensiva

Desde mediados de los años ochenta, el Partido Laborista y el Likud han estado básicamente de acuerdo sobre la agenda económica y social del país, dejando a la Histadrut sin representación política. Sus grandes consejos sindicales perdieron su influencia sobre los centros de poder. Dado el peligro de nuevas privatizaciones, en 1999 surgió un nuevo partido, *Am Ehad* («Un solo pueblo») para llenar el vacío. Su lista estaba integrada por candidatos de la izquierda y la derecha. Se suponía que Amir Peretz, ex paloma del Partido Laborista, y Haim Katz, del Likud y antiguo jefe del consejo sindical de la industria aeronáutica, darían flexibilidad política a Am Ehad. Esto le permitiría unirse al Likud o a los laboristas, con el poder de hacer o romper una coalición mayoritaria. Así se protegerían los intereses de los grandes consejos sindicales.

Para eludir los obstáculos ideológicos y mantener abiertas las opciones, el nuevo partido evitó adoptar una postura sobre cuestiones políticas centrales. En 1999, por ejemplo, no manifestó una preferencia sobre quién debía ser el primer ministro, Ehud Barak o Benjamín Netanyahu. Al final, Am Ehad obtuvo sólo dos escaños y quedó fuera de la coalición de Barak. No hizo nada para frenar la entrada de inmigrantes y sindicatos, que siguieron ocupando los puestos de trabajo de los palestinos de los Territorios y de los árabes israelíes. Cuando Ariel Sharon formó un gobierno de unidad nacional en el 2001, Am Ehad se unió a él. En este caso votó a favor de la barrera de separación en Cisjordania, excluyendo así a la mayoría de los trabajadores palestinos. Este capítulo de la historia de la Histadrut será siempre una señal de vergüenza.

Una retirada constante

En las elecciones al Knesset de enero del 2003, Am Ehad ganó tres escaños, pero el Likud y Shinui formaron una mayoría neoconservadora sobre cuestiones económicas, por lo que perdió cualquier oportunidad de influir. El gobierno del Likud-Shinui lanzó un ataque drástico contra lo que quedaba del Estado del bienestar y, en concreto, contra la Histadrut. Un miembro destacado del Ministerio de Finanzas dijo abiertamente que el mayor logro de su oficina era la destrucción de los sindicatos: «los sindicatos ya no hacen ninguna falta en Israel, porque el Estado ha asumido su función histórica: garantizar los derechos de los trabajadores. La Histadrut, después de todo, no se ocupa de las costureras de Yarka (aldea drusa - DBS), ni de los trabajadores explotados por las empresas de personal. Lo que les protege es la ley y la red de la seguridad social, y ambas las proporciona el Estado. Por eso las organizaciones sindicales han decrecido en las últimas décadas, pasando del 70% de la economía a un mero 20%. Si logramos implantar reformas en educación y banca, su proporción se reducirá aún más, por debajo del 20%».

El ministro de Finanzas Benjamín Netanyahu no ha dudado en atacar a sectores considerados hasta ahora vacas sagradas. El hecho de que la Histadrut no impidiera la privatización de los fondos de pensiones, de las líneas aéreas El Al, de los puertos y de los bancos ha impulsado a los consejos sindicales locales a buscar fuera sus intereses inmediatos al mismo tiempo que reclaman parte del botín de las ventas. Viendo esta actitud derrotista por parte de los consejos, y cómo su propio bando se desmoronaba bajo él, Peretz concluyó que los días de Am Ehad estaban contados. En septiembre de 2003 tanteó el terreno en el Partido Laborista, y en mayo de 2004 se reincorporó al mismo. Esta fusión cierra un círculo en la vida de la nueva Histadrut, devolviéndola

la al mismo punto del que había partido hace una década, es decir: el Partido Laborista. Sin embargo, ahora la Histadrut es un órgano sin dientes, aplastado por la economía de mercado. El sindicato que se refugia en el Partido Laborista se pone en peligro, pues ese partido no está menos comprometido con la globalización y la economía de mercado que el Likud.

Nuevas posibilidades

El declive de la Histadrut da amplia libertad de acción al capital y convierte a los trabajadores y trabajadoras en fácil blanco de la explotación. Por otra parte, el declive de una organización que una vez monopolizó las relaciones trabajadores-empleadores abre la oportunidad de que aparezcan otros órganos. Por primera vez han surgido condiciones para que crezca una alternativa.

Amplios sectores de trabajadores se han quedado sin marco sindical, sobre todo los trabajadores temporales, los árabes, los inmigrantes y los que trabajan para las empresas de personal. En conjunto, estos grupos constituyen la mayoría de la clase trabajadora de Israel. En la última década han surgido nuevos órganos en el vacío que ha dejado la Histadrut, como por ejemplo Kav la'Oved (Línea Directa de los Trabajadores), Compromiso, el Centro de Ayuda para Trabajadores Extranjeros, y el WAC. Cada uno de ellos busca, a su estilo, defender y promover los derechos de los trabajadores abandonados por la Histadrut. La población árabe en particular tiene una tradición de organización independiente, que se suspendió en los años cincuenta, cuando fue absorbida por la Histadrut. Este sector puede servir de base para un nuevo sindicato, accesible para todos/as, no vinculado a la clase dirigente sionista. El WAC trabaja para reabrir esta posibilidad para todos los trabajadores que carecen de voz en la nueva Histadrut.

OTROS PAÍSES ÁRABES

En el resto de los países árabes de Oriente Medio, la mayor parte de la actividad de la Fundación Paz y Solidaridad (FPyS) se realiza a través de iniciativas regionales como el **Foro Sindical Euromed**, el **Comité para los Países Árabes de la CIOSL**, la **Federación Árabe de Asociaciones de Educación Obrera**, o en colaboración con la **CISA (Confederación Internacional de Sindicatos Árabes)**.

A continuación, se presentan unos textos que ilustran la situación en Egipto y la intervención de una ONG laboral, contraparte de la FPyS, el **CTUWS (Centro de Servicios y para el Trabajo de los Sindicatos)**.



EGIPTO: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES POPULARES Y EL FUTURO DE LA POLÍTICA⁴⁸

El inesperado anuncio del presidente Hosni Mubarak de que el artículo 76 de la Constitución egipcia va a ser enmendado para dar paso a un voto directo y competitivo en las elecciones presidenciales de septiembre ha atraído la atención de los medios de comunicación y la clase política locales e internacionales. La esencia de la enmienda constitucional propuesta, anunciada el 26 de febrero, queda sin determinar. Aunque el presidente no se presente sin oposición en un referéndum de partido único, como ha hecho en las últimas cuatro ocasiones, puede que una carrera multipartidista no acabe con sus 24 años de gobierno. Elecciones multipartidistas para el Parlamento en el pasado han estado plagadas de intimidaciones a los votantes, fraude y otros chanchullos con la intención de inflar la mayoría del Partido Democrático Nacional en el poder.

⁴⁸ Artículo de Joel Beinin. *Middle East Report*, 10 de marzo de 2005. Traducción de Luisa Sirvent.

No está nada claro que la decisión de Mubarak anuncie el comienzo de una genuina democracia electoral en el Nilo. Por otra parte, el centrarse en maniobras políticas de alto nivel pasa por alto las presiones desde abajo que han jugado un papel importante en forzar estas concesiones desde el régimen.

Desde hace varios meses, una colección dispar cada vez más numerosa de movimientos entre varios sectores de la sociedad egipcia ha convergido sobre un mensaje: oposición al *status quo*. Desde el 11 de diciembre de 2004, el movimiento *Kifaya* (Basta ya) ha organizado tres manifestaciones exigiendo que Mubarak se retire y que se abstenga de pasar la presidencia a su hijo, tal como sucedió en Siria y en las monarquías democráticas y aliadas de EE.UU. de Jordania y Marruecos. Los activistas de Kifaya han recogido más de 1.000 firmas de figuras públicas en un manifiesto solicitando una elección presidencial directa y disputada. Los afiliados y simpatizantes del Partido Ghad (Mañana) han protestado de forma contundente el encarcelamiento de su líder, Ayman Nur. Los activistas de derechos humanos han continuado criticando las redadas arbitrarias de islamistas como respuesta al atentado terrorista del 7 de octubre de 2004 en la zona turística de Taba en el Sinaí. Los trabajadores se han sumido en huelgas prolongadas en protesta por las políticas de favoritismo comercial apoyado por Mubarak y, más aún, por su hijo Gamal. Al cubrir estos hechos, los medios no gubernamentales han ido mucho más allá de los límites existentes con anterioridad sobre la libertad de la prensa.

Desde el año 1952, ningún jefe de Estado egipcio ha sido atacado de forma tan directa. Se ha roto un tabú y es imposible prever hacia dónde pueden dirigirse estos movimientos.

Una huelga contra la privatización

A unas 12 millas al norte de El Cairo, 400 trabajadores/as textiles de la empresa de hilado *Qalyub*, una filial del grupo ESCO, han estado llevando a cabo una sentada desde el 13 de febrero. Protestan por la venta del gobierno de su fábrica a un inversor privado, porque consideran que la nueva dirección privada no mantendrá el nivel salarial y de beneficios que han disfrutado desde que ESCO, al igual que la mayoría de otras empresas manufactureras egipcias, fuera nacionalizada a principios de los años 60. La huelga empezó porque el gobierno y la dirección de la empresa no cumplieron lo prometido de contar con un paquete de prejubilaciones aceptables en contestación a una huelga más corta, de diez días de duración, en octubre de 2001.

La privatización del sector público ha contado con un gran apoyo por parte de Washington al igual que de los acreedores egipcios en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Al temer disturbios sociales, el régimen de Mubarak retrasó las medidas de privatización recomendadas durante años antes de moverse con relativo vigor para vender empresas públicas en 1993. A pesar de varias huelgas enconadas y salvajes e indicios de que las privatizaciones estaban contribuyendo a ensanchar en gran medida la diferencia entre ricos y pobres, el Estado pasó más de 100 fábricas a manos privadas entre 1993 y 1999. En mayo de 1999, el Fondo Monetario Internacional manifestó su satisfacción porque Egipto finalmente estaba haciendo caso de sus consejos. Pero las ventas se frenaron al estancarse la economía. La venta de la filatura *Qalyub* es parte de una ola renovada de privatizaciones. El sector textil, una de las mayores e incluso más antiguas de las industrias egipcias, ha sido abordado porque el sector ha estado en crisis desde los años 70, debido a la competencia del este y sudeste asiático.

El primer paso en la preparación de las empresas para la privatización es la reducción de la mano de obra. Las seis fábricas de ESCO empleaban a 24.000 trabajadores en 1980; se han reducido a 3.500 por medio de una combinación de bajas vegetativas, de congelación de contrataciones desde 1987 y cinco expedientes de prejubilaciones, siendo el último en el año 2000. En la instalación de ESCO en Bahtim, se vendieron a un inversor privado las oficinas de administración, garaje y la fábrica hilera sin ninguna obligación por su parte de contratar a los/as trabajadores/as que trabajaban allí con anterioridad. Los huelguistas de ESCO consideran que la cantidad de años que han trabajado en la fábrica, muchos con una antigüedad de 20 a 30 años, les da el derecho a continuar trabajando allí en vez de ser reemplazados por trabajadores nuevos que indudablemente recibirán salarios más bajos y menos beneficios. El salario básico mensual oscila en la actualidad entre las 250 libras egipcias (43 \$, 33 euros) y las 600 libras (103 \$, 80 euros) al mes, por debajo del nivel de la pobreza en el extremo más bajo de la escala.

Los trabajadores y trabajadoras de la empresa de hilado *Qalyub* consideran que el Estado se está librando de activos por medios poco regulares, y a precios de saldos. Gamal Shaaban, un trabajador cualificado con 23 años de antigüedad, preguntó que «¿con qué derecho se estaba llevando a cabo la venta (de la fábrica)?». Los trabajadores poseen el 10% de la empresa, pero no se les consultó sobre la venta. Muhsin Abd al-Wahhab al-Gilani (el director del holding del sector público que posee la fábrica) estuvo de acuerdo con la venta. ¿Era la empresa de su propiedad o propiedad de las personas?»

Muhammad Gabr Abdallah, un supervisor del turno de noche con 28 años de antigüedad en ESCO y portavoz de los/as trabajadores/as, hizo un recorrido por la fábrica y explicó que en 1999 se valoró la empresa en 60 millones de libras. En 2003, el gobierno invirtió 7 millones en mejoras, incluido husos informatizados. Después concertó un acuerdo de arrendamiento por un período de tres años por 2,5 millones con un hombre de negocios llamado Hashim al-Daghri, contando con que comprara la fábrica. Antes de que el arrendamiento expirara, se vendió la fábrica a al-Daghri por el bajo precio de 4 millones de libras.

Los trabajadores de ESCO son muy conscientes de que su huelga cuestiona la estrategia económica de Egipto. No sólo Gamal Mubarak y su séquito de economistas y magnates de negocios educados en EE.UU. están resueltos a introducir más políticas de mercado libre, sino que en diciembre, Egipto también suscribió un acuerdo comercial con EE.UU. que creaba siete *Quality Industrial Zones (QIZ)*⁴⁹ en los que los propietarios de las fábricas extranjeros y locales tendrán la libertad de pagar salarios más bajos. Rashid Muhammad Rashid, el nuevo ministro de Industria asociado con el joven Mubarak, intentó parar las críticas sobre el acuerdo aduciendo que las zonas revitalizarían la crisis del sector textil. En efecto, las instalaciones de *Qalyub* no son las únicas que se encuentran en la sección de saldos. Gilani anunció el 25 de febrero que la Empresa de Hilado y Tejido Delta estaba en venta.

⁴⁹ N. del T. Un QIZ (Zona Industrial Cualificada) es una zona que ha sido establecida como tal por el Gobierno de EE.UU., y que ha sido asignado por las autoridades locales como un enclave en donde las mercancías pueden entrar en los mercados de los EE.UU. sin limitación de cuotas, pago de aranceles o impuestos internos, y sin el requisito de beneficios recíprocos.

«Pregunte al gobierno»

Dada la importancia política de la huelga de Qalyub, los activistas del Centro de Servicios a Sindicatos y Trabajadores (CTUWS) de Helwan han apoyado a los trabajadores. Los periodistas de *Al-Ahali*, el semanario del legalizado Partido de la Unión Progresista Nacional, y el semanario liberal en habla inglesa *Al-Ahram* han escrito sobre ello. El nuevo semanario de habla inglesa *Cairo* publicó un informe confuso que, sin embargo, contenía más información que la habitualmente disponible en árabe.

En contraste, Ibrahim Nafie, redactor jefe de *Al-Ahram*, hizo saber que no le entusiasmaba cubrir la huelga en el diario cuasi oficial en árabe. Los/as trabajadores/as no han recibido ningún apoyo de la Federación de los Sindicatos de Hilado y Tejido (miembro de la Confederación de Sindicatos Egipcios). Sin embargo, el portavoz de la Federación, Ali Muhammad Mansour, confirma que ESCO no puede pagar un paquete adecuado de pensiones a los trabajadores y trabajadoras. Los paquetes de prejubilaciones han sido una parte integral, aunque controvertida, de los planes de privatización de Egipto. Los trabajadores afectados por los recortes de plantilla reciben un primer pago, que el Estado les anima a invertir en pequeños negocios, y después reciben un subsidio mensual que bastante a menudo es mucho menos que la pensión que hubieran recibido si la fábrica hubiera seguido bajo la propiedad del Estado. Los trabajadores llevan tiempo quejándose de que los subsidios son demasiado bajos para satisfacer el nivel de vida en alza. Con el drástico descenso que ha sufrido la economía de Egipto desde 1999, también ha disminuido el poco atractivo pago inicial. El representante del sindicato ESCO dimitió porque no quería asumir la responsabilidad de los paquetes ofrecidos a los empleados de la empresa de hilado Qalyub.

La dirección de ESCO es igualmente consciente de la importancia de la huelga. Sentado ante su escritorio bajo un póster de la Caaba de la Meca, el director de la fábrica, Sayyid Abd añ-Fattah, un musulmán ostentadamente devoto con una gran marca del rezo en su frente, evadió las preguntas directas formuladas por un grupo de periodistas. Se quejó de que los/as trabajadores/as le estaban «presionando» a él y a los inversores privados para que accedieran a sus demandas. Para reforzar su afirmación de que la huelga en curso y la de octubre de 2004, en la que se descontaron tres días de sueldo de las nóminas de los/as trabajadores/as, eran ilegales, sacó del cajón de su escritorio el texto de la Nueva Ley Laboral (Número 12 de 2003) y citó las secciones apropiadas. Es prácticamente imposible hacer una huelga legal en Egipto, ya que requiere la aprobación de la Confederación de Sindicatos, controlada por el gobierno.

Los trabajadores en huelga han propuesto tres opciones a la dirección de ESCO y al gobierno. Quieren que su fábrica se mantenga en el sector público. Si no fuera posible (que es lo más probable al haberse firmado ya el contrato de venta), quieren que se permita a los/as trabajadores/as trasladarse a otras fábricas del Holding Egipcio de Hilado y Tejido, que gestiona todas las empresas textiles en el sector público. Si no se les puede trasladar, quieren recibir unos paquetes de prejubilación «razonables». La tercera opción es el escollo, porque mientras que se deduce el 10% del salario mensual de los/as trabajadores/as para beneficios de jubilación, la empresa no ha pagado su 20% correspondiente en el fondo de pensiones desde 1992. Por consiguiente, el fondo de pensiones no puede pagar un paquete de jubilaciones adecuado. Se le preguntó a Abd al-Fattah si el incumplimiento de la empresa de surtir los fondos no era tan ilegal como afirmaba que era la huelga. Respondió: «Pregunte al gobierno».

Islamistas en política

Los 287 trabajadores de la empresa egipcio-española Asbestos Products Company (Ora Misr) en la Ciudad Diez de Ramadan, una de las seis ciudades satélite construidas por el Estado para aliviar la presión demográfica en el gran Cairo, llevan en huelga desde el 20 de noviembre de 2004. El propietario de la fábrica, Ahmad abd al-Azim Luqma, es un conocido miembro de los Hermanos Musulmanes, un partido islamista ilegal, pero tolerado, considerado extensamente como la mayor y mejor organizada fuerza de la oposición en Egipto. Los trabajadores y trabajadoras afirman que echó arbitrariamente a 52 trabajadores/as después de que el Ministerio de Trabajo cerrara la fábrica por violaciones al código sanitario. Luqma también se ha negado a pagar los salarios de los/as trabajadores/as desde septiembre. Afirma que tiene la intención de vender las existencias de las materias primas en la planta y evadir el pago de la multa impuesta por el gobierno y la compensación que se debe a los/as trabajadores/as por perjuicios a su salud.

Los Hermanos Musulmanes tienen una larga historia de reventar huelgas y oponerse a actividades de militancia sindical desde los años 40, cuando se enfrentaron a los comunistas en el centro textil de Shubra al-Khayma, al norte de El Cairo. Los Hermanos continuaron oponiéndose a la izquierda los años 80 y 90. Pero durante este periodo, la alianza entre los Hermanos y el Partido del Trabajo adoptó una postura más a favor de este último. Desde la muerte de Adil Husayn en el año 2001, un ex comunista que se hizo islamista y líder del Partido del Trabajo, los Hermanos han vuelto a su postura más a favor de los negocios.

En Ora Misr, la sección sindical a nivel de fábrica está apoyando la huelga, aunque la federación sindical no lo esté haciendo. El gobierno, aunque no sienta muchas simpatías por el propietario de la fábrica, no ha actuado de forma contundente para acabar con el punto muerto.

Algunos sospechan que el gobierno actúa de manera muy meditada cuando opta por enfrentarse a los Hermanos Musulmanes. El régimen conoce la extensión del apoyo popular a los Hermanos y, por esta razón, los líderes son periódicamente detenidos. Pero un asalto general a los Hermanos conlleva muchos riesgos políticos en una situación política ya inestable.

Muhammad Mahdi Akif, que asumió la responsabilidad de guía general de los Hermanos Musulmanes hace justo más de un año, ha anunciado que los Hermanos apoyarán la quinta legislación de Hosni Mubarak sobre la base de que el Corán dice que los musulmanes deben obedecer a su líder. Esta es una maniobra política diseñada para persuadir al gobierno para que les legalice, una meta anhelada hace tiempo. Los líderes liberales de los Hermanos Musulmanes, los que ahora están en la cincuentena y se unieron durante el auge islámico de los años 70, objetaron ruidosamente y públicamente la declaración de Akif. La organización está profundamente dividida y no está claro si podrá mantener su históricamente férrea disciplina.

Una cara diferente de islamismo fue evidente en la rueda de prensa convocada por Human Rights Watch el 22 de febrero para hacer público un informe sobre las detenciones masivas y torturas de al menos 800 residentes de la ciudad de al-Arish, al norte de Sinaí, tras los atentados terroristas de Taba⁵⁰. Ocho mujeres de al-Arish (esposas, madres y hermanas de los encarcelados) asistieron al acto. Se hacen llamar salafistas, una referencia a la era del profeta Mahoma y sus

⁵⁰ http://hrw.org/english/docs/2004/02/25/egypt7658_txt.htm

primeros cuatro califas. Los salafistas creen que el credo y la práctica legal islámica deben derivar exclusivamente del ejemplo de este primer periodo en la historia islámica. Una mujer, con acento cairota, dijo su nombre y relató las historias de sus familiares varones encarcelados. Dijo que su hermano, que llevaba 18 años encarcelado, le había instado a que se pronunciara contundentemente contra el régimen. Si no, su marido, que había sido detenido sin justificación ni orden judicial tras los atentados de Taba y está siendo retenido sin cargos, permanecería en la cárcel 18 años también. Atacó con dureza y de forma directa a Hosni Mubarak utilizando un lenguaje raramente oído en público.

De acuerdo con Human Rights Watch, las autoridades egipcias están reteniendo a 2.400 personas sin cargos después de la redada en la ciudad costera, a pesar de haber identificado a sólo nueve personas involucradas en los atentados de Taba. El 4 de marzo, unas 50 mujeres de al-Arish se manifestaron contra las detenciones continuadas de sus familiares varones y gritaron eslóganes contra el gobierno. La policía intervino y cerró la zona.

Una oposición al estilo norteamericano

Los miembros del Partido Ghad, que adopta una política pro EE.UU. y pro mercado libre, han gritado eslóganes y colgado en varias ocasiones pancartas en las ventanas de sus oficinas centrales en la Plaza Talaat Harb, una intersección importante de El Cairo, desde que su líder fuera detenido el 29 de enero. Nur, un abogado aristócrata y rico, fue detenido bajo la acusación algo ridícula de que había falsificado firmas en la solicitud para fundar el partido. Algunos piensan que Nur fue encarcelado porque había publicado un borrador para una nueva constitución con cambios mucho más sustanciales que los que Mubarak y sus acólitos están discutiendo en estos momentos.

El Partido Ghad proponía la abolición de las leyes de emergencia vigentes desde 1981, poner límites a los poderes dictatoriales del presidente, y poner un límite al número de legislaturas presidenciales. Estas demandas son un eco de aquellas de otros partidos e individuos con influencia. En otras palabras, en contraste con el ampliamente formal «diálogo político nacional» que se convocó a finales de enero, Nur y el Partido Ghad pusieron en la agenda pública algunas cuestiones políticas fundamentales con las que se enfrenta Egipto. Aunque aún se encuentre encarcelado, Nur ha anunciado que se presentará a la presidencia. Es el candidato con mayor credibilidad que puede ser propuesto por los partidos legalizados. Uno de los demonios en los detalles de la «bomba» de Mubarak es que los partidos que el régimen no reconoce, como los Hermanos Musulmanes, no podrán presentar un candidato.

Existen pocas dudas de que Hosni Mubarak ganará incluso en una elección relativamente libre, asumiendo que se presente, porque la infraestructura política, de los medios de comunicación y educativa para un sistema político democrático y viable no existe y no puede instalarse para septiembre. Es probable que se diera un escenario similar si el padre ideara con magnanimidad retirar su nombre de la carrera presidencial a favor de su hijo. Por consiguiente, el futuro de la política egipcia no estará determinado por la enmienda de la constitución. Sino más bien, dependerá si estas iniciativas políticas populares son capaces de construir un movimiento social para el cambio. Mientras que tal movimiento no se ha unido todavía, los desafíos al régi-

men llevados a cabo por los activistas de derechos humanos, trabajadores y otros estratos marginados no muestran signos de calmarse y se están haciendo cada vez más fuertes. Ahmad Sayf al-Islam, el director del Centro Legal Hisham Mubarak, asistió a Human Rights Watch en su investigación sobre las detenciones de al-Arish. En la conferencia de prensa de HRW, acusó al gobierno de entrar en su casa y robar su ordenador portátil por segunda vez hacía dos días. La excepcional y atrevida declaración pública de Sayf al-Islam se dirigía a «los faraones tiranos de Egipto» y concluyó, «el pescado empieza a pudrirse por la cabeza. ¿No huelen la putrefacción de nuestro pescado?»

EGIPTO: EL CASO URA-MISR (CTUWS)⁵¹

CUANDO LOS OBREROS DEL AMIANTO SE CONVIERTEN EN DESECHABLES TRAS SU EXPLOTACIÓN Y ENVENENAMIENTO

Desde 1997, las siete mayores potencias industriales prohíben la utilización de cualquier producto que contenga amianto. Los graves riesgos generados por la exposición al amianto condujeron a la OIT, en su 72ª sesión, a adoptar el Convenio 162 por el que se prohíbe la exposición al asbesto y su utilización, salvo en unas condiciones muy estrictas.

Queda por declarar la prohibición total de la producción de asbesto a escala internacional.

En Egipto, Ura-Misir es uno de los quince productores de tuberías del país. Más de 11 grandes empresas egipcias se dedican a la transformación del asbesto. Emplean a miles de trabajadores. Aunque el gobierno de Egipto no haya firmado el Convenio 162 de la OIT, aceptó las recomendaciones sobre el asbesto de 1998 de la OIT y de la Organización Mundial de la Salud. En 1998, el ministro de Suministros prohibió primero la importación de asbesto. Pero las presiones por parte de los lobbies le obligaron, dos meses y medio más tarde, a volver a autorizar la importación y transformación de asbesto con el Decreto nº 97 de 1999 «hasta que las empresas se hayan adaptado». El decreto no especifica lo que tiene que «adaptarse», ni cómo ni en qué plazo.

El Convenio 162 de 1986 de la OIT, que no ha sido ratificado por Egipto, define el asbesto como sustancia peligrosa, ya que se trata de la forma fibrosa de los metales contenidos en las rocas pertenecientes al grupo de las serpentinas, tales como el crisotilo «asbesto blanco», la actinolita, la amosita «asbesto pardo», la cummingtonita, la antofilita, la crocidolita o «asbesto azul» y la tremolita. Según las investigaciones médicas, las enfermedades que se derivan de la exposición al amianto son diferentes tipos de cáncer —de pulmón, estómago, garganta— y otras enferme-

⁵¹ Este texto es una compilación de informaciones obtenidas a partir de entrevistas con los sindicalistas de Ura-Misir que dirigen la lucha desde 1998, de textos del CTUWS, de la AGEG y de la prensa. Las informaciones provienen de los testimonios del presidente del comité sindical, Chaaban Ali, y de los obreros y técnicos que ocupan la fábrica filmados el 8 de diciembre de 2004, de declaraciones recogidas antes o después de esta fecha, de artículos publicados en la prensa, y de los abogados, las ONG y los militantes que los han defendido.

dades del pulmón (...). La inhalación de aire contaminado con amianto provoca enfermedades del sistema respiratorio. La contaminación del agua y de los alimentos contribuye al empeoramiento de las enfermedades de cáncer de los pulmones, del estómago, del páncreas y del resto del aparato digestivo. El peligro del amianto radica en que el cáncer aparece después de que haya afectado gravemente al organismo, lo que lo hace muy difícil de tratar. Según el director de la fábrica, el ingeniero Abdel Hamid El Chayeb, Ura-Misr no utiliza asbesto azul, que sería el más peligroso, sino asbesto blanco que al parecer es tan inofensivo para la salud, ¡que incluso se comió un trozo! El anterior director también defendió que el amianto era inofensivo hasta su muerte. Tras su fallecimiento, se encontraron en el cajón de su escritorio unos informes médicos que declaraban que padecía un cáncer por amianto.

Esta es la historia de los obreros de la empresa URA-MISR y de su lucha por los salarios impagados y el reconocimiento de sus enfermedades profesionales.

Las radios escondidas en los armarios...

La empresa Ura-Misr se creó en 1983 con la empresa española URALITA para fabricar tuberías de agua en Egipto a partir de cemento y de amianto⁵². Está situada en la ciudad nueva y en la zona industrial franca del 10 de Ramadán, que se encuentra en el desierto, a 30 Km al norte de El Cairo. URALITA (de allí el nombre Ura-Misr, Misr = Egipto) rompe con su socio egipcio Ahmed Loukma, que se convierte en el único propietario⁵³. Hasta 1998, la fábrica funciona a pleno rendimiento para abastecer las obras de reforma de la red de acometida de agua de Egipto, financiadas, entre otros, por los fondos de ayuda americana (USAID). Ura-Misr tenía entonces 180 empleados, de los cuales 130 correspondían a obreros y 50 a administrativos y mandos. Era la más pequeña de las seis fábricas de tuberías pertenecientes al grupo Loukma, pero probablemente la más rentable. Según los cálculos del CTUWS, generaba unos beneficios netos mensuales de 4 millones de libras (500.000 euros, a razón de 1 euro por cada 8 libras). El amianto estaba de moda en los años 80 y 90 y el departamento del Ministerio de Fomento encargado de las licitaciones para las conducciones de agua incluso había exigido que las tuberías de agua tuviesen amianto en su composición (según el testimonio recogido el 6 de diciembre de 2004).

⁵² La Egyptian Spanish Company for Asbestos Products (URA MISR) produce, desde 1983, tuberías de agua a partir de cemento y de amianto, en la ciudad industrial del 10 de Ramadán en Egipto. Dirección de la sede: Korba square, Heliopolis. FAX (002-02) 4160859 El Cairo, Egipto. El socio español, URALITA, S.A. aportó su know-how. Dirección (recogida a partir de un documento presentado por los obreros): Madrid. Hoja 905. Folios 65 y 109. Tomo 488, Libro 105, sección tercera. CIF A-28037091. Las máquinas se importaron de Suiza en 1981. El amianto se importa desde Canadá, de la sociedad: JM ASBESTOS INC. ASBESTOS QUEBEC CANADA J1T 3N2 819-879-5431.

⁵³ Ahmed Loukma, hijo de Abdel Azim Loukma, antiguo miembro de la Oficina de la Guía de los Hermanos Musulmanes es propietario de otras seis fábricas de tuberías y de las tiendas GROPI y AMERICAN.

Así describen los empleados las condiciones de trabajo en Ura-Misr:

En la fábrica trabajaban 3 equipos por turnos de 8 horas cada uno. Los ausentes eran reemplazados por sus compañeros. Diariamente, 360 toneladas de cemento y 36 toneladas de amianto eran descargadas de un camión por cuatro obreros que, cargándolas a su espalda, las llevaban hasta el mezclador (100 toneladas por obrero). Los sacos de amianto se abrían a mano desnuda, sin máscara ni ropa protectora. Cada obrero vaciaba 450 kg por hora en la máquina, y ello durante ocho horas. La máquina de aspiración a menudo se averiaba y «los polvos volaban por todas partes», hasta el punto de provocar averías en los aparatos y sus sistemas de control que tuvieron que ser sustituidos en varias ocasiones. El ambiente era muy caluroso y húmedo. No se limpiaba el suelo. Un obrero limpiaba los filtros desechables con un cepillo metálico. Cuando se averiaba la máquina, el obrero «entraba dentro» para quitar los fragmentos de sacos que se habían quedado atascados. Los obreros también llevaban las tuberías sobre su espalda hasta un almacén en el sótano. El ruido de los motores y del paso de la pasta sobre el depósito de evacuación del agua (a una velocidad de 60 metros por minuto) superaba los 90 decibelios. De la caldera de fuel se desprendían unos polvos que caían sobre los obreros. Los obreros aplicaban sobre las tuberías de agua una capa de bitumina, a mano desnuda, al aire libre y bajo el sol, lo que provocaba la emisión de vapores tóxicos. Los salarios de los obreros con 23 años de antigüedad son como máximo de 300 libras mensuales (37,5 euros). Un obrero de la limpieza gana 180 libras. Los obreros «porteadores» entrevistados cobran entre 250 y 280 libras. En caso de accidente del trabajo (dedo cortado por una fresa, fractura de pierna por accidente del autobús de transporte, inmovilidad, reposo por coágulo en una pierna, incapacidad de respirar por asbestosis, etc.), el salario se reduce a una cuarta o quinta parte durante la baja por enfermedad. La dirección exige la firma de una carta de descargo, que deja al accidentado sin cobrar las indemnizaciones legales del Seguro de Sanidad (seguridad social). A partir de 2001, al médico del Seguro de Sanidad se le alienta a dejar de declarar los casos de enfermedad profesional. Los obreros con insuficiencia respiratoria, compresión de la columna vertebral o sordera se ven obligados a seguir trabajando si no quieren perder la totalidad o una parte de sus ingresos.

(Fuente: testimonios filmados el 8 de diciembre de 2004).

Hasta 1998, Ahmed Loukma y los sucesivos directores ocultaron los peligros del amianto a los obreros. No se les traducía las precauciones de uso escritas en inglés y francés sobre los sacos de amianto. La empresa tampoco las respetaba. Los obreros trabajaban sin protección. Se les ocultaba sus radiografías y los informes de los reconocimientos médicos anuales. A partir de 1993, fallecen ocho empleados y en 1997 un número creciente de obreros padece los síntomas de la asbestosis. Es con el fallecimiento, en 2002, de uno de sus directivos a consecuencia de un cáncer por amianto cuando los obreros de Ura-Misr descubren que todos están gravemente afectados al menos desde 1998. Desde entonces, el comité sindical y los obreros de Ura-Misr han llevado 102 denuncias ante los tribunales y se han dirigido al gobierno, al Seguro de Sanidad y a la Justicia para hacer valer sus derechos y para que se cumpla la normativa en materia de salud y seguridad en el trabajo. Su lucha y la campaña de apoyo que ha generado han llevado al gobierno a cerrar temporalmente la fábrica en septiembre de 2004 y a prohibir la importación de amianto a partir de enero de 2005. Para vengarse, Ahmed Loukma ha despedido a 64 trabajadores y ha dejado a 52 obreros sin salario desde septiembre.

¿Cómo los obreros descubrieron sus enfermedades?

En 1993, el jefe contable Mohsen Abdel Khalek Afifi fallece por un cáncer de la sangre. Ese mismo año, Ura-Misr modifica la cláusula de cuidados médicos en su reglamento interno: en vez de tener los cuidados médicos costeados por la empresa y en el extranjero si fuese necesario, los enfermos serán derivados al Seguro de Sanidad. En 1995, el director financiero, Abdel Menem Halul, muere por un cáncer intestinal. La dirección se niega a abonar a los familiares las indemnizaciones legales en caso de enfermedad profesional. La Inspección del Trabajo descubre en 1997, en una visita rutinaria, que algunos trabajadores están enfermos de cáncer. Su informe es ocultado y destruido por la dirección de Ura-Misr. Otros trabajadores logran el reconocimiento de su enfermedad profesional y de un grado de invalidez. En julio de 1997, el director de producción, Ahmed Abu el Einein, se muere a los 47 años por un cáncer del estómago y también del hígado. Su sucesor, Ahmed el Gharabawi, oculta los informes del reconocimiento médico anual del Seguro de Sanidad, realizado en julio de 1998. El 3 de octubre de 1998, el informe del médico del Seguro de Sanidad del 10 de Ramadán señala que 5 de los 9 obreros reconocidos en el hospital Nil de Chobra (sede del Seguro de Sanidad) padecen cáncer por amianto y solicita que se les aleje de los «polvos de amianto». El 5 de mayo de 1999, el informe de la dirección de las enfermedades profesionales señala que dos de ellos siguen padeciendo asbestosis y pérdida de elasticidad en sus pulmones: Atef Abdel Menem Mahmud y Sabrah Ibrahim Abdel Salam.

(Fuente: testimonios).

A principios de 2001, el médico del Seguro de Sanidad del 10 de Ramadán informa al médico jefe de la dirección de las enfermedades profesionales del Seguro de Sanidad, el Dr. Abdel Aziz Gamal, que 46 obreros parecen estar enfermos de asbestosis. La información se archiva sin más.

Tras una desavenencia con la dirección de Ura-Misr en 2001, Ahmed el Gharabawi es despedido. Es sustituido por Hamdy Arafat, que hasta entonces trabajaba en una empresa pública de fabricación de tuberías de amianto, Segwart. Cuando en abril de 2002, Hamdy Arafat fallece a los 49 años por cáncer, su sucesor, Sayyed Ahmed, manda abrir el armario del difunto en presencia de los delegados sindicales. Allí descubren los 102 informes médicos correspondientes al reconocimiento médico de julio de 1998, que demuestran que casi todos los obreros padecían afecciones pulmonares.

(Fuente: testimonios).

Tras descubrir los informes médicos⁵⁴, los Ministerios de Trabajo, de Sanidad y de Medio

⁵⁴ Desde su creación en 1983, Ura-Misr ha acumulado infracciones financieras, administrativas y laborales. Los informes periódicos de la dirección de la salud en el trabajo de la ciudad del 10 de Ramadán señalan otras infracciones que la dirección de la empresa siempre se ha negado a reparar. El director general, Mustafa Hefnawi considera que dichas infracciones son «formales», ya que Ura-Misr nunca ha sido sancionada:

- 1) Impago de las tasas correspondientes a la licencia de la empresa, su plan e incumplimiento de los seguros contra incendios.
- 2) Conservación de los residuos de las calderas y de las máquinas de producción que contienen amianto.
- 3) Ausencia de un instrumento de medida del nivel de ruidos en la fábrica, aunque varios informes médicos hayan probado que este ruido ha provocado la pérdida del oído en varios obreros.
- 4) Ausencia de lavadoras que obliga a los obreros a llevarse su ropa de trabajo a casa y a exponer a su familia a una contaminación por amianto.
- 5) Ausencia de vestuarios para que los obreros se cambien de ropa.
- 6) Ausencia de enfermería y de un botiquín de primeros auxilios en el lugar de trabajo.

Ambiente realizan varias inspecciones. A petición del Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Trabajo ordena el cierre provisional de la empresa el 4 de junio de 2002 (con el decreto 85). Su reapertura se condiciona al cumplimiento de varias condiciones:

- Instalar un sistema de aspiración centralizada en la planta de producción para aspirar y controlar el polvo generado durante el proceso de producción con el fin de impedir que los obreros aspiren las fibras de amianto.
- Instalar unos aspiradores perfeccionados en las máquinas de corte de las tuberías.
- Planificar la destrucción ecológica de los residuos de amianto que han sido almacenados al aire libre. Informar de este proceso a la Dirección de Productos Peligrosos del Ministerio de Medio Ambiente, así como a la Dirección Medioambiental del Servicio para el Desarrollo de la ciudad del 10 de Ramadán, para que puedan controlar el cumplimiento de esta medida.
- Dar a los obreros los equipos de protección apropiados.
- Informar a los obreros de los peligros que conlleva la exposición directa a las fibras de amianto.
- Comprobar periódicamente el respeto de las condiciones de seguridad y de salud profesional, mediante inspecciones del Ministerio de Trabajo.
- Comprobar que todos los obreros y empleados están regularmente sometidos a los reconocimientos médicos necesarios para una detección precoz de las enfermedades profesionales.
- Completar el registro medioambiental y registrar el grado de concentración de fibras de amianto en las diferentes zonas de producción de la fábrica.
- Instalar una unidad mecanizada y hermética para el revestimiento de las tuberías de amianto con bitumina, y equiparla con los aspiradores y los instrumentos de control adecuados.
- Sustituir el fuel por gas natural para el combustible de la caldera.
- Abrir mecánicamente los sacos de amianto.

Pero el propietario, Ahmed Loukma, sólo lleva a cabo una de estas medidas, comprando una máquina para la apertura mecánica de los sacos de amianto. Gracias a esta máquina, Ahmed Loukma consigue la reapertura de la fábrica en abril de 2003, con la promesa de cumplir todas las normas en un mes. Superado este plazo, el trabajo prosiguió durante ocho meses más, sin ventilación en los talleres y con unos niveles de exposición que superaban ampliamente los valores máximos.

En realidad, la máquina no funcionaba bien y no podía triturar correctamente los sacos que atascaban sus tubos. El obrero podía elegir entre vaciar él mismo los sacos en el triturador o esperar a que la máquina se bloquee y entrar en el triturador para quitar los restos de sacos. A menudo el tambor de la máquina se averiaba, lo que obligaba al obrero a pasar 8 horas dentro del triturador para vaciar su contenido en la balanza. Los obreros también tenían que limpiar los 96 filtros (de 2 metros de largo cada uno), quitándoles el cemento y las fibras de amianto!

(Gehan Shaaban, encuesta de junio de 2004)

Ante el incremento del número de afectados, el médico jefe del servicio de las enfermedades profesionales del Seguro de Sanidad, el Dr. Abdel Aziz Gamal, deja de reconocer sus afecciones como enfermedad profesional. Con ello, les priva del derecho al acceso gratuito a cuidados médicos y medicinas. De los 46 casos de asbestosis diagnosticados en 2001, sólo reconoce el caso de un obrero, Kamil Hussein El Gazzar, al que concede un grado de invalidez del 25%. Otros siete em-pleados, entre los cuales se encuentra el director Hamdy Ahmed Arafat, consiguen un certificado de enfermedad profesional. En total, de los 53 empleados diagnosticados como afectados del amianto, sólo ocho son reconocidos oficialmente por el Seguro de Sanidad. A instancias de 102 empleados, el comité sindical entabla demandas judiciales para el reconocimiento de sus enfermedades profesionales. Entre abril y octubre de 2003, de los 102 demandantes, 15 dejan la empresa y abandonan su demanda judicial. Hoy, las 87 demandas siguen su curso. De las 87, sólo tres corresponden a obreros que se han marchado de la empresa, de entre los cuales dos ya han fallecido.

(*Testimonios e informaciones ulteriores del comité sindical*).

Para el director general, Mustafa Hefnawi, los obreros que consiguen certificados de enfermedad profesional se han pasado las noches fumando el narguile para que el humo ennegrezca sus pulmones en las radiografías. Hefnawi niega que los 8 obreros de la fábrica fallecidos durante los últimos diez años se hayan muerto a causa de una enfermedad provocada por el amianto: «el primero, Hamdy Arafat, era director de la fábrica en el 10 de Ramadán. Mohsen Abdel Khaleq, responsable de la contabilidad, y Abdel Menem Halul, director financiero, no trabajaban en la fábrica del 10 de Ramadán sino en los despachos de la central en Heliópolis. Sin embargo, antes habían trabajado en la empresa pública Segwart, que fabricaba, al igual que Ura-Misr, tuberías con amianto. Los cinco obreros fallecidos padecían un cáncer de estómago». Para Hefnawi, esto prueba que su enfermedad no había sido provocada por el amianto. Hefnawi basa sus argumentos en el informe de la sociedad canadiense que exporta amianto a Egipto, luego me ofrece realizar una campaña publicitaria a favor de Ura-Misr en el periódico para el cual yo hacía el reportaje y al mismo tiempo les ordena a los vigilantes que me impidan hablar con los obreros.

(Gehan Shaaban, encuesta de junio de 2004)

En marzo de 2003, la dirección de Ura-Misr da instrucciones para que, de noche, se tiren entre 700 y 800 toneladas de vertidos a proximidad de la fábrica de harina. Los obreros de Ura-Misr avisan a los obreros de las fábricas de la zona. Juntos, siguen los camiones que transportan los vertidos para poder dar testimonio del delito. La sección sindical presenta una denuncia ante el Ministerio de Medio Ambiente que manda una comisión de investigación. Los sindicalistas también presentan una denuncia en la comisaría del 10 de Ramadán, que la archiva después de pedirle a Ura-Misr que cubra el amianto con arena. La dirección entierra el resto de los vertidos dentro del perímetro del muro que rodea la fábrica y en los talleres.

(Fuente: testimonios, prensa).

Este incidente da lugar a nuevas investigaciones e inspecciones. Un informe del Instituto de los Estudios sobre Seguridad Industrial declara que Ura-Misr emite vertidos en sus inmediaciones desde su creación en 1983, lo que constituye una grave amenaza para los 30.000 obreros y los habitantes de los alrededores. Denuncia 12 infracciones que llevan a la Dirección de Trabajo a ordenar, el 11 de enero de 2004, mediante el Decreto nº 4, el cierre temporal de

la fábrica en aplicación de los artículos 215 y 225 de la Ley 12 de 2003, por infracción de las normas sobre protección de la salud y del medio ambiente, hasta que la fábrica cumpla dichas normas.

El Decreto de la Dirección del Trabajo nº 4 de 2004 especificaba que el cierre no eximía de la obligación de pagar íntegramente los salarios de los obreros durante el periodo de cierre.

Con el decreto, la reapertura de la fábrica quedaba sujeta a la aplicación de todas las medidas de seguridad previstas en el Decreto del Ministerio de Trabajo nº 211 de 2003, en aplicación del artículo 214 del Código del Trabajo. También se exigía que los vertidos de amianto sólido fuesen enterrados, de conformidad con la legislación, en un plazo de un mes. (Fuente: CTUWS).

Ahmed Loukma presenta un recurso de apelación ante el tribunal administrativo de Ismailia para recurrir la decisión del Ministerio del Trabajo de cerrar su fábrica. También recurre dicha decisión ante el gobernador del departamento de Charquiya, solicitándole la reapertura de la fábrica. El gobernador manda a la fábrica una comisión de investigación del medio ambiente que concluye denunciando las mismas infracciones. Por lo tanto, el gobernador de Charquiya confirma el cierre de la fábrica mediante el Decreto nº 13 en 2004.

En vez de atenerse al decreto de cierre y adoptar las medidas de higiene y seguridad necesarias, el propietario, Ahmed Loukma, opta por el chantaje al dejar de pagar los salarios en abril de 2004. El comité sindical presenta una denuncia por escrito en la comisaría del 10 de Ramadán con el fin de interponer una denuncia ante los tribunales de justicia.

El Comité de Infraestructuras le había exigido a Ura-Misr que reciclara los vertidos peligrosos hasta poder enterrarlos en un lugar acondicionado para vertidos no orgánicos y que elaborara un informe sobre las consecuencias ecológicas de este reciclaje. También le había exigido que, de conformidad con la legislación medioambiental, construyera un depósito estanco para almacenar los vertidos peligrosos antes de su reciclaje.

Según el director general, Mustafa Hefnawi, en Egipto sólo existe un sitio acondicionado para enterrar los vertidos no orgánicos, situado en Alejandría. Hefnawi añadió que la decisión de reciclar los vertidos por fin había resuelto el problema, señalando que Ura-Misr ya había reciclado la práctica totalidad de los vertidos, transformándolos en baldosas y en piedra para bordillos de acera. Los obreros desmintieron en bloque estas afirmaciones. Según ellos, la dirección ordenó que se cavara en el suelo de la fábrica y enterró los vertidos. En mi visita al tercer día de la ocupación, aún se podían ver las marcas que se dejan en el suelo después de excavar. Los tubos grises cubrían espacios importantes, rodeando montones de vertidos que se habían dejado a la superficie.

(Gehan Shaaban, encuesta de junio de 2004)

Afirmando que había resuelto el problema de los vertidos, Ahmed Loukma obtuvo la anulación de la decisión del Ministerio de Trabajo mediante decisión del Comité de las Infraestructuras del Gabinete del Primer Ministro, reunido el 19 de abril de 2004.

El delegado Asaad Abdel Baqi declara que esta decisión de reapertura es el único documento del que el comité sindical nunca pudo obtener copia alguna. Su colega Mukhtar comenta a este respecto: el director alzó la mano, mostrando una hoja de papel y dijo: «este papel me ha costado un millón y estoy dispuesto a pagar cinco millones para tener la fábrica funcionando».

A principios de junio de 2004, mientras la dirección de Ura-Misr aún no ha pagado sus salarios de los meses de abril y mayo a los 53 obreros que acusa de ser «responsables del cierre», convoca por telégrafo a otros 18 trabajadores para volver al trabajo. Los 18 obreros convocados se niegan a romper la solidaridad con sus compañeros.

Del 12 al 18 de junio de 2004, los 71 obreros inician una huelga y ocupan la fábrica, tras la retirada por parte del organismo para el desarrollo de la ciudad del 10 de Ramadán de los precintos de cera que prohibían la utilización de las máquinas. Reclaman su salario de abril y mayo de 2004 y quieren impedir que se vuelva a abrir la fábrica hasta que no se cumplan las condiciones que dieron origen a su cierre.

Los huelguistas también reclaman unas indemnizaciones apropiadas para los enfermos que ya no pueden trabajar y que el Estado se haga cargo de los gastos médicos. Reclaman asimismo que les sean aplicados los decretos ministeriales que protegen a los obreros pertenecientes a los sectores de trabajo penoso. Pero la dirección de Ura-Misr les amenaza con despedirlos: en efecto, su negativa a trabajar constituye, según el nuevo código del trabajo, un motivo de despido.

Después de negociar y obtener sus salarios y algunos derechos, los obreros vuelven al trabajo el 18 de junio de 2004. Siguen pendientes de resolver los temas del reconocimiento de las enfermedades profesionales, del derecho a cobrar indemnizaciones y de la seguridad en el trabajo.

Antes de obtener la reapertura por parte del gabinete de Infraestructuras, Ahmed Loukma había presentado un recurso contra la orden de cierre nº 4 de 2004 ante el Tribunal administrativo de Ismailia. La audiencia de su recurso se fija para el 4 de julio de 2004. Por la mañana, la dirección descubre que sesenta obreros ausentes han tomado unas «vacaciones sin sueldo» para asistir al juicio, sin que se les pueda acusar de huelga «salvaje». El testimonio de los obreros, en particular el de Mohamed El Fichawi, le provoca una fuerte impresión al juez. Los obreros consiguen por parte del Tribunal administrativo de Ismailia que no legalice la reapertura hasta que se cumplan las medidas de higiene y seguridad que motivaron el cierre. («Palabra de Obreros», CTUWS, de junio a noviembre de 2004)

El abogado de los obreros de Ura-Misr, Ibrahim Hassib, los pone en contacto con las ONG militantes egipcias que inician una campaña. El CTUWS, el Centro Habi, el Centro de Estudios Socialistas, la Coordinadora para las Libertades Sindicales, y militantes del Partido del Reagrupamiento contactan a periodistas y diputados y realizan intervenciones ante el sindicato (único y vinculado con el gobierno), el Parlamento y los ministerios. Reclaman, junto con los obreros, el cierre de la fábrica, la prohibición de importar amianto, el cobro de indemnizaciones por parte de los afectados y la protección de los derechos de los trabajadores y víctimas de esta industria.

El CTUWS presenta una queja formal ante la Organización Internacional del Trabajo el 17 de junio de 2004. También contacta a diferentes confederaciones y organizaciones sindicales internacionales para pedirles su apoyo en la defensa de los derechos de los obreros de Ura-Misr: la Confederación Internacional de los Sindicatos Libres, la Federación Internacional de las Industrias de la Construcción y de la Madera, la Federación Internacional de los Servicios y numerosas organizaciones sindicales europeas. Asimismo entra en contacto con la Red

Mundial para la Prohibición del Amianto (BAN ASBESTOS) y la Red Internacional para Luchar contra el Cáncer. Los detalles de la campaña están recogidos en *Palabra de Obreros* (CTUWS) y en los diarios del Partido del Reagrupamiento, en la oposición, en el semanal *Rose el Youssef* (que recibe 800 mensajes de apoyo) y algunos periódicos gubernamentales. Mensajes de solidaridad y de apoyo procedentes del mundo entero piden la intervención de los organismos competentes para salvar a los obreros del amianto.

La revista *Hojas socialistas* del Centro de Estudios Socialistas, así como el sitio Web del Anti-Globalisation Egyptian Group (AGEG), la prensa del Partido para el Reagrupamiento (izquierda comunista y heredero de Nasser), los semanales *Tagammu* (Reagrupamiento) y *Al Ahali* (la Gente) recogen el relato de esta lucha y de esta solidaridad.

El Centro Habi se encarga de redactar un llamamiento contra el amianto, señalando sus peligros, solicitando la reactivación del Decreto 657 de 1998 y la anulación de la Enmienda 97 de 1999. Hace firmar este llamamiento por organizaciones, ONG, expertos, periodistas y diputados. Se lo manda al primer ministro y a los Ministerios de Sanidad, de Comercio Exterior y de Industria, y al de Medio Ambiente. Esto da lugar a una reunión del Ministerio de Comercio y de Industria sobre el tema del amianto el 31/10/2004 y a una reunión de la Comisión de Sanidad y Medio Ambiente en el Parlamento, el 19 de septiembre de 2004. La comisión parlamentaria le recomienda al primer ministro el cierre de la fábrica Ura-Misr, la prohibición de importar o introducir amianto y sus derivados en Egipto. Le pide al gobierno que firme el Convenio nº 162 por el que se prohíbe el amianto y pide a la Confederación General de los Sindicatos Obreros (sindicato único, gubernamental y el único autorizado) que defienda los derechos de los empleados de esta sociedad. Varios diputados de izquierda o islamistas reclaman una acción urgente.

El Centro Habi participa en la reunión del Ministerio de Comercio exterior e Industria el 31 de octubre de 2004 que concluye con la creación de una comisión de expertos. Se crea un comité interministerial que depende del Gabinete del Primer Ministro, y con representación de los Ministerios de Sanidad, Medio Ambiente, Trabajo, Vivienda, Turismo y Suministro, además del gobernador de El Cairo. Este comité ordena el cierre de la fábrica el 15 de septiembre de 2004, hasta el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad. Habi prepara también un folleto sobre el amianto para dar a conocer las enfermedades que provoca y las legislaciones que lo regulan en los diferentes países.

Para vengarse, Ahmed Loukma decide no pagarles su salario a 52 obreros que considera «responsables» del cierre, empezando por septiembre, aunque se tratara de un mes en que se trabajó.

Continúa la producción con otros 35 antiguos empleados (algunos obreros, dos ingenieros y los «administrativos») hasta el 19 de octubre. Contrata a nuevos obreros que tienen que hacerse radiografías para que él pueda mostrar a las administraciones que sus empleados gozan de buena salud. Los 35 empleados restantes, que se quedan en casa, siguen cobrando sus salarios.

La comisión de expertos del Ministerio de Comercio Exterior y de Industria entrega su informe al Consejo de Ministros que el 9 de noviembre de 2004, en su reunión denominada «nº 8», con-

cluye que es necesario detener la producción, la transformación y la utilización de cualquier producto que contenga amianto, en cualquiera de sus formas y para cualquiera de sus usos.

El comité de apoyo a los huelguistas sospecha a la Confederación de estar en el origen de un espacio publicitario en el diario oficial Al Ahram, en diciembre de 2004, en el cual los «obreros» de la empresa pública SEGWART piden al gobierno que mantenga la actividad en su fábrica, porque «el amianto contenido en las tuberías de agua no es peligroso para los consumidores». (entrevistas)

El 11 de diciembre de 2004, el Ministerio de Comercio Exterior y de Industria aprueba un decreto de aplicación nº 336 por el cual la transformación de amianto sólo puede realizarse para dar salida a las reservas y las importaciones anteriores al decreto.

Sólo es a principios de enero de 2005 cuando la prensa da a conocer el Decreto nº 336 del Ministerio de Comercio Exterior y de Industria del 11 de diciembre de 2004: señala que la prohibición de importar y transformar amianto no se aplicará a las cantidades que ya han sido cargadas en los barcos con destino a Egipto, a las cantidades cuyas letras de crédito fueron aprobadas por el Ministerio antes del decreto, a las empresas que fueron autorizadas para importar antes del decreto siempre que no superen los límites de las cantidades ya importadas y que se sometan al control de la Autoridad del Control Industrial (CTUWS).

El 20 de noviembre de 2004, los 53 obreros y técnicos que siguen sin cobrar vuelven a ocupar la fábrica para conseguir sus salarios e impedir que la planta vuelva a funcionar con los nuevos obreros. A estos últimos, que trabajan sin contrato, simplemente se les manda volver a sus casas.

En vez de iniciar las obras exigidas por los Ministerios de Trabajo y de Medio Ambiente y de aplicar las normas de higiene y seguridad en el trabajo, Ahmed Loukma manda pintar el muro que rodea la fábrica y plantar palmeras en su exterior. También manda cerrar la mezquita donde los huelguistas pasaban la noche, obligándoles a dormir a la intemperie. Les corta el agua y la electricidad. Los 53 huelguistas están acampados las 24 horas del día a las puertas de su fábrica, sometidos al frío y al miedo de ser desalojados tras las amenazas del director y del jefe de seguridad.

Dos grupos de militantes, británicos y franceses, que han venido para participar en la marcha internacional y el convoy de solidaridad con los palestinos del 10 de diciembre, visitan a los huelguistas en la fábrica y graban sus testimonios en vídeo el 8 y el 17 de diciembre.

La Confederación General de los Sindicatos Obreros de Egipto (ETUF) debe, de conformidad con la ley denominada «del Fondo de urgencia», adelantarles a los obreros sin salario por enfermedad o cierre administrativo un 75% del salario base, ya que la fábrica fue cerrada por un decreto del Ministerio de Trabajo. Tras innumerables intervenciones del comité sindical de Ura-Misir y de las organizaciones que lo apoyan, el sindicato abona, a mediados de diciembre, el primer mes después de tres meses sin ingresos⁵⁵. Estos adelantos se conceden por

⁵⁵ El total de los salarios mensuales de los 52 obreros que no han cobrado es de 22.750 LE, lo que corresponde a un salario medio de 437 libras. Recibieron un anticipo del sindicato de 17.500 LE al mes, en diciembre de 2004 y en enero de 2005.

un periodo máximo de 6 meses. Tendrán que ser reembolsados si los obreros consiguen cobrar sus salarios. El comité sindical se ha comprometido a ello por escrito. Los huelguistas aprovechan este adelanto para volver unos días a su casa y ver a su familia.

El 25 de diciembre, Ahmed Loukma manda unas cartas de despido no fechadas a los 52 obreros sin salario desde el mes de septiembre. En enero, despide a otros cinco empleados y a otros siete de entre los que habían cobrado hasta finales de diciembre de 2004.

Ahmed Loukma asegura que los dos decretos del primer ministro y del Ministerio de Industria le impiden retomar su actividad. Sin embargo, el Decreto ministerial nº 336 autoriza a las empresas que acatan la legislación laboral y medioambiental a transformar sus reservas de amianto. Con este decreto, siete empresas, entre las cuales se encuentra la sociedad pública SEGWART que fabrica tuberías a partir de amianto, prosiguen con su actividad.

Los 64 despedidos continúan la ocupación de la entrada de la fábrica y con un grupo de abogados encabezados por Ahmed Nabil El Hilali interponen una denuncia judicial por despido improcedente⁵⁶. Se constituyen en parte civil en el juicio que el Ministerio de Trabajo instruye contra Ahmed Loukma, por negarse a pagar los salarios de 52 empleados desde el mes de septiembre. Ahmed Nabil El Hilali interpone recurso de apelación contra la sentencia del juzgado de primera instancia por la que se desestima la demanda de compensaciones por enfermedades profesionales interpuesta por 11 de los 87 obreros.

La Delegación del Ministerio de Trabajo del 10 de Ramadán que ejecuta la orden de pago del anticipo del sindicato, utiliza el pretexto del despido de los 52 asalariados sin sueldo desde septiembre para suspender el segundo pago. La intervención de varios diputados, entre los cuales se encuentra Mohamed Abdel Aziz Shaaban⁵⁸, les permite cobrar su anticipo el 20 de enero, primer día de las vacaciones del Aïd.

Ahmed Loukma decide entonces desalojar a los huelguistas por la fuerza.

El director Abdel Hamid El Shaeb «contrata», con unos contratos temporales de 10 días a nuevos guardas de seguridad, cinco días antes de las vacaciones del Aïd. Estos «guardas» intentan impedir el abastecimiento de los huelguistas. Con la ayuda de los obreros de las fábricas vecinas, los huelguistas obligan a sus nuevos «ángeles de la guarda» a huir corriendo. Los obreros en huelga intentan presentar una denuncia contra sus agresores. El representante de la Fiscalía les informa que son ellos los infractores por haber agredido a otros «empleados», pero les tranquiliza, según sus propias palabras, «porque es el Aïd».

(www.ageg.org, enero de 2005).

⁵⁶ Ahmed Nabil El Hilali es un militante comunista que, tras ser liberado de los campos de Nasser, se ha dedicado a la defensa de los obreros. Una de sus victorias históricas es la despenalización de facto de la huelga, conseguida con el sobreesimiento del juicio a los ferroviarios en huelga en 1985. Nabil el Hilali invocó la primacía del derecho internacional sobre el derecho nacional tras la firma por parte de Egipto del convenio de la OIT que reconoce el derecho de huelga. Más recientemente, ha conseguido en 2004 otro sobreesimiento en primera instancia en un juicio en el que el Estado acusaba a 13 ferroviarios de ser responsables de un incendio (en un tren en marcha) que provocó la muerte de 250 personas.

⁵⁷ Antiguo obrero y militante comunista encarcelado durante el régimen de Nasser, reelegido por tercera vez en el distrito obrero de Chobra El Khima en representación del Partido del Reagrupamiento.

■ **Alrededor del Mediterráneo: Retos para la solidaridad y la cooperación sindical**

Aún con la esperanza de desalojar a los huelguistas, Abdel Hamid El Shaeb y Mahnoud Hatem, «general» jubilado de la policía y jefe de la seguridad de la empresa, vuelven el 29 de enero con un grupo de 16 mercenarios armados. Los obreros de la fábrica de al lado dejan entonces de trabajar y se unen a los huelguistas de Ura-Misr, obligando a Abdel Hamid El Shaeb a escabullirse por una puerta trasera, antes de la llegada del director de la Seguridad del Estado (policía política) al 10 de Ramadán. Las fuerzas policiales arrestan a los 16 esbirros, descubriendo a tres criminales buscados, pero se oponen a que figure en el acta de la intervención el nombre del «general» Mahmoud Hatem. (www.ageg.org, febrero de 2005).

La solidaridad en Egipto se ha extendido al conjunto de las fuerzas de izquierda defensoras de los derechos sociales. Los apoyos iniciales, el CTUWS, HABI y el Centro de Estudios Socialistas, son miembros del colectivo de apoyo. A los diputados y periodistas de izquierda se han sumado varios médicos que se ofrecen para ayudarles a elaborar los informes médicos para el reconocimiento de sus afecciones como enfermedad profesional. CTUWS prosigue su campaña de solidaridad con Ura-Misr en el ámbito internacional. Presenta el caso de Ura-Misr en el Foro Social Europeo de Londres en octubre de 2004 con BAN ASBESTOS, así como en la Conferencia Internacional sobre el Amianto de Tokio del 19 al 20 de noviembre de 2004, en el Taller del ICFTU, y en el Foro Social Mundial de Porto Alegre en enero de 2005.

La Coordinación para las Libertades Sindicales, que agrupa a los secretariados obreros de todos los partidos de la oposición, participa en la ampliación del colectivo de apoyo a otras organizaciones egipcias y a parlamentarios, mientras que el Anti-Globalisation Egyptian Group (www.ageg.org) organiza una conferencia de prensa para el 4 de enero de 2005 en la sede del sindicato de periodistas, así como la visita, el 3 de febrero de 2005, de una delegación extranjera que incluye a Karin Hopfman, diputada por el PDS en el Parlamento de Berlín. En esta visita participan representantes del sindicato oficial del que depende Ura-Misr (Madera, Construcción, BTP). Los obreros les reprochan la falta de apoyo por parte de la Confederación del Sindicato del BTP. Los representantes del sindicato del BTP les animan a mandar numerosos mensajes al Sindicato del BTP y a la Confederación a través de sus apoyos locales e internacionales. Al mismo tiempo, varios miembros de la comisión de salud de la OIT viajan a Egipto y se entrevistan con representantes de la Confederación y del Ministerio de Trabajo.